



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 6 de febrero de 2020

Año CXXVIII Número 34.302

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	28
OTRAS SOCIEDADES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
AVISOS COMERCIALES	31
REMATES COMERCIALES	57

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	59
SUCESIONES	64
REMATES JUDICIALES	65

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	69
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	70
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	75

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	76
SUCESIONES	79
REMATES JUDICIALES	79

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA EL SENDERO S.A.

Hace saber que en asamblea general extraordinaria unánime del 21 de noviembre 2019 resolvió:(a) Su escisión parcial destinando parte de su patrimonio a la constitución de una sociedad. (c) Redujo su capital social a \$ 240.499.- (c) Reformó el art. 4 del estatuto social. (d) Designó nuevo directorio: titular y presidente Luciano Martín Tarallo, dni 14803691, cuit 20148036919, divorciado, Contador Público Nacional, nacido el 28/4/62, domiciliado en Chubut 400, Mayling C.C., lote 889, Villa Rosa, Pcia. Buenos Aires. Suplente: Lucía Tarallo, DNI 35167158, cuit 27351671586, casada, Lic. en Terapia Ocupacional, nacida el 2/2/90, domiciliada en Ruta Nac. 12 km 627, Est. La Cautiva, Tacuaras, Yacaré, La Paz, Entre Ríos. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 740 piso 7 oficina "A" CABA. (e) Traslado su sede social a Avda. Roque Sáenz Peña 740 piso 7 oficina "A" C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/11/2019
Fernando Raúl Armendariz - T°: 32 F°: 755 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 4983/20 v. 06/02/2020

AGROPECUARIA LAS LOMADAS S.A.

CUIT 30-70826014-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 22/10/2019 AGROPECUARIA LAS LOMADAS S.A. ha aprobado el cambio de jurisdicción, la modificación de la sede social, y reforma de estatuto de la sociedad. Como consecuencia es modificado en su Art. 1° del estatuto social de la siguiente forma: "PRIMERO: La sociedad se denomina "AGROPECUARIA LAS LOMADAS S.A.". Tiene su domicilio en la jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República". Domicilio anterior: Suipacha 760, 8° piso, Of 47 de la C.A.B.A., / Jurisdicción: C.A.B.A. – Domicilio actual: 9 de Julio 442, de la Ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina / Jurisdicción de la provincia de Córdoba. Dicho cambio de jurisdicción se inscribió en el R.P. de la provincia de Córdoba el 03/12/2019 bajo la Matrícula 22.732-A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/10/2018
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5411/20 v. 06/02/2020

ANDISIX S.A.

1) Chunlin Li, chino, empresario, nacido el 21/10/1970, titular de D. N.I. 94.038.230, CUIT 20-94038230-1, casado, domiciliado en Camacú 839 CABA; Willy Edwin Ocampo Tucupa, boliviano, comerciante, nacido el 17/07/1981, titular de D.N.I. 94.058.798, CUIT 20-94058798-1, casado, domiciliado en Heredia 1095, Merlo, Provincia de Bs. As.; y Hugo Orlando Mamani Porco, argentino, comerciante, nacido el 01/02/1991, titular de D. N.I. 36.065.401, CUIT 20-36065401-0, soltero, domiciliado en Primera Junta 4268 CABA 2) Escritura: 58, folio 126 del 22/01/2020 pasada ante la Escribana Andrea Veronica Racioppi, adscripta Registro 55 CABA 3) ANDISIX S.A. 4) Sede Social: Camacú 841, CABA 5) Objeto: La sociedad se dedicara por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al desarrollo de las siguientes actividades: a) Importación, exportación de maquinaria para tejer, sus repuestos, bienes textiles, manufacturados y/o semi manufacturados y servicios permitidos por las disposiciones legales; comercialización de bienes y servicios mencionados en el punto anterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social enunciado precedentemente. Asimismo las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante 6) Plazo: 99 años. 7) Capital:\$ 4.000.000 8) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. Presidente: Chunlin Li; Director Suplente: Willy Edwin Ocampo Tucupa; Fiscalización prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: por el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. Domicilio especial: sede social. Autorizado: Contador Roberto Oscar Sartoris, T° 122 F° 109, por Esc. Públ. 58 del 22/01/2020.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 22/01/2020 Reg. N° 55
Roberto Oscar Sartoris - T°: 122 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5165/20 v. 06/02/2020

BARAVALLE S.A.C.I.F.A. E I.

30-53709503-9 Comunica que por escritura 32 del 27/01/2020 pasada ante la Escribana de C.A.B.A., María de los Milagros Paz, folio 69, Registro 321 de su adscripción, se transcribió el acta de asamblea general extraordinaria del 25/07/2019, donde se resolvió: l) Aumentar el capital social de la suma de \$ 5.830.453 a la suma de \$ 233.757.636 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de 73.439.340,54 y saldo Remedición RT48 por la suma de \$ 154.487.842,46.- Total que se capitaliza \$ 227.927.183.- Con reforma del Artículo 4º de Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 27/01/2020 Reg. Nº 321
MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5398/20 v. 06/02/2020

BIOTAY S.A.

CUIT 30-60499385-3. Por Asamblea del 11/6/19 se resolvió de forma unánime aumentar el capital social de \$ 76.841.725 a \$ 77.513.605, mediante la emisión de 671.879,21 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1, con derecho a un voto por acción. En consecuencia, se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado como sigue: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de \$ 77.513.605 (pesos setenta y siete millones, quinientos trece mil, seiscientos cinco) y se divide en 77.513.605 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal uno, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quintuplo por el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/01/2020
María Emilia Ronconi - Tº: 130 Fº: 586 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5172/20 v. 06/02/2020

CELEBRANDO SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30-70709249-8 En Asamblea General Extraordinaria unánime Nº 27 DEL 05/12/2019 se resolvió: prorrogar por el plazo de 20 años más la duración de la sociedad. 2) Ampliar el objeto social. 3) Reformar los Artículos SEGUNDO y TERCERO del Estatuto Social, por los siguientes: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de VEINTE AÑOS contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, queda PRORROGADO por VEINTE AÑOS a contar desde el vencimiento del plazo originario. Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, este término podrá prorrogarse nuevamente." "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por medio de terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Servicios de desarrollo, implementación y consultoría en estrategias de conectividad y comunicación.- b) Desarrollos de sitios de Internet propios y para terceros.- Comercio electrónico.- c) Compraventa de hardware y software.- d) Transacciones comerciales por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros.- e) Participación en otras empresas.- f) Transacciones inmobiliarias y mobiliarias en general.- g) Desarrollo, venta y publicación de publicidades y promociones en medios de comunicación y todo tipo de eventos.- h) Organización de ferias, congresos y todo tipo de eventos sociales y empresariales. i) Desarrollo, producción y comercialización de productos, publicidades y programas en todos los medios de comunicación. j) Comercialización, importación y exportación,, compra y venta de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales; al por mayor y menor, que directamente se relacionen con el giro del negocio. - Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 04/02/2020 Reg. Nº 1637
Elena Luisa Bonenfant de Garibotto - Matrícula: 3987 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5170/20 v. 06/02/2020

CNH INDUSTRIAL AGRO S.A.

Por escritura del 3/2/2020, se constituyó "CNH INDUSTRIAL AGRO S.A.". SOCIOS: "CNHI COMERCIO DE PECAS LTDA", domicilio Avenida Presidente Roque Saenz Peña 615, piso 11, C.A.B.A. C.D.I. 30-71473265-6, Inscripta I.G.J. 1/4/2014, n° 351, L° 60, t° B E.E; "CNH INDUSTRIAL BRASIL LTDA" domicilio Avenida Presidente Roque Saenz Peña 615, piso 11, C.A.B.A. C.D.I. 30-71672161-9, Inscripta en I.G.J. 21/7/2017, Nº 1037, L° 614, S.C.E. OBJETO: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, locación y distribución de equipos y maquinarias de toda clase y especie destinados a las industrias mineras, frutícolas y agropecuarias, sus repuestos, partes y accesorios, como así también maquinas de aplicación en manufacturas, sus repuestos, partes y accesorios. La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales e ingeniería de proyectos que guarden relación con las actividades y productos mencionados. Industriales: a) La explotación

de plantas industriales para la fabricación, armado y transformación de tractores, maquinaria agrícola, vehículos industriales, maquinarias ó equipos de toda clase y especie, destinados a las industrias agropecuarias, mineras, sus componentes, partes o accesorios, incluyendo sus elementos principales o accesorios, motores, conjuntos mecánicos, eléctricos y electrónicos, partes y repuestos, sean estas operaciones para sí o para terceros, o con materias primas de su propiedad o de terceros, su armado en forma directa o contratado a cualquier tercero. b) La comercialización en el mercado interno o externo, así como la exportación e importación de los productos a que se refiere el apartado anterior. c) La prestación de servicios de reparaciones y asistencia técnica para todos o cualquiera de los elementos mencionados precedentemente. Representaciones y Mandatos: el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de todo tipo de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes. Servicios: el asesoramiento industrial, técnico y comercial de las industrias minera, frutícola y agropecuaria, para el armado, instalación y utilización de los equipos y maquinarias. Financieras y de Inversión: participar con personas físicas o jurídicas – sean públicas o privadas, mixtas o sociedades del Estado – en empresas o sociedades existentes o a constituirse por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, conforme las disposiciones de la Ley de Sociedades 19.550, - compra, venta y locación de inmuebles; realizar todo tipo de aportes e inversiones, incluyendo bienes muebles e inmuebles, títulos, debentures y acciones en otras sociedades; otorgar y recibir todo tipo de préstamos con o sin garantía, a corto, largo o mediano plazo; otorgar y aceptar garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constituir hipotecas y prendas con o sin desplazamiento; como así también la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. DURACION: 99 años. CAPITAL: \$ 120.000. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o al Vicepresidente en su caso; o a dos Directores Titulares que actuarán en forma conjunta. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Sede social: Avenida Presidente Roque Saenz Peña 615, piso 11, C.A.B.A.. DIRECTORIO: De 2 a 11 titulares por 1 ejercicio. PRESIDENTE: Marcus Adrian CHEISTWER, DIRECTOR TITULAR: Carolina Susana BULA. SÍNDICO TITULAR: Gonzalo Ignacio ELGUERA. SINDICO SUPLENTE: Jorge Bernardo CASAL. todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 03/02/2020 Reg. Nº 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5216/20 v. 06/02/2020

CODIRA S.A.

306154733800. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 26/01/18, se resolvió cambiar el domicilio a Av. Corrientes 2835, Cuerpo B, piso 3º, oficina "B", C.A.B.A.; Prescindir de la Sindicatura y reformar los artículos 9º y 12º así: 9º) Fiscalización: sin síndicos. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/12/19 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos para los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Susana Mabel Meschiany, Vicepresidente: Ricardo Daniel Meschiany, Director Suplente: Celia Liliana Meschiany; todos con domicilio especial en Av. Corrientes 2835, Cuerpo B, piso 3º, oficina "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime de fecha 20/12/2019

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 06/02/2020 Nº 5371/20 v. 06/02/2020

FAMILIA DE EMPRENDEDORES S.A.

Por escr. 201 del 19/12/2019, Matías SAAVEDRA CUITIÑO, 5/12/84, divorciado DNI. 31344279, y Lucas Ezequiel SAAVEDRA CUITIÑO, 3/12/90 casado, DNI. 35727151, ambos argentinos, empresarios domiciliados en la calle Aizpurúa 2936 de Capital Federal. 2) 99 años. 3) Fabricación, compra venta al por mayor y/o por menor, consignación, representación comercialización y distribución de ropa, uniformes, ropa de trabajo, prendas y artículos de vestir y de la indumentaria, accesorios, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen, blanco, mantelería, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados, así como todo tipo de maquinaria textil; 2) Industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil y del calzado; 3) Fabricación de tinturas aptas para telas, calzados y artículo de cuero de todo tipo; 4) Industrialización de todo género de sedas, nylon y sus derivados, algodones, y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado y sus derivados; 5) Fabricación de hebillas, botones y equivalentes, bijouterie y fantasías; 6) Explotación de marcas, patentes y diseños de los productos relacionados con el objeto; 7) Fabricación de maletas, bolsos de mano, talabartería, artículos de cuero; 8) Venta al por mayor

de pieles, cueros salados; venta al por mayor y/o por menor de marroquinería, paraguas; venta al por mayor y/o por menor de librería, papelería; venta al por menor de libros; venta al por mayor y/o menor artículos de cristalería, bazar y menaje; venta al por mayor de papeles para pared, revestimientos, pisos; venta al por mayor y/o menor de artículos para la construcción; venta de colchones y muebles en general; 9) Importación y exportación de los productos relacionados con el objeto social. 4) \$ 100.000.- 8) Dirección y Administración a cargo del directorio de 1 a 3 titulares y de 1 o mas directores suplentes por 3 ejercicios. 9) Prescinde de sindicatura. 11) Cierra el 30/06 de cada año. Designan Presidente: Matías Saavedra Cuitiño; Director Suplente: Lucas Ezequiel Saavedra Cuitiño, quienes fijan domicilio especial en Sede social: Aizpurúa 2936, CABA. Autorizado según Esc. Nº 201 de fecha 19/12/2019 Reg. Nº 1206

Diva Ares - Tº: 24 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5309/20 v. 06/02/2020

FECUNDIS S.A.

Se constituyó la sociedad por Esc. Nº 12 del 31/01/2020, Reg. 522, SOCIOS: María Laura CIMA, argentina, nacida el 10/04/1983, abogada, casada, DNI 30.048.651, CUIT 27-30048651-2; Darío KRAPP, argentino, nacido el 02/02/1976, investigador científico, casado, DNI 25.007.184, CUIT 20-25007184-2, ambos domiciliados en España 2338, PB, dpto. "1" de Rosario, Pcia. de Sta. Fe; y Mariano Gabriel BUFFONE, argentino, nacido el 25/12/1975, casado, investigador científico, DNI 21.580.692, CUIL 20-21580692-9, domiciliado en Correa 4828, C.A.B.A.- PLAZO: 30 años.- OBJETO La sociedad tendrá por objeto a) El desarrollo de tecnología, investigación e innovación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país en el mejoramiento de la calidad espermática. b) La comercialización, importación, exportación, fabricación, producción, procesamiento, combinación, mezcla, envasado y fraccionamiento de productos relacionados con la reproducción. c) La prestación de servicios inherentes a la reproducción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, de \$ 100.- valor nominal cada una.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 a 5 directores.- Duran: 3 ejercicios.- Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.- FISCALIZACIÓN: Prescinde de Sindicatura.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora.- PRESIDENTE: María Laura CIMA.- DIRECTOR SUPLENTE: Leticia PRUSCINO; quienes aceptan los cargos para los que han sido elegidos y constituyen domicilio especial en la calle Correa número 4828, C.A.B.A.- SEDE SOCIAL: calle Correa 4828, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 31/01/2020 Reg. Nº 522
Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5198/20 v. 06/02/2020

FUNX S.A.

Por Escritura 50 del 30/01/2020, del Registro 222 de esta Ciudad, se constituyó FUNX S.A. Socios: 1) KNOWHOW PRODUCCIONES S.A., CUIT 30-71669133-7, domiciliada en Boulogne Sur Mer 1096, Ciudad y Partido de General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de La Plata el 28 de Diciembre de 2018, al folio de inscripción número 155138, Resolución DPPJ 12239, de fecha 26 de Diciembre de 2018, Matrícula 140332, Legajo 222407; 2) Sergio Hugo DE FRANCESCO, argentino, 20/05/1966, DNI 17.901.738, CUIT 20-17901738-6, casado, ingeniero, domiciliado en Mar del Plata Golf Club número 3351, Manuel Alberti, Pilar, Provincia de Buenos Aires; 3) Tomás ABERASTURY, argentino, 04/12/1972, DNI 23.123.315, CUIT 20-23123315-7, casado, empresario, domiciliado en Eliseo Reclus 808, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 4) Marcelo Diego CASTRO, argentino, 25/03/1965, DNI 17.233.849, CUIT 20-17233849-7, divorciado, empresario, domiciliado en José Ingenieros 4235, Beccar, Provincia de Buenos Aires; y 5) Mateo Ezequiel CASTRO, argentino, 28/09/1990, DNI 35.427.986, CUIT 20-35427986-0, soltero, licenciado en administración de empresas y sistemas, domiciliado en José Ingenieros 4235, Provincia de Buenos Aires.- Denominación: FUNX S.A. Sede: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1888 NÚMERO 2761, PISO 2, OFICINA FUNX, CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades comerciales dentro o fuera del país: Producción, distribución y comercialización de contenidos, juegos, entretenimientos, información y comunicaciones en cualquier medio o vehículo creado o a crearse.- Comercialización de espacios publicitarios y patrocinios.- Servicios publicitarios para empresas e individuos.- Servicios empresariales, actividades administrativas y servicios de apoyo.- Gestión de medios de comunicación.- Producción, gestión y comercialización de eventos artísticos, deportivos y/o de entretenimiento en general.- Desarrollo, gestión y comercialización de licencias y merchandising.- Desarrollo, distribución y venta de productos licenciados.- Comercialización de productos y beneficios al consumidor.- Desarrollo y puesta a punto de productos de

software originales registrables como obra inédita o editada.- Implementación y puesta a punto para terceros de productos de software propios o creados por terceros y de productos registrados.- Desarrollo de software a medida cuando esta actividad permita distinguir la creación de valor agregado, aun cuando en los contratos.- Servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, todos ellos a ser realizados a productos de software y con destino a mercados externos.- Desarrollo y puesta a punto de software que se elabore para ser incorporado en procesadores (software embebido o insertado) utilizados en bienes y sistemas de diversa índole.- Videjuegos.- Servicios de cómputo en la nube.- Producción y postproducción audiovisual, incluidos los de formato digital.- Aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años desde su inscripción RPC. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo elegir la Asamblea igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios; composición: Director Titular y Presidente: Alejandro Gustavo PARRA, Director Titular y Vicepresidente: Tomás ABERASTURY, Directores Suplentes: Gabriel Aime BIANCO y Sergio Hugo DE FRANCESCO; todos con domicilio especial en la sede social; Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 30/01/2020 Reg. Nº 222
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5388/20 v. 06/02/2020

HIERRO ESTILO S.A.

CUIT30.69349544.6 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 21/10/2019 cesaron como Presidente Alicia Beatriz Escoda y como Director Suplente Laura Florencia Guerrico. Se designo Presidente Laura Florencia Guerrico y Director Suplente Alicia Beatriz Escoda, todos con domicilio especial en Pico 1641, piso 4º, oficina "A", CABA. Se aumento el capital a \$ 1.420.000. Se reformo articulo 4º. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 28/01/2020

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5410/20 v. 06/02/2020

HUMBER S.A.

CUIT 30-71544120-5. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/02/2020, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 26.388, es decir, de la suma de \$ 16.207.600 a la suma de \$ 16.233.988, y modificar el artículo cuarto del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DIECISEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$ 16.133.988), representado por pesos dieciséis millones ciento treinta y tres mil novecientos ochenta y ocho (16.133.988) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/02/2020

Dolores Casares - Tº: 123 Fº: 985 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5449/20 v. 06/02/2020

INDUSTRIAS HOGNER S.A.C.I.F. Y A.

CUIT: 30-51557968-7. Por asamblea del 26/8/2019 se reformó el art. 14 y se prescinde de la sindicatura. Por asamblea del 17/12/2019 se trasladó la sede social a José Hernández 2458 Piso 4 Depto. 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/12/2019

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5454/20 v. 06/02/2020

JOTACEBE S.A.

33616862109. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/10/19 se resolvió Reconducir el plazo de duración por 5 años reformando el artículo segundo: 2º) Duración: 5 años contados desde la fecha de inscripción de la presente Reconducción. Cesan en sus cargos con motivo del vencimiento del plazo de duración de la sociedad y fueron nuevamente electos para los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Miguel Guillermo Vicente Casares, Vicepresidente: María Casares, Director Suplente: Juana Clemencia Casares de Costa

Bonorino; todos con domicilio especial en Uruguay 1226, 6° piso, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/10/2019 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/02/2020 N° 5368/20 v. 06/02/2020

LOS HAWAIIANOS S.A.

1) Hernan Ricardo MONTEROSSO (Presidente), 15/7/1980, DNI 28.324.979, Ezpeleta 3126, Martinez, Pcia. Bs. As.; Eduardo Gonzalo BUSSOLO (director suplente), 2/7/1979, DNI 27.356.514, Correa 2461 Piso 3 Depto. 15, CABA. Ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 30/01/2020. 4) Correa 2461 Piso 3 Depto. 15, CABA. 5) Compra, venta y locación de toda clase de automóviles y motos; su reparación y mantenimiento, así como de sus complementos, piezas de recambio y accesorios. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 30/01/2020 Reg. N° 964

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5162/20 v. 06/02/2020

LSM SALUD S.A.

1) 30/01/20. 2) Claudia Fernanda Jaraba, DNI 25182523, nacida el 12/02/76, CUIT 27251825233, casada, acompañante terapéutica, domicilio en Claudio Castro 1199, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires; Diego Pablo Tomás, DNI 26666626, nacido el 15/08/78, CUIT 20266666269, casado, psicólogo, domicilio en Av. Salvador María del Carril 3413, Planta Baja, CABA. 3) 99 años. 4) Sede social: Av. Salvador María del Carril 3413, Planta Baja, CABA. 5) A) Organizar, instalar y explotar de servicios de asistencia y atención médica; diagnóstico y tratamiento de las enfermedades mentales y la prevención de las mismas; brindar las prestaciones en consultorio, domiciliarias, hospital de día, internación domiciliaria y clínica, provisión de medicamentos y/o insumos y toda otra prestación necesaria para cumplimentar la cobertura integral de la salud mental, en sus diferentes etapas y modalidades, estableciendo niveles de complejidad, prevención, curación y rehabilitación psicológica, psiquiátrica, y psicopedagógica de las personas, individualmente o en grupo, constituidos como tales por cualquier motivo, mediante su aporte económico directo y/o a través de terceros pagaderos o como beneficiarios de la seguridad social o asociados a entidades de medicina prepaga, mutuales, cooperativas, empresas u obras sociales; realizar seminarios, cursos y actividad docente relacionadas con las especialidades mencionadas. B) Comprar, vender, permutar, administrar y operar con toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamientos, loteos y urbanizaciones y realizar todo tipo de operaciones sobre bienes raíces, incluso por el régimen de propiedad horizontal. C) Transporte terrestre de pasajeros, con vehículos de la sociedad y/o de terceros. D) Realizar toda clase de actividades financieras, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras, y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer en obligaciones; importar y exportar bienes y/o servicios. 6) \$ 100.000. 7) Cierre Ejercicio: 30/06. 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, e igual o menor número de suplentes. 9) Fiscalización: Se prescinde. 10) Presidente: Diego Pablo Tomás; Director Suplente: Claudia Fernanda Jaraba, por tres ejercicios, ambos con domicilio especial Av. Salvador María del Carril 3413, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 30/01/2020 Reg. N° 231

MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5311/20 v. 06/02/2020

MALVA CONSULTORA S.A.

Por escritura 36 del 04/02/20 del Registro Notarial 1394 se constituyó MALVA CONSULTORA S.A. Socias: María Fátima SILVA, argentina, 16/10/63, DNI 16.473.895, divorciada, abogada, con domicilio en Avenida Avellaneda 1604 Tandil, Provincia de Buenos Aires y Agustina AYLLON, argentina, 15/01/72, DNI 22.598.340, divorciada, empresaria, con domicilio en Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3750 piso 18 CABA.- Denominación: MALVA CONSULTORA S.A. Sede Social: Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3750 piso 18 CABA. Objeto: A) Realizar tareas de investigación, estudio, creación y aplicación de protocolos referidos a temas de género, diversidad e inclusión y temas vinculados con los mismos y elaborar informes a requerimiento de particulares, empresas, organismos públicos y privados. B) Brindar capacitaciones en estas temáticas mediante el dictado de cursos, charlas, conferencias y exposiciones. c) Asesorar y acompañar en la prevención y asistencia frente a situaciones relacionados a temas de género, diversidad e inclusión y temas vinculados con los mismos; organizando, dirigiendo y administrando los recursos necesarios a tal fin. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por personal

con título habilitante. Capital Social: \$ 100.000. Duración: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente en forma individual. Cierre de ejercicio social: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Agustina Ayllón. Directora Suplente: María Fátima Silva, ambas fijan domicilio especial en Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3750 piso 18 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 04/02/2020 Reg. Nº 1394
María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5331/20 v. 06/02/2020

MICHROMA S.A.U.

CUIT 33-71656808-9. Por Asamblea Extraordinaria del 17/01/2019 aumentó el capital social de \$ 100.000 a \$ 5.390.219, en consecuencia reformó el Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/01/2019

Deborah Cohen - Tº: 59 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5229/20 v. 06/02/2020

OLEC S.A.

1) 23/01/2020 2) Alejandro CATRI, argentino, nacido el 11/03/1969, casado, DNI 20.703.141, comerciante; y Beatriz Celia NUN, argentina, nacido el 15/01/1969, casada, DNI 20.619.470, comerciante; ambos con domicilio en la calle Pedro Ignacio Rivera 4916, 2do piso Depto. "A", Cap. Fed. 3) "OLEC S.A." 4) Sede social: Arcos 2869, piso 3, Depto. "C", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Recolección, transporte, transformación y reciclado de residuos domiciliarios, plasticos, caucho, celulosa, madera, alimentos, metales, textil, para fabricación, venta, importación y exportación de productos para la industria, comercio o empresas de servicios que los utilicen como materias primas o insumos.- 7) Capital: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) 8) A cargo de un directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vice en su caso 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de diciembre de cada año 11) presidente: Alejandro CATRI Director Suplente: Beatriz Celia NUN, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº5 de fecha 23/01/2020 Reg. Nº2069

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 06/02/2020 Nº 5420/20 v. 06/02/2020

P.TRES S.A.

30709461474. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/12/16 se resolvió aumentar el capital a la suma de \$ 881.450.-, y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: \$ 881.450.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/1/20 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Carlos Alberto Howlin, Director Suplente: Bruno Santamaría; ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1608, piso 2º, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2020

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 06/02/2020 Nº 5370/20 v. 06/02/2020

PAN Y BAR S.A.

Se rectifica el edicto de fecha 05/02/2020 Nº 5074/20 en cuanto a la sede social, la dirección es Avenida Jorge Newbery 3466 Piso 2º dpto 206, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 03/02/2020 Reg. Nº 1951

María Fernanda Suarez - Tº: 36 Fº: 903 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5474/20 v. 06/02/2020

REPLAS S.A.

1) 23/01/2020 2) Alejandro CATRI, argentino, nacido el 11/03/1969, casado, DNI 20.703.141, comerciante; y Beatriz Celia NUN, argentina, nacido el 15/01/1969, casada, DNI 20.619.470, comerciante; ambos con domicilio en la calle Pedro Ignacio Rivera 4916, 2do piso Depto. "A", Cap. Fed. 3) "REPLAS S.A." 4) Sede social: Arcos 2869, piso 3,

Depto. "C", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Recolección, transporte, transformación y reciclado de residuos domiciliarios, plásticos, caucho, celulosa, madera, alimentos, metales, textil, para fabricación, venta, importación y exportación de productos para la industria, comercio o empresas de servicios que los utilicen como materias primas o insumos.- 7) Capital: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) 8) A cargo de un directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vice en su caso 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de diciembre de cada año 11) presidente: Beatriz Celia NUN.- Director Suplente: Alejandro CATRI, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 04 de fecha 23/01/2020 Reg. Nº 2069
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 06/02/2020 Nº 5421/20 v. 06/02/2020

SETRIC BEST ARGENTINA S.A.

1) Rolando VELÁZQUEZ ESTRADA, mexicano, pasaporte G30557841, CDI 20-60464872-7, nacido el 22/08/1964, soltero, ingeniero químico, con domicilio en Calle Elsa 43, colonia Guadalupe Tepeyac, México; Elizabeth ZAVALA CERVANTES, mexicana, pasaporte G05253211, CDI 23-60464873-4, nacida el 22/11/1983, casada, gerente administrativa, con domicilio en la calle Guardianes de la Montaña, manzana 367, lote 3688, Estado de México; 2) Escritura pública Nº 8 del 21/01/2020; 3) SETRIC BEST ARGENTINA S.A.; 4) Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) elaboración, compra, venta, importación, exportación, comercialización y aplicación de todo tipo de materiales y recubrimientos industriales; b) compra, venta, importación, exportación, fabricación y comercialización de productos antiácidos y anticorrosivos; c) compra, venta, fabricación, construcción e instalación de todo tipo de unidades muebles e inmuebles que requieran material refractario; d) compra, venta y producción de materiales antiácidos y refractarios; e) prestación de servicios de ingeniería, confección de proyectos, desarrollos y de montajes; f) realización de instalaciones industriales de todas clases, formalización de proyectos al efecto, así como asistencia técnica y asesoramiento a empresas respecto de los aspectos técnicos de sus fines sociales; 6) 99 años; 7) Pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción; 8) Administración: 1 a 5 directores, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes; Duración del mandato: 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Eduardo Genta; Director Suplente: Jorge Gustavo Casagrande. Domicilio especial: Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Sindicatura: se prescinde; 9) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 21/01/2020 Reg. Nº 1848
Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5436/20 v. 06/02/2020

SOCIALMEDIA S.A.

CUIT: 30-71081794-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/08/2016, se resolvió: (i) Aumentar el capital social por la suma de \$ 500.000, es decir de \$ 12.000 a \$ 512.000, estando el aumento compuesto de 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/08/2016
patricio jorge richards - Tº: 87 Fº: 293 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5446/20 v. 06/02/2020

THINK & WORK S.A.

1) Fernando Martín MENDEZ (Presidente), 04/09/1974, casado, DNI 23.901.454, Gallo 606 Torre 3 Piso 7 Dto 3, CABA; y Hector Gustavo RAMOS (Director Suplente), 01/01/1971, divorciado, DNI 22.016.404, Jean Jaures 337 Piso 5, CABA.. Ambos Argentinos y empresarios. 2) 31/01/2020. 4) Jean Jaures 337 Piso 5, CABA. 5) Consultoría en la gestión empresarial, administrativa y sobre estrategias operativas; coaching; manejo de proyectos; selección de tecnologías y estudios de mercado; asesoramiento y gestiones financieras. Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. Quedan excluidas las actividades mencionadas en las leyes 20.488 y 23.187. la comercialización, habilitación, importación, exportación de servicios, productos, equipos y software destinados al cumplimiento del objeto. Inspección y certificación de normas de estandarización, procedimientos y equipos. Construcción de montajes civiles e industriales, en todas sus etapas; mantenimiento de los mismos. Capacitación y asesoramiento en la materia del objeto. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación

Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 31/01/2020 Reg. N° 964
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5163/20 v. 06/02/2020

WAV WILMS AGRICULTURA Y GANADERÍA S.A.

CUIT N° 30-71531810-1. Comunica que según Asamblea del 28.2.2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.711.500.- elevándolo de \$ 100.000.- a \$ 1.811.500.- y reformar el artículo 4° del Estatuto; y según Asamblea del 10.5.2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 3.900.000.- elevándolo de \$ 1.811.200.- a \$ 5.711.500.- y reformar el artículo 4° del Capital social. Capital social: \$ 5.711.500.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/02/2019
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5397/20 v. 06/02/2020

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ACHE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/01/2020. 1.- DANIELA FLORENCIA SPRINGER, 08/07/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., Argerich 3124 piso 3° 28° Capital Federal, DNI N° 31688399, CUIL/CUIT/CDI N° 27316883996, GUEVARA FLORES MARCO ANTONIO, 01/10/1986, Soltero/a, Argentina, Comerciante, Argerich 3124 piso 3° 28° Capital Federal, DNI N° 32973919, CUIL/CUIT/CDI N° 20329739199, . 2.- "ACHE SERVICIOS INTEGRALES SAS". 3.- ARGERICH 3124 piso 3°28°, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DANIELA FLORENCIA SPRINGER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARGERICH 3124 piso 3°28°, CPA 1417 , Administrador suplente: GUEVARA FLORES MARCO ANTONIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARGERICH 3124 piso 3°28°, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5139/20 v. 06/02/2020

AUTOS ARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/01/2020. 1.- FRANCO NICOLAS CECCHI, 28/02/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LA PAMPA 1815 piso PB B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40956042, CUIL/CUIT/CDI N° 20409560424, ROCIO DEL PILAR SALCEDO SHUPINGAHUA, 19/12/1983, Soltero/a, Perú, COMERCIANTE, AV SANABRIA 2550 piso PB 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93941764, CUIL/CUIT/CDI N° 27939417643, BERNARDEZ NICOLAS AUGUSTO, 28/08/1998, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, MANUELA PEDRAZA 2547 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41471253, CUIL/CUIT/CDI N° 20414712534, . 2.- "AUTOS ARG SAS". 3.- RODRIGUEZ PEÑA 454 piso 4 B, CABA. 4.- La

sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FRANCO NICOLAS CECCHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 454 piso 4 B, CPA 1020 , Administrador suplente: BERNARDEZ NICOLAS AUGUSTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 454 piso 4 B, CPA 1020; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5157/20 v. 06/02/2020

BRAVO MAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/01/2020. 1.- JORGE GUSTAVO GUZMAN, 13/07/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., ESTEBAN DE LUCA 527 piso PILAR, DNI N° 23192666, CUIL/CUIT/CDI N° 20231926667, JOSE RAUL LESCANO, 27/03/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA LLEVAR, AYACUCHO 30 piso 4 I CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31498190, CUIL/CUIT/CDI N° 20314981902, . 2.- "BRAVO MAR SAS". 3.- SANTIAGO DEL ESTERO 125 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JOSE RAUL LESCANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTIAGO DEL ESTERO 125 piso PB, CPA 1075 , Administrador suplente: JORGE GUSTAVO GUZMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTIAGO DEL ESTERO 125 piso PB, CPA 1075; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5142/20 v. 06/02/2020

COVREL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/02/2020. 1.- TOMAS HORACIO MALIO, 26/06/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, F. ROOSEVELT 4097 piso COGHLAN CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33111482, CUIL/CUIT/CDI N° 20331114821, NICOLAS BELGRANO, 28/03/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, FRENCH 3515 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32741654, CUIL/CUIT/CDI N° 20327416546, ANA LAURA MARFUL, 21/09/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., GÜEMES 110 piso 1 G LA_MATANZA, DNI N° 30440071, CUIL/CUIT/CDI N° 23304400714, . 2.- “COVREL SAS”. 3.- FRENCH 3515 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: TOMAS HORACIO MALIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRENCH 3515 piso 3 B, CPA 1425 , Administrador suplente: NICOLAS BELGRANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRENCH 3515 piso 3 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5438/20 v. 06/02/2020

ESTUDIO JURIDICO AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/02/2020. 1.- MICAELA MARIANA ARCIONI, 27/05/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Jorge Newbery 1985 piso 10 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34536206, CUIL/CUIT/CDI N° 27345362067, . 2.- “ESTUDIO JURIDICO AR SAS”. 3.- TUCUMAN 1545 piso 6 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional de abogacía prestada personalmente por los socios y/o terceros también abogados con título habilitante vigente, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen, pudiendo dedicarse, ya sea dentro o fuera del país, a la prestación de servicios de consultoría jurídica, incluyendo el asesoramiento jurídico, elaboración de pericias, auditoría y planeamiento.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.- Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valo-res; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 40000. 7.- Administrador titular: MICAELA MARIANA ARCIONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1545 piso 6 D, CPA 1050 , Administrador suplente: MARIA VALERIA ALVES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1545 piso 6 D, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5441/20 v. 06/02/2020

FALUDATA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/01/2020. 1.- Yael Clara Levisman, 14/05/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., J A Cabrera 5057 piso 7 Palermo, DNI N° 28157834, CUIL/CUIT/CDI N° 27281578346, . 2.- “FaluData SAS”. 3.- CABRERA JOSE A 5057 piso 7/A, CABA.

4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: YAEL CLARA LEVISMÁN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 5057 piso 7/A, CPA 1414 , Administrador suplente: AGUSTINA LLADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 5057 piso 7/A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5272/20 v. 06/02/2020

FONFOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/02/2020. 1.- LEZCANO FRANCA EVEN YEMILA, 07/08/1992, Soltero/a, Argentina, Empleada, GUIDO SPANO 503 piso 00 SAN_MIGUEL, DNIN° 35489347, CUIL/CUIT/CDI N° 27354893474, HECTOR GONZALEZ, 15/02/1974, Casado/a, Argentina, Empleado, 972 272 piso 00 FLORENCIO_VARELA, DNI N° 23621393, CUIL/CUIT/CDI N° 20236213936, . 2.- "FONFOR SAS". 3.- VENEZUELA 1834 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FRANCA EVEN YEMILA LEZCANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 1834 piso 7, CPA 1096 , Administrador suplente: HECTOR GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 1834 piso 7, CPA 1096; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5303/20 v. 06/02/2020

KM PRIMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/01/2020. 1.- SERGIO DANIEL ITURAIN, 04/04/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PUERTO RICO 1974 piso TORTUGUITAS, DNI N° 28731208, CUIL/CUIT/CDI N° 20287312084, GABRIEL LEONARDO IVAN IREN, 26/11/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PASCUALA DEL UNCAL 967 piso

SAN FERNANDO, DNI N° 35853645, CUIL/CUIT/CDI N° 20358536450, . 2.- “KM PRIMA SAS”. 3.- ALVAREZ JONTE AV. 4671 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SERGIO DANIEL ITURAIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JONTE AV. 4671 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: GABRIEL LEONARDO IVAN IREN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JONTE AV. 4671 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5140/20 v. 06/02/2020

LAT LOGISTIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/01/2020. 1.- OSCAR ARTURO ALTAMIRANO OLIVA, 15/03/1966, Casado/a, Ecuador, Empresario, Calle Enclave, Tortuga Bay piso Punta Cana, PAS N° 1706551676, CUIL/CUIT/CDI N° 23603842839, . 2.- “Lat Logistic SAS”. 3.- AZCUENAGA 1038 piso 6 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: WALTER NICOLAS DEI VECCHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 1038 piso 6 D, CPA 1115 , Administrador suplente: OSCAR ARTURO ALTAMIRANO OLIVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 1038 piso 6 D, CPA 1115; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5273/20 v. 06/02/2020

LGL CONSULTORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/01/2020. 1.- MARIA LAURA LACARRA, 12/02/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., GOLETA SANTA CRUZ 6752 piso casa 28 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31444713, CUIL/CUIT/CDI N° 27314447137, . 2.- “LGL Consultores SAS”. 3.- GOLETA SANTA CRUZ 6752 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de

toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIA LAURA LACARRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOLETA SANTA CRUZ 6752 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: GABRIEL ERNESTO MANCOVSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOLETA SANTA CRUZ 6752 piso , CPA 1439; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5161/20 v. 06/02/2020

MARMAN OBRAS Y SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2020. 1.- DIEGO MANTILLAN, 28/08/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LVALLE 191 piso LA_MATANZA, DNI N° 29661894, CUIL/CUIT/CDI N° 20296618943, SERGIO ALEJANDRO MARTINEZ, 07/07/1978, Casado/a, Argentina, INSTALACIONES PARA EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P., ROQUE PEREZ 816 piso MORÓN, DNI N° 26665188, CUIL/CUIT/CDI N° 20266651881, . 2.- “MarMan Obras y Servicios SAS”. 3.- CHILECITO PJE. 3735 piso 3c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DIEGO MANTILLAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILECITO PJE. 3735 piso 3c, CPA 1407 SERGIO ALEJANDRO MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILECITO PJE. 3735 piso 3c, CPA 1407 , Administrador suplente: ALEJANDRA SILVANA GARROS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILECITO PJE. 3735 piso 3c, CPA 1407; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5143/20 v. 06/02/2020

MDQ WORKING FAST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/12/2019. 1.- PAUL NICOLAS ETCHEVERRY, 11/06/1992, Soltero/a, Argentina, LAVADO AUTOMÁTICO Y MANUAL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, LEBENSHON 7741 piso GENERAL_PUEYRRÉDÓN, DNI N° 36780185, CUIL/CUIT/CDI N° 23367801859, . 2.- “MDQ WORKING FAST SAS”. 3.- IRIGOYEN BERNARDO DE 1390 piso 8H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios,

relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PAUL NICOLAS ETCHEVERRY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 1390 piso 8H, CPA 1138 , Administrador suplente: DEBORA RAQUEL BOJANICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 1390 piso 8H, CPA 1138; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5168/20 v. 06/02/2020

MOR WORKING SERVICE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/12/2019. 1.- DEBORA RAQUEL BOJANICH, 07/12/1978, Casado/a, Argentina, Comerciante, BOULEVAR MARITIMO 5823 piso 2 1 GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 26835656, CUIL/CUIT/CDI N° 27268356563, . 2.- "MOR WORKING SERVICE SAS". 3.- IRIGOYEN BERNARDO DE 1390 piso 8 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DEBORA RAQUEL BOJANICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 1390 piso 8 H, CPA 1138 , Administrador suplente: PAUL NICOLAS ETCHEVERRY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 1390 piso 8 H, CPA 1138; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5147/20 v. 06/02/2020

NADICAM ELECTRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/02/2020. 1.- NADIA GABRIELA APICELLA, 17/11/1982, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE RELOJERÍA Y JOYERÍA, QUINTANA 4920 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 31987845, CUIL/CUIT/CDI N° 27319878454, CAMILA ROCIO HERRERA, 05/01/1999, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE APARATOS DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN, LAMADRID 1938 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 41578220, CUIL/CUIT/CDI N° 27415782204, . 2.- "NADICAM ELECTRO SAS". 3.- USPALLATA 1735 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b)

Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NADIA GABRIELA APICELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, USPALLATA 1735 piso , CPA 1282 , Administrador suplente: CAMILA ROCIO HERRERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, USPALLATA 1735 piso , CPA 1282; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5363/20 v. 06/02/2020

OPTIMAL TRANSPORT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/01/2020. 1.- ALEJANDRO OHRNIALIAN BENGOLEA, 03/07/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JUNCAL 1920 piso 6 CABA, DNI N° 36904802, CUIL/CUIT/CDI N° 20369048024, . 2.- “OPTIMAL TRANSPORT SAS”. 3.- PRINGLES 940 piso 7 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO OHRNIALIAN BENGOLEA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PRINGLES 940 piso 7 2, CPA 1183 , Administrador suplente: CARLOS ALEJANDRO CORREA ARIAS TORRES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PRINGLES 940 piso 7 2, CPA 1183; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5159/20 v. 06/02/2020

PUBLICA LAB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2020. 1.- EZEQUIEL LUCAS COLOMBO, 17/06/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ROSARIO 226 piso 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22313006, CUIL/ CUIT/CDI N° 20223130063, ANDRES IGNACIO GOMEZ, 02/02/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SAN MARTIN DE TOURS 2916 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21412073, CUIL/CUIT/CDI N° 23214120739, MATIAS SEBASTIAN FERNANDEZ, 14/06/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS AUXILIARES PARA LOS SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CRAMER 2412 piso 10 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35265183, CUIL/CUIT/CDI N° 20352651835, JUAN FRANCISCO MORRIS, 11/05/1983, Soltero/a, Argentina, AGENCIAS DE NOTICIAS, MANSILLA 3464 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30334025, CUIL/

CUIT/CDI Nº 20303340255, JOSE PABLO SICILIANO, 06/02/1982, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, REGIMIENTO DE PATRICIOS 1052 piso 1 113 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29307537, CUIL/CUIT/CDI Nº 23293075379, . 2.- “PUBLICA LAB SAS”. 3.- ROSARIO 226 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL LUCAS COLOMBO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 226 piso 6, CPA 1424 ANDRES IGNACIO GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 226 piso 6, CPA 1424 , Administrador suplente: MATIAS SEBASTIAN FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 226 piso 6, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 Nº 5167/20 v. 06/02/2020

SEÑAL SIGNO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/01/2020. 1.- SEBASTIAN AMARILLA, 10/10/1987, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, PJE. INGLATERRA 3169 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33257700, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20332577000, . 2.- “Señal signo SAS”. 3.- INGLATERRA PJE. 3169 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN AMARILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INGLATERRA PJE. 3169 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: MARIANELA FLORENCIA D AUTORIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INGLATERRA PJE. 3169 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 Nº 5158/20 v. 06/02/2020

SERVIVER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/01/2020. 1.- BENJAMIN CLAUDIO BAGDADI, 16/09/1964, Divorciado/a, Argentina, EMPRESARIO, LA PAMPA 4275 piso 3 128 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 17031822, CUIL/CUIT/CDI Nº 20170318227, OSCAR ANDECHAGA, 27/04/1968, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, SERRANO 1543 piso SAN_VICENTE, DNI Nº 20130684, CUIL/CUIT/CDI Nº 20201306842, . 2.- “SERVIVER SAS”. 3.- LA PAMPA 4275 piso 3° 128, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: BENJAMIN CLAUDIO BAGDADI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 4275 piso 3° 128, CPA 1430 , Administrador suplente: OSCAR ANDECHAGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 4275 piso 3° 128, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5141/20 v. 06/02/2020

TUTUCA RENTAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/02/2020. 1.- PABLO MARTIN FORNARA, 26/12/1976, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, PEDRO IGNACIO RIVERA 4076 piso 3 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25568601, CUIL/CUIT/CDI Nº 20255686012, AGUSTIN NUÑEZ, 08/06/1982, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, FITZ ROY 1277 piso 1 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29144766, CUIL/CUIT/CDI Nº 20291447660, JAVIER SEBASTIAN LOY, 28/09/1980, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, ACEVEDO 663 piso 303 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28421092, CUIL/CUIT/CDI Nº 20284210922, . 2.- “TUTUCA RENTAL SAS”. 3.- FITZ ROY 1277 piso 1 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JAVIER SEBASTIAN LOY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FITZ ROY 1277 piso 1 3, CPA 1414 , Administrador suplente: PABLO MARTIN FORNARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FITZ ROY 1277 piso 1 3, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5302/20 v. 06/02/2020

YERBAL REAL ESTATE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/01/2020. 1.- MATIAS PEDRO GIGENA, 25/03/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV. GENERAL PAZ 16498 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30826702, CUIL/CUIT/CDI N° 20308267025, GIANLUCA BROGNO, 14/11/2001, Soltero/a, Argentina, Empleado Administrativo, CAMPANA 4749 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 43725266, CUIL/CUIT/CDI N° 20437252662, . 2.- "YERBAL REAL ESTATE SAS". 3.- YERBAL 5970 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MATIAS PEDRO GIGENA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 5970 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: GIANLUCA BROGNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 5970 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2020 N° 5137/20 v. 06/02/2020

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**9DIC2018 S.R.L.**

Por Escritura 85 del 29/01/20: 1) Brenda Lorena Tornese, argentina, 28/10/75, casada, DNI 24805831, empresaria, Deheza 1671 piso 8, departamento B, CABA y Patricio Collasso, argentino, 16/03/81, casado, DNI 28751995, empresario, Barrio El Encuentro, lote 13, Benavidez, Escobar, Prov Bs As. 2) 9DIC2018 S.R.L. 3) 99 años 4) \$ 40.000, 400 cuotas de \$ 100 v/n c/u. 5) a) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, incluyendo servicio de delivery y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. b) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados. c) La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles. d) La compra y venta de bienes muebles, maquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social. e) Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. 6) 31/12 cada año. 7) Deheza 1671 piso 8, departamento B, CABA. 8) Representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, deben prestar garantía Res. 7/15. 9) Gerente: Patricio Collasso, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 29/01/2020 Reg. N° 24 Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5348/20 v. 06/02/2020

ALIMTEC S.R.L.

CUIT 30-57545248-1 / Por Reunión de Socios del 03/02/2020: Reforman Contrato Social: a) Art. 2° Prorrogan el Plazo social a 65 años a contar de su Inscripción y b) Adecuan Garantía de los Gerentes.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 03/02/2020 Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 06/02/2020 N° 5434/20 v. 06/02/2020

AMBIGUA S.R.L.

Por escritura 6. Esc. Vicente León GALLO. Registro 2016. Constitución de SRL, 04/02/2020. 1) Andrés David MARIASCH, CUIT 20-04434549-9, argentino, nacido el 29/04/1944, DNI 4.434.549, arquitecto, divorciado de sus primeras nupcias con Norma Liliana Killner, domiciliado en Ruiz Hidobro 1691, Piso 6 Depto A CABA; Andrea Luisa GRUN, CUIT 27-16492130-7, argentina, nacida el 06/10/1962, DNI 16.492.130, empresaria, soltera, domiciliada en Ruiz Huidobro 1691, Piso 6 Depto A CABA; y Ricardo NEUBERGER, CUIT 20-04540011-6, argentino, nacido el 13/05/1946, DNI 4.540.011, divorciado de sus primeras nupcias con Patricia Dermer, arquitecto, domiciliado en Echeverría 1515, Piso 5 Depto C CABA; 2) "AMBIGUA SRL" 3) Echeverría 1515, Piso 5 Depto C CABA, 4) 99 años 5) \$ 200.000, representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. 6) La dirección y administración a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán en forma individual, conjunta o indistinta y durarán en sus cargos por el término de duración de la sociedad. 7) Objeto: a) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, administración venta y locación de los mismos o de terceros e importación de materiales para obras propias o de terceros- b) Constituirse en administrador Fiduciario de Fideicomisos destinados a la construcción de unidades de vivienda y/u oficinas comerciales.- 8) 31/01 de cada año. 09) Gerente: Ricardo Neuberger; y Gerente Suplente: Andrea Luisa GRUN, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 6749 Piso 3 Depto B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 04/02/2020 Reg. Nº 2016

Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5222/20 v. 06/02/2020

ARISTON THERMO ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71088749-3. Comunica que según Reunión de Socios del 8/8/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 7.000.000, elevándolo de \$ 9.705.269 a \$ 16.705.269 y reformar el artículo 4º del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/08/2019. Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5171/20 v. 06/02/2020

CONSTRUCCIONES SANTA S.R.L.

1) 23/01/2020; 2) Fredy Edgar Ruiz Morales, peruano, comerciante, soltero, 4/10/1986, DNI 94.234.638, CUIT 20-94234638-8, domicilio real en 3 de Febrero 1667, Benavídez, Tigre, Prov. de Buenos Aires; Roberto Ruiz Morales, peruano, comerciante, soltero, 25/04/1988, DNI 95.594.082, CUIT 20-95594082-3, domicilio real en La Pampa 686, Benavídez, Tigre, Prov. de Buenos Aires; 3) "CONSTRUCCIONES SANTA S.R.L."; 4) 99 años; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) ejecución de proyectos de construcción de edificios con fines habitacionales, comerciales o industriales, obras tanto públicas como privadas; b) refacción o ampliación de inmuebles propios o de terceros, y c) realización de trabajos de albañilería, en general; 6) Capital \$ 100.000; 7) Administración: Entre 1 y 5 gerentes por tiempo indeterminado, quienes representan a la sociedad en forma indistinta. 8) Cierre: 31/12; 9) Sede Social: García del Río 3049, piso 1, depto A, C.A.B.A.; 10) Gerentes titulares: Fredy Edgar Ruiz Morales y Roberto Ruiz Morales. Ambos fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado por contrato del 23/01/2020

Guillermo Balassanian - Tº: 118 Fº: 502 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5225/20 v. 06/02/2020

FORTIN NELSON S.R.L.

CUIT 30-54765209-2. En reunion de socios unánime del 30/09/2019 instrumentada por escritura 11, folio 28 del 03/02/2020, Registro 160 C.A.B.A., se aumentó el capital de \$ 12.000 a \$ 55.624.466. Se reformó el artículo 4º del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 03/02/2020 Reg. Nº 160

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5414/20 v. 06/02/2020

HONOLULU S.R.L.

Complementa aviso de 29/1/2020.N° 3848/20.Organización de la representación legal: estará a cargo de los gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma, conjunta, separada, alternada e indistinta por el término de duración de la sociedad Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 24/01/2020 como subrogante Reg. N° 71

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5224/20 v. 06/02/2020

JASPER MODA S.R.L.

CUIT 30-71041111-1 Comunica por Escritura Publica del 23/01/2020 dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$ 20.000 PESOS VEINTE MIL) Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 23/01/2020 Reg. N° 1791

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 06/02/2020 N° 5382/20 v. 06/02/2020

L2G TELECOM S.R.L.

1) Leonardo Javier ANDRADE COLMENARES ,CUIL 20-95918759-3, venezolano, nacido el 02/08/1986, soltero, Técnico en Telecomunicaciones, DNI 95.918.759, y Jose Leonardo PEREIRA MORA, CUIL 20-95920998-8, venezolano, nacido el 23/07/1991, Técnico en telecomunicaciones, soltero, DNI 95.920.998, ambos domiciliados en Cochabamba 1236, piso 1, departamento "C", CABA; 2) Escritura 46 del 03/02/2020, Registro 1602, CABA..3) L2G TELECOM SRL- 4) Guayaquil 573, primer piso, departamento "C", CABA.- 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Creación, diseño, desarrollo, producción, integración, implementación, operación, mantenimiento, reparación, comercialización y venta de sistemas, soluciones y productos de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como brindar servicios asociados a éstas, siendo de aplicación a cualquier campo o sector, para sus distintos usos o empleos. El análisis, programación, preparación, venta y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología y la consultoría en ingeniería tecnológica, en informática, en sistemas de la información y en telecomunicaciones y el asesoramiento, comercialización, implementación, despliegue y mantenimiento de estudios, proyectos y actividades relacionadas con la materia. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación, comercialización y venta de productos y soluciones asociadas. La prestación de servicios de externalización de actividades, procesos y/u operaciones de sistemas y comunicaciones relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes administraciones públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. Compra y venta, suministro, exportación e importación, distribución de todas aquellas mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, útiles, herramientas, materias primas, insumos, servicios y productos tecnológicos e informáticos, elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, tal que se encuentren vinculadas/os con cualquiera de las actividades mencionadas en este artículo. Exportación e importación de sistemas informáticos, software, aplicaciones propias o de terceros y de servicios de consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos. Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, venta, instalación, soporte y mantenimiento (Mesa de Ayuda) de cualquier clase de equipo informático y/o de telecomunicaciones, hardware, software y de aplicaciones instaladas (propias o de terceros). Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware y/o software tanto nacionales como internacionales. Desarrollo, comercialización y venta de proyectos de base tecnológica tales como portales web, portales de e-commerce, webs institucionales, aplicaciones móviles para cualquier tipo de dispositivo, etc. Desarrollo, comercialización, venta y soporte en diseño de marca, publicidad, social media, servicios de marketing y marketing digital. El asesoramiento, comercialización, venta, diseño, desarrollo, instalación, mantenimiento, integración de sistemas y redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y demás empresas del Mercado. A modo indicativo, pero no limitativo se enuncian los Servicios y Productos enmarcados en este campo: Consultoría y Servicios en tecnología informática, software factory, servicios de calidad de los datos, inteligencia de negocios.b) FINANCIERA: mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones y créditos en general, préstamos a intereses, con fondos propios y/o de terceros, con garantías personales o reales o sin ellos; constitución y transferencia de todo tipo de derechos reales; operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con

otras firmas, la colocación de emisión de acciones, debentures, títulos y otros valores; otorgar cualquier tipo de finanzas o garantías, personales y/o reales, a favor de terceros, sea para garantizar el cumplimiento de obligaciones propias y/o de cualquier otro tercero, sea en forma onerosa o gratuita. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- c) MANDATARIA: Ejercer u otorgar mandatos, franquicias, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios de o a empresas y/o particulares radicados en el país o en el extranjero.- El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos de productos, mercaderías y servicios ,relacionados con el Hardware y Software y la informática en general como así también la presentación de servicios de implementación ,capacitación ,actualización ,soporte y mantenimiento de las prestaciones del objeto social.- 6) 99 AÑOS. 7) \$ 400.000.- 8) La administración social como asimismo su representación legal estará a cargo de uno o más gerentes que podrán ser designados por plazo indeterminado y cuya sola firma obligará a la sociedad. El o los gerentes tendrán amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales- Podrán operar con el Banco de la Nación Argentina, de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Hipotecario, HSBC Bank Argentina S.A.y toda clase de Bancos, Compañías Financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derecho o contraer obligaciones a la sociedad.- En garantías de sus funciones, cada uno de los gerentes constituirán un Seguro de Caucción a favor de la sociedad en una Compañía de Seguros de plaza, por los montos y condiciones que establezcan las reglamentaciones vigentes..Gerente designado: Leonardo Javier Andrade Colmenares, con domicilio especial en Guayaquil 573, piso 1 departamento "C" CABA.;9) Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Autorizada en Escritura 46 del 03/02/2020 folio 115. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 03/02/2020 Reg. Nº 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5164/20 v. 06/02/2020

LASCAR S.R.L.

CUIT 30-71443979-7 Mediante acta del 28 de noviembre de 2019 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Carlos Mariano Scafati como Gerente Titular, designando en tal cargo a Fernando Aldo Siciliano, DNI 26.803.361, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Pedro Goyena 667, piso 2, departamento A, CABA. Por instrumento privado de fecha 16 de diciembre de 2019 el Sr. Carlos Mariano Scafati cedió 640.000 cuotas sociales emitidas por Lascar SRL en favor de Fernando Aldo Siciliano, DNI 26.803.361. Las cuotas sociales quedan repartidas en la siguiente forma: el Sr. Fernando Aldo Siciliano 40% y la Sra. Lastenia Atterbury 60% del total del capital social, modificándose en consecuencia la cláusula cuarta.-

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/12/2019

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5396/20 v. 06/02/2020

M.S. TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71546829-4. Por acta del 15/12/17 aumenta el capital de \$ 30.000 a \$ 1.500.000. Por acta del 28/12/18 aumenta el capital de \$ 10.500.000 a \$ 40.000.000. Se reforma el artículo 4 del estatuto. Por escritura pública numero 806 del 22/11/19 cesa por renuncia: Gerente suplente: Paula Dileria. Se designa Gerente: Agustín Daniel Novoa, fija domicilio especial en Juana Manso 555, piso 6, departamento C, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 806 de fecha 22/11/2019 Reg. Nº 2008

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5381/20 v. 06/02/2020

MARTDIN S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 20/1/2020. Socios: MENARDI PABLO ERNESTO, argentino, casado, martillero y corredor inmobiliario, DNI 24.608.628, nacido el 05/07/1975, domiciliado en Artigas 5988, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; PERRUCCI ROBERTO ANGEL, argentino, casado, martillero y corredor inmobiliario, DNI 22.778.320, nacido el 03/02/1972, domiciliado en Artigas 5988, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Denominación: MARTDIN S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de inmuebles ya sean para vivienda, comerciales e industriales, así como también los incluidos en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. b) SERVICIO: Refacciones, reparaciones y mantenimiento de edificios de todo tipo incluyendo civiles e industriales. Locaciones, alquileres y arrendamientos de inmuebles. c)

COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materias primas productos y subproductos relacionados con la construcción. d) FIDUCIARIA: constitución y administración de fideicomisos -excepto financieros- pudiendo intervenir en los mismos en carácter de Fiduciaria, Fideicomisaria, Fiduciante, Beneficiaria y/o mediante todas las formas y caracteres de participación en fideicomisos en el alcance y formas que le sean permitidos por la Ley vigente y que rige en la materia. Capital: \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Administración: uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de 10 años, reelegible. Gerente: MENARDI PABLO ERNESTO con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede Social: Nuñez 2331 piso 5, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/01/2020
Ariel Alejandro Manuppella - T°: 297 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5174/20 v. 06/02/2020

NEW VALET PARKING S.R.L.

CUIT 33-71425584-9. Por escritura 153 del 17/12/2019 pasada al folio 514 registro notarial 1334 Marcelo Marcos Leon, CEDE Y TRANSFIERE a título de venta a favor de Guadalupe Labandeira, quien adquiere de conformidad, CINCO MIL CUATROCIENTAS CUOTAS (5.400) del capital social de valor nominal \$ 1 cada una, las cuales representan el 45% del capital social que tiene por el precio total y convenido de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 5.400), Marcelo Marcos Leon, CEDE Y TRANSFIERE a título de venta a favor de Norberto Cesar Labandeira, quien adquiere de conformidad, SEISCIENTAS CUOTAS (600) del capital social de valor nominal \$ 1 cada una, por el precio total y convenido de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600). Se modifica el artículo cuarto: "CUARTO: En virtud de las presentes cesiones se modifica la cláusula cuarta del contrato social la cual queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS, dividido en 12.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, aportadas por los socios en las siguientes proporciones: GUADALUPE LABANDEIRA: 11.400 y NORBERTO CESAR LABANDEIRA: 600 cuotas". Marcelo Marcos Leon renuncia a su cargo de gerente, renuncia que es aceptada, asimismo es aprobada su gestión y la de Guadalupe Labandeira. Se designa a Guadalupe Labandeira para el cargo de gerente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Beruti 3795, Piso 11 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 17/12/2019 Reg. N° 1334
Maria Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5447/20 v. 06/02/2020

PROURBANO DESARROLLOS S.R.L.

(C.U.I.T. 30-71610016-9) Comunica que por reunión de socios del 04/02/2020, los socios resolvieron por unanimidad: Cambiar la denominación de PROURBANO DESARROLLOS S.R.L. a ALTO COLEGIALES DESARROLLOS S.R.L. y en consecuencia modificar la cláusula primera del contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 04/02/2020 Reg. N° 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5484/20 v. 06/02/2020

QISUR S.R.L.

(CUIT 30-71577478-6) Comunica que por reunión del 04/02/2020, los socios resolvieron por unanimidad: a) Trasladar la sede social a Montevideo 589, Piso 4, CABA. y b) Implica Reforma de Contrato Social. Modificar Art. 3° (Objeto Social) que queda redactado así: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, en locales propios y/o de terceros, pudiendo operar al por mayor, al por menor, vía web, participar de licitaciones, concurso de precios y contrataciones directas, ya sea con particulares, empresas públicas y privadas y/o con el Sector Público Nacional, Provincial o Municipal, Entes Autárquicos, incluso ONG, Asociaciones Civiles, Entidades sin Fines de Lucro, a las siguientes actividades: a) diseño, fabricación, ensamble, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, provisión, suministro, servicio de mantenimiento y asesoramiento de luminarias, artefactos y demás equipos de iluminación digital basados en el uso de la tecnología LED, paneles solares, generadores eólicos, domótica y demás sistemas con tecnología sustentable y ahorro de energía, sus repuestos y accesorios; y b) diseño, elaboración de proyectos y/o ejecución de obras de tendido de redes de alumbrado y/o iluminación y relacionados con las tecnologías destinadas a la seguridad, control y video vigilancia a través de cámaras, equipos informáticos y software, servicio de mantenimiento y reemplazo de equipamientos existentes y de los servicios de control de identidad, accesos y emisión de entradas a espectáculos de todo tipo, especialmente deportivos.- Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las

matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. Quedando expresamente prohibidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tal fin, la sociedad podrá: a) adquirir por compra o cualquier título, bienes inmuebles, muebles, semovientes, instalaciones y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, venderlos, permutarlos, cederlos y disponer de ellos, darlos en garantía y gravarlos, incluso con prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real y constituir sobre ellos servidumbres, asociarse con personas de existencia visible o jurídica, concertar contratos de sociedad accidental o en participación de Unión Transitoria o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. b) Celebrar toda clase de contratos y contraer obligaciones, con bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, organismos, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza, aceptar consignaciones, comisiones y/o mandatos y otorgarlos, conceder créditos comerciales vinculados a su giro. c) emitir en el país o en el extranjero, obligaciones negociables, y otros títulos de deudas en cualquier moneda con o sin garantía real, especial o flotante. d) Realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones cualquiera sea su carácter legal, incluso financiero, que hagan al objeto de la sociedad, o estén relacionados con el mismo, dado que, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 04/02/2020 Reg. Nº 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5482/20 v. 06/02/2020

QUORE ARGENTINA BROKER DE SEGUROS S.R.L.

Constitución por Escritura 3 del 27/1/20 Registro 1900 de CABA. 1) “QUORE ARGENTINA BROKER DE SEGUROS S.R.L.”. 2) Juan Manuel MANGANARO, argentino, nacido el 18/5/1974, D.N.I. 23.992.079, CUIT 23-23992079-9, casado, productor de seguros, Moreno 794, piso 6º de CABA; Marcos Julio HERZFELD, argentino, nacido el 13/5/1976, D.N.I. 25.226.430, CUIT 20-25226430-3, casado, productor de seguros, Once de Septiembre de 1888 número 1471, piso 12º, CABA; Gregorio Martín SANCHEZ, argentino, nacido el 25/9/1971, D.N.I. Identidad 22.431.015, CUIT 20-22431015-4, casado, productor de seguros, Juncal 1392, piso 4º, CABA; y Sebastián RONCALLO, argentino, nacido el 8/3/1978, D.N.I. 26.471.151, CUIT 20-26471151-8, divorciado, productor de seguros, Haedo 2438, Florida, Partido de Vicente Lopez, Prov. Buenos Aires. 3) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia actividades de intermediación promoviendo la concertación de contrato de seguros y reaseguros, asesorando aseguradores y asegurables, como productor asesor de seguros patrimoniales y seguros de vida, con ajuste a lo establecido en la Ley 22.400, sus modificatorias y demás reglamentaciones y disposiciones que regulan la actividad.- A tal fin la sociedad tiene, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato social.- Estarán a cargo de profesionales con título y matrícula habilitante las actividades que así lo requieran.- 4) \$ 70.000, dividido en 7.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, suscripto por MANGANARO 3.570 cuotas sociales; HERZFELD 1.470 cuotas sociales; SANCHEZ 1.260 cuotas sociales y RONCALLO 700 cuotas sociales. 5) 99 años. 6) Cierre ejercicio 31/12. 7) Socio gerente: Sebastian RONCALLO, con domicilio especial en la sede social. 8) Sede: Moreno 794, piso 3º, CABA 9) Representante legal: Uno a tres gerentes indistintamente.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 27/01/2020 Reg. Nº 1900

Silvia Alejandra Dileva - Matrícula: 4659 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5146/20 v. 06/02/2020

SDV S.R.L.

Por escritura Nº 18 del 23/01/2020, Fº 62, Registro 777 de CABA, se constituyó: 1) “SDV S.R.L.” 2) Socios: los conyuges en primeras nupcias: Sergio Pascual DE VINCENZO, argentino, 04/05/1979, DNI 27.315.674, CUIT. 20-27315674-8, técnico constructor; y Sabrina Paola ESCALANTE, argentina, 14/07/1982, DNI 29.632.310, CUIT. 27-29632310-7, estilista, ambos domiciliados en Timoteo Gordillo 1152, piso 1º, CABA. 3) Domicilio: Timoteo Gordillo 1152, piso 1º, CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la legislación, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Constructora: Construcción, reforma, refacción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón, metálicas y cualquier otro material, inclusive la construcción a seco, pudiendo realizar construcciones, reformas, demoliciones y refacciones de todo tipo de obra, ya sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, ya sea para la construcción de viviendas, edificios y cualquier otro tipo de construcción permitida.- Producción, gestión, ejecución, administración y realización de obras constuctivas, pudiendo presentarse en licitaciones para obras publicas y/o privadas de toda índole relacionadas con el presente objeto.- b) Consultoría: Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera

de sus sectores que se relacionen con este objeto.- c) Comercial: Compraventa, importación, exportación, representación, intermediación, deposito y distribución al por mayor y/o menor de todo tipo de bienes, materiales, maquinarias, herramientas, directamente afectados a la construcción de cualquier tipo.- d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales.- e) Financiera: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público.- f) Mandataria: La realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales relacionadas con este objeto.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto.- 5) Duración: 99 años. 6) Capital: \$ 200.000. 7) Administración y Representación: La gerencia de la sociedad podrá ser ejercida por los socios o bien por terceros, quienes durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. Representación legal: El Gerente. Se designa a Sergio Pascual DE VINCENZO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Prescinde Sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 23/01/2020 Reg. Nº 777
Walter Norberto Maccaroni - Matrícula: 4993 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5232/20 v. 06/02/2020

SUPERI 2695 S.R.L.

EDICTO constitución de SUPERI 2695 S.R.L. Socios: RAFAEL GUSTAVO MASRI, nacio el 23/03/66, D.N.I. 18.227.412, y MARCOS AGUSTIN MASRI, nacio el 05/08/99, DNI. 42.145.898, Ambos Argentinos, solteros, empresarios y con domicilio particular y especial en Echeverría 1444, entepiso, Departamento 40, C.A.B.A. CONSTITUCION: Instrumento privado del 08/10/2019. Denominación: SUPERI 2695 S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Y b) MANDATARIA: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, asesoramientos, consignaciones, leasing, fideicomisos, Y todo lo relacionados en forma directa con el objeto social, de clientes del país y/o del extranjero. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 120.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: MARCOS AGUSTIN MASRI Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Echeverría 1444, entepiso, Departamento 40, C.A.B.A. Anabella Inés Martino, DNI 16.226.861, Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 8/10/2019
Anabella Inés Martino - T°: 161 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5209/20 v. 06/02/2020

TUCUMÁN 1317 S.R.L.

1) Escritura 5, Folio 8 del 27/01/2020. 2) Esteban Maximiliano ANDRADA, argentino, nacido el 26/01/1991, soltero, futbolista, D.N.I. 35.546.816, C.U.I.T. 20-35546816-0, y Sergio Marcelo GIL, argentino, casado, nacido el 29/05/1963, empresario, D.N.I. 16.242.607, C.U.I.T. 23-16242607-9, ambos domiciliados en Ministro Brin 2886, Lanús, Provincia de Buenos Aires 3) "TUCUMÁN 1317 S.R.L." 4) Sede: Calle Palpa 2468/70 7° piso, departamento "C" CABA 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, administración, comercialización y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, en todas las modalidades existentes, tareas de intermediación para la administración de inmuebles propios o ajenos, inclusive consorcios. Podrá realizar construcciones de todo tipo con aportes particulares y/o de Bancos Oficiales o Privados. A tales fines, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse.- Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. 7) Pesos CIEN MIL. 8) La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o

no, por todo el tiempo de duración del contrato social, quienes actuarán en forma individual o indistinta. 9) cierre ejercicio 31/05. 10) Gerente: Esteban Maximiliano ANDRADA, quien acepta y fija domicilio especial Sede social. 11) Autorizada: Escribana Gisela M. GRAU, D.N.I. 29.516.678, según escritura 5, del 27/01/2020, pasada ante la citada al Folio 8, Registro 1734 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 27/01/2020 Reg. N° 1734 Gisela Mariela Grau - Matrícula: 5268 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5205/20 v. 06/02/2020

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AGROMAR S.C.A.

CUIT 30-62031071-5.- Se comunica por 1 día a los fines previstos por el Art. 77, inc. 4° de la LGS que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/11/2019 se aprobó: i) La Transformación de la sociedad en Sociedad por Acciones Simplificada; ii) El Balance Especial de Transformación al 31/10/2019; iii) El nuevo Estatuto Social (tipo); Fecha del Instrumento: 24/01/2020; Denominación: "AGROMAR S.A.S." (antes "AGROMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES"), se mantiene el nexo de continuidad; Socios que se retiran o incorporan como consecuencia de la transformación: ninguno; Capital: \$ 2.462.013; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el RPC o sea desde el 06/06/1962; Administración: A cargo de una o más personas humanas, socios o no, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación. Duración: plazo indeterminado; Se designa: a) Titular: Rita Marta GOÑI CASAU; b) Suplente: Santiago Luis SANCHEZ ELÍA; constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; Cierre del Balance: 31/12 de cada año; Domicilio legal: Se mantiene en Juez Tedín 2960, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTUACIÓN NOTARIAL de fecha 24/01/2020 Marcos Segundo Ayerza - Matrícula: 5170 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5202/20 v. 06/02/2020

AGROPECUARIA DEL OESTE S.C.A.

CUIT 30-51900540-5. Por escritura 11, Folio 28, Registro 160, C.A.B.A. del 03/02/2020, se instrumentó el acuerdo definitivo de escisión – fusión: AGROPECUARIA DEL OESTE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, sin extinguirse, excorpara parte de su patrimonio a fin de constituir una nueva sociedad: Namba S.A.U. Reduce su capital de \$ 8.321.024 a la suma de \$ 5.547.349. Otra parte de su patrimonio lo excorpara a favor de Fortin Nelson Sociedad de Responsabilidad Limitada. Reduce su capital a la suma de \$ 2.773.674. A su vez incorpora parte del patrimonio de Fortin Nelson Sociedad de Responsabilidad Limitada. Aumenta su capital a \$ 2.777.674. La sociedad continúa vigente. Se reforma el art. 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 03/02/2020 Reg. N° 160 Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5459/20 v. 06/02/2020

AGROPECUARIA DEL OESTE S.C.A.

CUIT 30-51900540-5. En asamblea general extraordinaria del 30/09/2019 instrumentada por escritura 11, folio 28 del 03/02/2020, Registro 160, C.A.B.A se aumentó el capital de \$ 3.278 a \$ 8.321.024. Se reformó el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 03/02/2020 Reg. N° 160

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5401/20 v. 06/02/2020

OTRAS SOCIEDADES**ENERGIAS ALTERNAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.A. DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD EXTRANJERA, SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT 30715351869 Por resolución del 10/12/2018, protocolizada en escritura 50 del 23/09/2019, folio 138, Registro 1635 de Cap.Fed. ENERGIAS ALTERNAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Sociedad Extranjera, SUCURSAL ARGENTINA, designa también como LIQUIDADORES a Salvador ESPÍNDOLA HERNÁNDEZ, Pasaporte G04367683; Luis Fernando MEILLÓN del PANDO, Pasaporte G06313679 y Arturo SPINOLA GARCÍA, Pasaporte G24322535, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Tucumán 677, Piso 3 Of. D, Cap.Fed. según instrumento privado del 17/01/2020 transcrito en escritura 5 del 3/02/2020, folio 18, Registro 1635 de Cap.Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 03/02/2020 Reg. N° 1635

Ines Raquel Grinjtot Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5456/20 v. 06/02/2020

SOCOTEC OIL & GAS S.A.S.

CUIT 30-71441406-9. Comunica que por medio de la Decisión Mixta del Socio Único del 18/07/2019 de la Casa Matriz se resolvió: (i) aprobar el cambio de denominación de "SOCOTEC OIL & GAS S.A.S." a "INTERSICA S.A.S.", reformando el Artículo 3° del Estatuto Social; y (ii) fijar la sede de la Casa Matriz en 13 rue Royale, 75008, París, Francia, reformando el Artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Rogatoria de fecha 30/01/2020

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5367/20 v. 06/02/2020

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BARRIO PRIVADO LAGUNA AZUL S.A.

30714297232 Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria en 1era y 2da. convocatoria para el día 3 de marzo de 2020 a las 11 hs y 12 hrs. respectivamente en la calle Soler 4045 Piso 9no., CABA. Orden del día: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta; 2) Modificacion del articulo 18 inciso 9) del Reglamento de Convivencia del Barrio "Laguna Azul"; y 3) Autorizaciones. Las comunicaciones previstas por el artículo 238 LS deberán ser remitidas a la calle Soler 4045 Piso 9no., C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10.00 a 16.00 horas.

Designado según instrumento Privado acta de asamblea Nº 1 de fecha 17/04/2017 JUAN CARLOS FABRIS - Presidente

e. 06/02/2020 N° 5285/20 v. 12/02/2020

FANTOME GROUP S.A.

CUIT 30715922203. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 2020 en calle Maipú Nro. 464, 3er. piso, oficina 306 (UF. 77), Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 12.30 hs. y en segunda convocatoria a las 13.30 hs. en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección De Accionistas Para Firmar El Acta 2) Designación De Directorio 3) Tratamiento De La Gestión Del Directorio 4) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19550 deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/4/2019 romina elizabet graneros - Presidente

e. 06/02/2020 N° 5413/20 v. 12/02/2020

MULTICULTIVOS S.A.

CUIT 30.71222073.9 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 4 de marzo 2020 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en Av. Córdoba n° 323 p. 7° CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de cambio de sede social a la calle Larrea n° 1076 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3.- Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el día 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018. 4.- Cambio de fecha de cierre de balance, 30 de Junio. 5.- Situación financiera de la empresa. 6.- Gestión del Directorio. NOTAS: 1.- Conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término establecido en la calle Av. Córdoba n° 323 p. 7° CABA. 2.- Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación mencionada en el punto 2 del orden del día se encontrará a disposición de los accionistas a partir del día 15 de febrero de 2020, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día de la Asamblea en la calle Av. Córdoba n° 323 p. 7° CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/1/2018 Gaston Edgardo Polnoroff - Presidente

e. 06/02/2020 N° 5468/20 v. 12/02/2020

NIKOLS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-65910953-7: Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria; y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 759 6° P. Of. 61 y 62, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la convocatoria fuera del término dispuesto por el último párrafo del artículo 234 de la Ley 19.550. 3) Consideración de la dispensa de los requerimientos para confeccionar la Memoria Anual del Directorio previstos por la Resolución IGJ 6/2006, modificada por la Resolución 4/2009. 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al

ejercicio N° 26 finalizado al 30 de junio de 2018; 5) Consideración de resultados; 6) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. Remuneación del Directorio; 7) Consideración de la renuncia presentada por los Directores Suplentes, conforme lo dispuesto en el Acta N° 143 de fecha 14 de noviembre de 2018; 8) Fijación del número de miembros del nuevo Directorio y su elección; 9) Consideración de los puntos ii), iii), iv) y v) del Acta N° 144 de fecha 5 de diciembre de 2018; 10) Consideración de los gastos y erogaciones que se realizaron como consecuencia de la revisión de documentación y auditoría interna de las tareas que se encontraban asignadas al Director Titular fallecido, conforme lo dispuso el Acta N° 145 de fecha 28 de febrero de 2019; 11) Consideración de la adquisición y cambio de titularidad de la marca Nikols N; 12) Consideración de los retiros a cuenta de honorarios correspondientes al Director Titular fallecido; y 13) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 27/10/2017 juan guido ignacio garioni - Presidente
e. 06/02/2020 N° 5451/20 v. 12/02/2020

SLL S.A.

CUIT 30-70952317-8. CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 26 de febrero de 2020, a las 10 horas, en Junin 410, 2°Piso, Oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Consideración de las gestiones del Directorio; 2°) Fijación del número de directores y su elección; 3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Comunicación de Asistencia a la Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 5/11/2019 javier alberto MAZZEA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/02/2020 N° 5227/20 v. 12/02/2020

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

1136 S.R.L.

30-70790619-3 Por reunion de socios del 18/12/2019, por fallecimiento de Elva Fidela Clausen se designa gerente a Jose Fabian Kronenberg, quien acepta cargo y constituye domicilio en Arenales 1136 CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 18/12/2019

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5212/20 v. 06/02/2020

610 CARWAY S.A.

CUIT: 30-71366540-8 Por Asamblea del 25/2/2019 designa directorio: Presidente: Dario Javier Faur, Directora suplente: Ingrid Betina Plotno quienes constituyen domicilio en Martín García 764 piso 3 depto B CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/02/2019

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5288/20 v. 06/02/2020

ABRAZO S.A.

CUIT 30-71152219-7. Por Acta de Asamblea del 07/10/2019 se decidió trasladar la Sede Social a Humboldt 1758 piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Última Sede: Humboldt 1758 piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2019

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5188/20 v. 06/02/2020

ABRAZO S.A.

CUIT 30-71152219-7. Por Acta de Asamblea del 07/10/2019 se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: José Enrique Cardelli, Vicepresidente: Gastón Ary Sokolowicz y como Director Suplente: Carlos Alberto Gorosito, todos con domicilio especial en Humboldt 1758 piso 4°, de CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2019

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5189/20 v. 06/02/2020

ACG ARGENTINA S.R.L.

(C.U.I.T. 33-71445852-9). Por reunión de socios N° 11 de fecha 13/01/2020 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Carlos Jorge Schulz como gerente titular y designar al Sr. Manuel Alejandro Kolchevsky como gerente titular en su remplazo. El Sr. Kolchevsky aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la calle Lezica 4002, piso N° 7, departamento N° 2, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 13/01/2020 María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5160/20 v. 06/02/2020

ANGIE'S S.R.L.

30-68249753-6 Por Acta de reunión de socios del 10/09/19 se resolvió cambio de sede social a Agüero 1506, 5° piso, departamento 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/12/2019

Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5349/20 v. 06/02/2020

ARGENCONTROL S.A.

CUIT 30-68896430-6. Por acta de Asamblea Ordinaria N° 23 del 25/04/2019 se designa como Presidente al Sr. Pablo Leon Castro, Directores Titulares a los Sres. Fabián Alejandro De Paul, Juan Pablo Werner, Juan Manuel Trejo, Javier Okseniuk, y como Directores Suplentes a los Sres. Jorge Alberto Gilligan, Estanislao Díaz Saubidet, Fernando Horacio Negri, Jorge Martin Ibañez, Diego Ariel Bisuti. Todos los presentes aceptan los cargos que les fueran conferidos y constituyen domicilio especial en San Martin 344 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2019

claudio hugo carlos baez gonella - T°: 183 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5431/20 v. 06/02/2020

ARPENTA SERVICIOS S.A.

"ARPENTA SERVICIOS S.A." CUIT 30-51631057-6. NUEVO DIRECTORIO: Presidente: Héctor Luis SCASSERRA, argentino, casado, nacido el 10/10/1944, DNI 4.445.855, CUIT 20-04445855-2, Cont. Público; domiciliado en Av. Callao 1677, Piso 11°, CABA. Vicepresidente: Miguel Eduardo IRIBARNE argentino, casado, nacido el 07/08/1945, DNI 7.760.891, CUIT 20-07760891-6, Lic. en Economía, domiciliado en Ladislao Martínez 215, Prov. Bs. As. Síndico Titular: Rodolfo Enrique GODAR, argentino, casado, nacido el 09/04/1948, DNI. N° 5.071.417, CUIT 23-05071417-9, Cont. Público, domiciliado Lautaro 528, Piso 9°, Dpto. "A", CABA. Síndico Suplente: Juan José ROMANO, argentino, casado, nacido el 16/07/1948, DNI N° 5.081.544, CUIT 20-05081544-8, Cont. Público, domiciliado Montes de Oca 825, Piso 9°, Dpto. "B", CABA. Fijando todos los socios Domicilio Especial en Sede Social en Florida 336, Piso 3°, oficina 308, CABA. Acto Resuelto por Acta de Asamblea N° 83 del 31/10/2019 de designación de Cargos y Acta de Directorio N° 594 y 595 ambas del 31/10/2019 de distribución de cargos.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 04/02/2020 Reg. N° 628

Ernesto Mario Vicente Marino - Matrícula: 3234 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5412/20 v. 06/02/2020

BA NEW BUSINESS S.R.L.

CUIT 30-71488835-4. Comunica que por contrato de cesión de cuotas del 03/02/2020, con quórum del 100% y unanimidad, se aceptaron las renunciaciones de Marcelo Eugenio GÓMEZ y Agustín Pablo GÓMEZ a los cargos de gerentes, designándose a Alejandro Daniel IERVASI con mandato por el plazo de vigencia de la sociedad. En el mismo acto, el nuevo gerente aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en Avenida Gaona 2001

CABA. Asimismo, y también por unanimidad, se dispuso trasladar la sede social a Avenida Gaona 2001 CABA, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de fecha 03/02/2020
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5366/20 v. 06/02/2020

BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A.

CUIT 30-65112908-3 Comunica que en Asamblea Unánime Ordinaria de Accionistas del 03/02/20 se resolvió por unanimidad designar como Presidente con mandato durante los Ejercicios Sociales 2020 y 2021 y hasta su finalización al Sr. José Ignacio De Mendiguren DNI 8.406.697, quien en ese mismo acto ha aceptado su cargo y constituido domicilio en la calle Bartolomé Mitre 836 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA N 71 de fecha 03/02/2020

Silvina Laura Rodriguez - T°: 79 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5478/20 v. 06/02/2020

BANDERITAS S.A.

CUIT 30-63963751-0 Por Actas de Asamblea 40 del 30/10/2019, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: PRESIDENTE: Enrique Alfredo Maria ADROGUÉ; VICEPRESIDENTE: Hernan Antonio PEREYRA; DIRECTOR SUPLENTE: Mateo ADROGUÉ, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lucio Norberto Mansilla 2686, piso 1°, depto. "3", de C.A.B.A.- Duración: 3 ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 03/02/2020 Reg. N° 568

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5432/20 v. 06/02/2020

BAUDESA S.A.

CUIT: 30-69164820-2, Acto Privado 27/1/20, Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 20/3/19, cesan en sus cargos los Directores Fabián Fernando Devesa y Graciela Viviana Devesa. Acta de Directorio N° 36 26/3/19, distribución de cargos: Presidente: Fabián Fernando Devesa, Director Suplente: Graciela Viviana Devesa, ambos con domicilio especial en Pedro Morán 4219, 2° "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2019.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5214/20 v. 06/02/2020

BAVARIAN SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71030909-0 ACTA DE ASAMBELA DEL 28/10/2018 SE RENOVO EL DIRECTORIO: PRESIDENTE; AMERICO JOSE BELCASTRO, DNI 8318241, DIRECTOR TITULAR: HECTOR ALBERTO GUINI, DNI 10460971, DIRECTOR SUPLENTE: ELIZABETH OLGA BELCASTRO DE GUINI.- CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL HORNOS 930 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 27/11/2019 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5184/20 v. 06/02/2020

BGH TECH PARTNER S.A.

30-71129196-9 Informa: Por Acta de Asamblea N° 23 y Acta de Directorio N° 78 ambas del 31-10-2019, se designan para integrar el directorio: Presidente: Alberto Rafael Hojman; Directores titulares: Diego Elías Teubal y Marcelo Daniel Girotti y Director suplente: Martín Teubal; quienes durarán en sus cargos hasta la asamblea que considere el ejercicio económico a cerrarse en el 2022. Los Directores fijan domicilio especial en Brasil 731 Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 23 de fecha 31/10/2019.

Mariela Carla Serantes - T°: 113 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5422/20 v. 06/02/2020

BINGO DE LA RIA S.A.

CUIT 30-64182142-6 Por acta del 16/10/19 reelige Presidente Sebastián Omar Mautone Vice Daniel Darío Mautone y designa Suplente Adriano Daniel Mautone por vencimiento del mandato de la suplente Patricia María Oliveira. La sociedad cambia sede social a Córdoba 323 Piso 4 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/10/2019
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5386/20 v. 06/02/2020

BINGOS DEL OESTE S.A.

30-64250805-5. Se comunica que por acta de fecha 03/02/2020, se resolvió el traslado de la sede social de Avenida del Libertador 1068, Piso 9°, CABA, a la calle Reconquista 1088, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2020
SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5152/20 v. 06/02/2020

BINGOS PLATENSES S.A.

30-64407133-9. Se comunica que por acta de fecha 03/02/2020, se resolvió el traslado de la sede social de Avenida del Libertador 1068, Piso 9°, CABA, a la calle Reconquista 1088, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2020
SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5153/20 v. 06/02/2020

BIOTAY S.A.

CUIT: 30-60499385-3 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/01/2020 se resolvió designar como Directores Titulares a Sebastián Álvarez DNI 34.415.573 (Presidente), Sebastián Córdoba Moyano DNI 23.292.585 (Vicepresidente) y Richard Gary Johnson Pasaporte Estadounidense 533140460, y como Director Suplente a Fernando Francisco Gorbea DNI 17.482.227. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en (a) Juan P. Asbornio 1587, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires para el caso de Sebastián Álvarez; (b) Av. Leandro N. Alem 855, piso 17, CABA para el caso de Sebastián Córdoba Moyano y Fernando Francisco Gorbea; y (c) Av. Del Libertador 408, piso 3, Depto B, CABA para el caso de Richard Gary Johnson. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/01/1992
Maria Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5220/20 v. 06/02/2020

CENTRO MILANO S.A.

30-71083989-8. Por acta de Asamblea de 09/05/2017, se designó por tres ejercicios a HEDDA ETHEL GOMEZ Presidente y Director Titular y a GASTON ARIEL RENZULLI Director Suplente, quienes por acta de directorio del 10/05/2017 aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Dr. J. F. Aranguren 4170, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/05/2017
JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - T°: 125 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5201/20 v. 06/02/2020

CERTEZA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-65283431-7. Por actas de Asamblea del 24/10/2019 y Directorio del 5/11/2019 se designa Directorio: Presidente: Esther Susana Campanelli, Vicepresidente: Cecilia Aimara Péculo y Directores Titulares: Adriana Di Gneo, Hector Martin Christin y Ariel Alfredo Péculo. Todos constituyen domicilio en Florida 537 Piso 21 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/11/2019
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5287/20 v. 06/02/2020

CGM LEASING ARGENTINA S.A.

CGM Leasing Argentina S.A. (CUIT 30-70887787-1) comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/16 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 38.944.883. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2016
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5211/20 v. 06/02/2020

CK Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-70890035-0. Por Acta de Directorio del 14/11/2019 se decidió trasladar la Sede Social a Bouchard 547 piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Última Sede: Bouchard 547 piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/11/2019
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5192/20 v. 06/02/2020

CNO S.A.

CUIT: 30-63069237-3 Hace saber que por resolución del Directorio del día 27 de enero de 2020, se resolvió designar a los Sres. Alfredo Rubén Gaudiano y Sergio Javier Orenzel como Representantes Legales de la Sucursal Argentina por el plazo de un año. Representación: conjunta. Su designación es insustituible, y les está vedada la concesión de avales, fianzas, o cualquier otra garantía en favor de terceros, y la celebración de contratos derivados. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la calle Humboldt 2495, piso 11°, C.A.B.A. Mediante el mismo instrumento privado se revoca el mandato otorgado con fecha 27 de agosto de 2019, en donde se nombra a los señores Félix Augusto Guedes Martins Filho y Verónica Isabel Loján Avellán, como Representantes Legales de la Sucursal Argentina. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1945 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 753
José María Lopez Posse - T°: 88 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5286/20 v. 06/02/2020

CODERE ARGENTINA S.A.

30-64288307-7. Se comunica que por acta de fecha 03/02/2020, se resolvió el traslado de la sede social de Avenida del Libertador 1068, Piso 9°, CABA, a la calle Reconquista 1088, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2020
SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5155/20 v. 06/02/2020

CT CONSULTORES S.R.L.

Por Acta de Gerencia de la Sociedad CUIT 30-68715630-3-número de Registro Inspección General de Justicia 1.610.490-, del 05/02/20, se decidió trasladar la Sede Social a la calle Viamonte 1453, 8° Piso, Oficina 54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 05/02/2020
Nicolas Esteban Antonaccio - T°: 130 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5457/20 v. 06/02/2020

CUATRO PIEDRAS S.A.

CUIT: 30-62128566-8.- Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/06/2019 se resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones y aprobar la gestión de Presidente: Lorena TOMASEVICH, Vicepresidente: Olga MARTINEZ BLANCO Y Director Suplente: Iván Ricardo TOMASEVICH.- 2) Designar en reemplazo a Presidente: Lorena TOMASEVICH; Vicepresidente: Felipe Nicolás TOMASEVICH; Directora Suplente: María IRIBARNE, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Belgrano 355, piso 8° oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General ordinaria de fecha 25/06/2019. Abogado, Dr.
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5448/20 v. 06/02/2020

DAILY DM S.R.L.

CUIT 30-71543518-3. Por Escr. N° 5 del 04/02/2020, F° 14 Registro 1944, Cap. Fed., los socios por unanimidad resolvieron el Cambio de Sede Social de la calle Guatemala 4612, CABA, a la calle Tacuarí 16, CABA. Mariana Fernanda OJEDA, DNI 24.799.599, autorizada por Esc. N° 5 del 04/02/2020, F° 14, Registro 1944, Matrícula 5095 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 04/02/2020 Reg. N° 1944
Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5453/20 v. 06/02/2020

ELIE S.A.

CUIT 30-70730596-3, Asamblea Extraordinaria, 24/1/20, por vencimiento de mandatos: Gustavo Gerardo Monzo, DNI22550212; Rodrigo Garces, DNI20428369; designa directorio así: Presidente: Gustavo Gerardo Monzo, Director Suplente: Rodrigo Garces, ambos domicilio especial: Bogado 4562, Piso 6 Departamento E, Caba; Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 24/01/2020
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5196/20 v. 06/02/2020

EMPRENDIMIENTOS 109 S.A.

CUIT30.70876930.0 Por asamblea ordinaria del 30/12/2019 renuncio como Presidente Gilda Ana Sicurella y como Director Suplente Daniel Carlos Kersevan. Se designo Presidente Sergio Hugo Gatti y como Director Suplente Gilda Ana Sicurella ambos con domicilio especial en la sede. Por acta de directorio del 03/01/2020 se traslado la sede a Humberto Primero 2214, 1° piso, departamento A C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 10/01/2020 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5409/20 v. 06/02/2020

ESTABLECIMIENTO LEUBUCO S.A.

CUIT 30716561921. Acta de Asamblea Directorio 25/11/2019. Cambio de Sede a Av. Alicia Moreau de Justo N° 1930, 1° Piso, Oficina 110, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 04/02/2020 Reg. N° 1838
Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5219/20 v. 06/02/2020

ESTANCIA CASA DE PIEDRA S.A.

CUIT 30-70961172-7. Por acta de Asamblea del 17/04/2019 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Enrique Rodolfo Dick, domicilio constituido en Ramón L. Falcon 2318 8° "C", CABA; y Director Suplente: Maria del Rosario Mazzei, domicilio constituido en Guatemala 4845 1° "7", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2019
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5193/20 v. 06/02/2020

ESTANCIA SANTA FRANCISCA S.C.A.

CUIT 30-54689848-9. La asamblea del 30/12/2019 aprobó el aumento de capital a \$ 2.420.000 y la disolución por escisión total de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 982
Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5145/20 v. 06/02/2020

ESTANCIAS LA CRIOLLA PEHUAJO S.A.

CUIT 30-60805559-9. Esc. N° 7 03/02/2020 F° 22, Reg. 1747 Cap. Fed. Protocolización: Acta de Asamblea Ordinaria del 10/09/2019. Designación: Presidente: Analía Mendizábal, soltera, nacida 13/12/1952, DNI 10.491.773, Av. Santa Fe 3394, piso 4° "A", CABA. Vicepresidente: Nora Mendizábal, soltera, nacida 12/04/1951, DNI 6.695.489,

domiciliada en Avenida Santa Fe 3394, piso 4º "A", CABA. Director Suplente: Alicia Mendizábal, divorciada, nacida 18/12/1948, DNI 5.952.611, domiciliada en Hipolito Yrigoyen 298, Pehuajó, provincia de Buenos Aires, todas argentinas, hijas de Vicente Mendizábal y de Edelma Raquel Bassart, con domicilio especial en Av. Rivadavia 2358 piso 6º of. Izquierda. CABA. Duración: 3 ejercicios. Escribana Liliana Pilar Perez de Dubini. Autorizada en la citada escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 03/02/2020 Reg. Nº 1747
Liliana Pilar Perez de Dubini - Matrícula: 3639 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5180/20 v. 06/02/2020

EXTENSION S.A.

30-59494692-4. Por Esc. 68 Fº 178 Registro 2001 C.A.B.A. se protocolizaron las Actas de Asamblea Ordinaria Unánime: 1) acta Asamblea del 17/1/14 donde se resolvió que: Por cese de autoridades se renuevan los cargos quedando: Presidente: Marcelo Garibaldi, DNI 22547040; Vicepresidente: Sandra Garibaldi, DNI 20.695.887; Directora Suplente: Lucia Rzepnikowski, DNI 3618554; 2) acta Asamblea del 27/6/17 donde se resolvió que: Por cese de autoridades se renuevan los cargos quedando: Presidente: Sandra Garibaldi, DNI 20.695.887, Vicepresidente: Marcelo Garibaldi, DNI 22547040; Director: Lucia Rzepnikowski, DNI 3618554; Director Suplente: Mariano Miguel Jarsun, DNI 28.462.236, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juncal 3190, piso 27, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 04/02/2020 Reg. Nº 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5424/20 v. 06/02/2020

FEMECO S.A.

cuit 30.61870512.5 Asamblea Ordinaria del 18.12.18, designan por dos ejercicios Presidente. Mariela Mariotti. Director Suplente. Eduardo Angel Perez, nueva sede social y domicilio especial de los directores designados O'Gorman 3553. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 18/12/2018 Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 18/12/2018
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5380/20 v. 06/02/2020

FIRST CAPITAL MARKETS S.A.

CUIT 30-71223938-3.- Hace saber que por Asamblea de fecha 24/09/2019, se designaron sus autoridades: Directores Titulares (5) Miguel Angel Arrigoni, José Luis Garófalo, Esteban Garcia Brunelli, Pedro Alejandro Cristia, Roberto Fabián Boveda- Director Suplente (1) Leonardo De Luca.- Fijaron domicilio en Av. Ortiz de Ocampo 3302, módulo I, piso 2º, Oficina "15" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 443 de fecha 04/12/2019 Reg. Nº 2102

Diego alberto Paz Vela - Matrícula: 4261 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5228/20 v. 06/02/2020

GANADERA NAHUEL MAPA S.A.

CUIT 30-52322163-5 Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio ambas de fecha 31/10/2019, pasada a Escritura Pública del 28/01/2020 por vencimiento de sus mandatos se designa el nuevo Directorio como Presidente: Miguel Patricio Nelson, vicepresidente: Mónica González Balcarce de Nelson, Director Suplente: José Alberto Costa López Camelo-Todos constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 587 Piso 6º oficina 62 Capital Federal. - Autorizado según instrumento privado NOTA APARTE de fecha 30/01/2020
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 06/02/2020 Nº 5345/20 v. 06/02/2020

GLAMAMED S.A.

Cambio de sede social GLAMAMED SA CUIT 30-71415043-6. Por Acta de Directorio Nº 5 de fecha 27 de enero de 2020 se aprobó el cambio de sede social de Cucha Cucha 2298, CABA a Fragata Presidente Sarmiento 2255, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 27/01/2020

Marcelo Julio SALEMI - Tº: 165 Fº: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5330/20 v. 06/02/2020

GNC BERAZATEGUI S.A.

CUIT: 30-70932877-4.- Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 03/12/2019 se aceptó la renuncia del Presidente Rodolfo González y se eligió por el término de un año: Presidente: Fernando Adrián Tolentinati; Vicepresidente: Jorge Alberto Álvarez; Director Titular: Fernando Mei y Director Suplente: Rodolfo González, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Juncal 3186, Piso 6 Depto. A - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/12/2019
Fernando Gabriel Stamilla - T°: 370 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5423/20 v. 06/02/2020

GROBONECHE S.A. - TISHREI S.A.

"Tishrei S.A.-CUIT 30-71079377-4- Groboneche S.A.- CUIT 30-71656036-4-:(i) Tishrei S.A Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 3.11.2008, bajo el N°22365, libro 42, tomo de Sociedades por Acciones con sede social en la calle Beruti 2.856, Piso 1°, Departamento B°,CABA, en su carácter de sociedad escidente-incorporada (ii) Groboneche S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia el 16.08.2019 bajo el N°15.746, del libro 96, tomo - de Sociedades por Acciones con sede social en la Av. Figueroa Alcorta Nro. 3.535, Torre Alcorta, Piso 6°,Departamento 1, CABA, en su carácter de sociedad escisionaria-incorporante. Se comunica en los términos de los artículos 83 inc. 3 y 88 de la Ley 19.550 que conforme a lo resuelto por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Tishrei S.A y de Groboneche S.A ambas de fecha 19.12.2019 ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscrito por las sociedades el 19.12.2019. En el caso de Tishrei S.A., sin disolverse, escinde el 43,66% del patrimonio neto para ser fusionado con Groboneche S.A. En virtud de ello, los accionistas de Tishrei S.A han resuelto reducir su capital social de la suma de \$ 3.820.000 a la suma de \$ 1.910.000 y modificar el artículo cuarto del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera:"Artículo Cuarto: El capital social es de pesos un millón novecientos diez mil (\$ 1.910.000) representado por un millón novecientos diez mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". Por su parte con motivo de la Escisión-Fusión los accionistas de Groboneche S.A han resuelto aumentar el capital social en \$ 12.996.141 llevando en consecuencia el capital de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 13.096.141 y modificar el artículo cuarto del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 13.096.141 representado por trece millones noventa y seis mil ciento cuarenta y un acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". La valuación al 30.09.2019 del Activo y del Pasivo de Tishrei S.A. antes de la Escisión-Fusión es: Activo \$ 35.448.767,11.- y Pasivo \$ 501.948,59.- y después de la escisión-fusión es: Activo \$ 20.097.423,68.- y Pasivo \$ 408.735,27.-; la valuación al 30.09.2019 del Activo y del Pasivo de Groboneche S.A. antes de la Escisión-Fusión es: Activo \$ 108.145,28.- y Pasivo \$ 61.543,94.- y después de la Escisión-Fusión es de: Activo \$ 15.459.488,71.- y Pasivo \$ 154.757,26.- Oposiciones de Ley: calle Beruti 3351 Piso 17 Departamento "C", C.A.B.A., de 10:00 a 17:00 horas.
Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Tishrei S.A y de Groboneche S.A de fecha 19/12/2019
THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5429/20 v. 10/02/2020

GRUPO ATI SEGURIDAD S.R.L.

CUIT.: 30-71636261-9.- Comunica que por Instrumento Privado, Contrato, del 31/01/2020, se resuelve trasladar la Sede Social desde Mexico 2963, Planta Baja, Depto. "2", de C.A.B.A. hacia Alicia Moreau De Justo 1750, 1° Piso, Depto. "G", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/01/2020
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5470/20 v. 06/02/2020

GRUPO IGL S.A.S.

CUIT: 30-71639705-6.- Se comunica que por Acta de Reunión de Socios del 09/01/2020, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia y aprobar la gestión de: Directora Suplente: Lucía Antonella IGLESIAS.- 2) Designar en reemplazo a Carlos Ramón LANDIN, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Av. Coronel Díaz 1520, piso 10, oficina B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 09/01/2020. Abogado, Dr.
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5450/20 v. 06/02/2020

GRUPO IMOCOM S.A.

CUIT N° 30-71024977-2. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 2017 y Acta de Directorio del 31 de Marzo de 2017, se designó a: Presidente: Sr. Horacio Sergio Rozanski, quien constituye domicilio especial en Cerrito 836, piso 7, CABA. Vicepresidente: Sr. Claudio David Mekler, quien constituye domicilio especial Figueroa Alcorta 3551 oficina 125, CABA. Director Titular: Sr. Hugo Jorge Canessa, quien constituye domicilio especial en Talcahuano 638 piso 2 Oficina H, CABA. Director Suplente: Sr. Isaac Daniel Gielczynsky quien constituyen domicilio especial en Cerrito 836 piso 7, CABA. Sindico Titular: Sebastián Canessa, quien constituye domicilio especial en Talcahuano 638 piso 2 Oficina H, CABA.; Sindico Suplente: Andres Rozanski, quien constituye domicilio en Cerrito 836, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 31/03/2017

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5226/20 v. 06/02/2020

GSCN GESTIÓN Y CONTROL S.A.

CUIT. 30712266968. En Asamblea del 07/03/2018, son reelectos Presidente: Fernando Ariel Brazenas DNI. 24106758. Director Suplente: Gabriel Vito Brazenas DNI. 18094864, ambos con domicilio especial en Fitz Roy 1459, piso 2 Depto 202, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 08/01/2020 Reg. N° 1206

Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5308/20 v. 06/02/2020

GUATEFIT S.A.

30709283517. EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 18-12-2019 SE DESIGNO DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO QUEDANDO CONFORMADO DEL SIGUIENTE MODO: PRESIDENTE RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON, VICEPRESIDENTE CARLOS JESUS SESTO Y DIRECTOR SUPLENTE JUAN CARLOS GUISTO, TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. FIGUEROA ALCORTA 3275 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/12/2019

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5200/20 v. 06/02/2020

HALCONFIL S.A.

30589416011. Por Escritura N° 31 del 31/1/20 y Acta de Asamblea N° 43 del 22/1/20 y por vencimiento del mandato del Directorio compuesto por: Presidente: Ricardo José Berkowicz, Vicepresidente: Axel Berkowicz, Directora Suplente: Esther Emilia Zaifrani; se formalizó la designación del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo José Berkowicz, Vicepresidente: Axel Berkowicz, Directora Suplente: Sol Berkowicz; todos con domicilio especial en Gelly 3368, piso 16°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 31/01/2020 Reg. N° 2116

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/02/2020 N° 5365/20 v. 06/02/2020

HEMIPHARM S.R.L.

CUIT 30708849053 Por asamblea del 9.9.2019 se designo Gerente a Jose Emilio Sabella DNI 6082610 con domicilio especial en Doblal 1551 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/09/2019

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5425/20 v. 06/02/2020

HER-CRIN S.A.

CUIT: 30-7074969642-4, Acto Privado 27/1/20, Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 20/4/19, cesan en sus cargos los Directores Ana María Herrera y Benjamín Herrera, quedó formalizada la elección de Directores; Acta de Directorio N° 34 del 28/4/19, distribución de cargos: Presidente: Ana María Herrera, Director Suplente: Domingo Loiacono, ambos con domicilio especial en Av. Gral. Paz 450, 18° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2019.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5213/20 v. 06/02/2020

HOTEL GURRUCHAGA S.A.

CUIT 30-71436078-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31.01.2020 se resolvió por unanimidad designar por el término de tres ejercicios a Bárbara Böttcher Sorondo como presidente y único director titular y a Ezequiel Damián Rosenblatt, como director suplente. Los directores designados constituyeron domicilio en los términos del art. 256 Ley 19550 en, Gurruchaga 2121, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/01/2020

Juan Luis Alvarez Primo - T°: 135 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5387/20 v. 06/02/2020

IBERARGEN S.A.

30-64407126-6. Se comunica que por acta de fecha 03/02/2020, se resolvió el traslado de la sede social de Avenida del Libertador 1068, Piso 9°, CABA, a la calle Reconquista 1088, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2020

SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5149/20 v. 06/02/2020

INDUSTRIAS DE TOLON S.A.S.

CUIT: 30-71630041-9. RECTIFICADA Edicto N° 4735/20 publicado el 04/02/2020, ya que se consignó erróneamente la fecha del acta de la reunión de socios, que es el 30/12/2019. Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 30/12/2019

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5437/20 v. 06/02/2020

INGENER ARG S.A.

CUIT: 30-71536576-2. Se hace saber que por asamblea del 11/11/2019 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Daniel Pablo Vázquez Boasso; Vicepresidente: Gastón Pablo Braga de Barros; y Directora suplente: Carolina Duhart Díaz. Todos constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/11/2019

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5430/20 v. 06/02/2020

INTERBAS S.A.

30-69333088-9. Se comunica que por acta de fecha 03/02/2020, se resolvió el traslado de la sede social de Avenida del Libertador 1068, Piso 9°, CABA, a la calle Reconquista 1088, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2020

SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5150/20 v. 06/02/2020

INTERJUEGOS S.A.

30-70051788-4. Se comunica que por acta de fecha 03/02/2020, se resolvió el traslado de la sede social de Avenida del Libertador 1068, Piso 9º, CABA, a la calle Reconquista 1088, Piso 7º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2020
SILVANA NOEMI OJEDA - Tº: 64 Fº: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5151/20 v. 06/02/2020

INTERMAR BINGOS S.A.

30-64186700-0. Se comunica que por acta de 03/02/2020, se resolvió el traslado de la sede social de Avenida del Libertador 1068, Piso 9º, CABA, a la calle Reconquista 1088, Piso 7º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2020
SILVANA NOEMI OJEDA - Tº: 64 Fº: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5154/20 v. 06/02/2020

ITALICA AUTOMOTORES S.A.

CUIT: 30-69283741-6. Asamblea 03.02.2020. Aprobó nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO: PRESIDENTE: Juan Carmelo SICILIANO. DIRECTOR SUPLENTE: Cristina Noemí GONNET, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Avenida Juan de Garay 3896 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/02/2020
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 06/02/2020 N° 5208/20 v. 06/02/2020

ITAPOAN S.A.

30-69966143-7. Se comunica que por acta de 03/02/2020, se resolvió el traslado de la sede social de Avenida del Libertador 1068, Piso 9º, CABA, a la calle Reconquista 1088, Piso 7º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2020
SILVANA NOEMI OJEDA - Tº: 64 Fº: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5400/20 v. 06/02/2020

KOZAK Y CIA S.A.

CUIT 30-57485627-9. Por Asamblea del 20-11-19 transcripta por esc 6 F 10 Reg 1284 CABA se designo Presidente Anita Chervín, con domicilio especial en Av. de los Incas 3419 piso 8 CABA. Vicepresidente Eduardo Jacobo Kozak, con domicilio especial en Humboldt 2045 Piso 39 Dto. 1, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 29/01/2020 Reg. N° 1284
ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5186/20 v. 06/02/2020

KOZAK Y CIA S.A.

CUIT 30-57485627-9. Por Asamblea del 12-12-16 transcripta por esc 5 F 8 Reg 1284 CABA se designo Presidente Anita Chervín, con domicilio especial en Av. de los Incas 3419 piso 8 CABA. Vicepresidente Eduardo Jacobo Kozak, con domicilio especial en Humboldt 2045 Piso 39 Dto. 1, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 29/11/2019 Reg. N° 1284
ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5199/20 v. 06/02/2020

LA SELVANITA S.A.

CUIT 30-687110419. Complementando publicación 3579/20 del 27/01/2020 y mediante escritura 1290 del 26/12/2019, folio 4320 Registro Notarial 284 de la Capital Federal, se protocolizan: Acta de Directorio del 21-10-2019, Acta de Asamblea del 15-11-2019, Acta de Directorio del 20-11-2019, y Registro Asistencia del 15-11-2019 por la cual entre otros actos, se resuelve trasladar la sede social de la Av. Callao 1330, piso 2, departamento C C.A.B.A., a la calle French 2354, piso 8, departamento letra C, C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1290 de fecha 26/12/2019 Reg. N° 4320
Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5402/20 v. 06/02/2020

LABORATORIO CUENCA S.A.

30-57000787-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 13/01/2020, se designó el siguiente Directorio: Presidente: José Jaime Toscano; Vicepresidente: Roberto Manuel Boghossian Le Rose; Director Titular: Varadarajan Chakradhar, y Director Suplente: Hernán Carlos González. Todos los directores designados constituyeron domicilio en Empedrado 2435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/01/2020

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5173/20 v. 06/02/2020

LACAR INCENDIO S.R.L.

30709444200 Rectifica edicto TI 3558/20 del 27/01/2020. Gerente: Susana Beatriz RIMOLA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 22/01/2020 Reg. N° 157 CABA

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5203/20 v. 06/02/2020

LAS BARRANCAS S.C.A.

CUIT 30-61928143-4. Por acta de Asamblea del 10/12/2019 se designa Administrador Suplente No Socio a Santiago Pedro Vucinovich, con domicilio especial en Av. Santa Fé 5009 2° "4", CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2019

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5194/20 v. 06/02/2020

LOS AZABACHES S.A.

CUIT 30-70270804-0 Por escritura del 28/01/2020, y por Acta 05/06/2018, se traslada la sede social a: Martin Coronado 3260 Piso 3° Oficina 318 CABA. Se designa Directorio: Presidente: Marcos Diego Eliezer Juejati; director Suplente: Patricia Catalina Safadi, ambos con domicilio especial en Martín Coronado 3260 Piso 3° Oficina 318 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 1991

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 06/02/2020 N° 5185/20 v. 06/02/2020

LUCAMAR LOGISTICA S.A.

LUCAMAR LOGISTICA SA. CUIT30714795534. Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 30/12/2019 se ha resuelto: 1) la aceptación de la renuncia al cargo de Presidente presentada por Héctor Gerardo YTZCOVICH, DNI 24.043.924; 2) Designación de Jose Antonio MARTINEZ DNI 12533036 como Presidente y Jose María SANGUINETTI DNI 4309771 como Director Suplente. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraguay 610, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 30/12/2019

PASCUAL ESTEBAN ELUSTONDO - T°: 101 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5197/20 v. 06/02/2020

MAIN LOGISTIC S.A.

Edicto ampliatorio T.I. 94130/19 del 05/12/2019. IGJ 1914174. Se designó en Asamblea de 03/02/2020 Director suplente a Federico Martin TOCINO, 26536161, CUIL 20-26536161-8, domicilio real Pedro Conde N° 2624, piso 2 Depto 4, CABA, y constituido en Luis María Campos N° 635, piso 10 A, CABA. Composición Directorio: Presidente: Federico Ariel TRAMONTANA, Directora titular: Laura Vanesa DI NUNZIO y suplente: Federico Martin TOCINO. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/11/2019

Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5289/20 v. 06/02/2020

MARKETING RESEARCH AND MERCHANDISING S.A.

30698354859. Se comunica que por acta de asamblea del 26/04/2019, por vencimiento de mandato del Directorio se resolvió: a) aprobar la gestión del Directorio saliente: PRESIDENTE: Nelly Lía ALDERETE; DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Francisco MOYA b) designar nuevo Directorio: PRESIDENTE: Nelly Lía ALDERETE; DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Daniel CHEBI, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Piedras 1548, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2019. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5469/20 v. 06/02/2020

MARUVA S.A.

Cuit 30714137235. Por Actas de Asamblea 19/8/2019 y Reunión de Directorio del 20/8/2019. Se renuevan autoridades: como Presidente: Jonatan Matias Hunko, Dni/Cuit 20-28866668-8; Dir. Suplente: Roberto Carlos Hunko Dni/Cuit 20-24004095-7. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Martiniano Leguizamon 216 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/08/2019 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5389/20 v. 06/02/2020

MED-EL LATINO AMERICA S.R.L.

CUIT 30-69620881-2. Por Reunión de Socios del 22/1/2020 se reeligió al Sr. Humberto Gabriel Maone como Gerente, quien constituyó domicilio especial en Viamonte 2146 Piso 3°, CABA Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 22/01/2020 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5307/20 v. 06/02/2020

MEDIOS DE COMUNICACIÓN ENTRE RÍOS S.A.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN ENTRE RÍOS S.A.- CUIT: 30-70729955-6. En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 28 de octubre de 2019 y acta de directorio de la misma fecha, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Rafael Carlos Caronna; Director Suplente: Oscar Daniel Valls. Los directores poseen domicilio real en la República Argentina y fijan domicilio especial en Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 28/10/2019 Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5458/20 v. 06/02/2020

MERISANT ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70707993-9. Por Acta de Asamblea de Socios del 03-02-2020, se designó al Sr. Javier Alejandro Rodríguez como Gerente Titular, con domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de socios de fecha 03/02/2020 Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5350/20 v. 06/02/2020

MONTE YABOTI S.A.

CUIT 30-64309965-5. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10/04/18, se resolvió designar por 2 años presidente a Victor Daniel Azubel y director suplente a Guy Azubel, todos con domicilio especial en Soldado de la Independencia 850, piso 5° B, CABA. Se renueva el mismo directorio designado por última vez. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/04/2018 Sebastian Eduardo Torres - T°: 84 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5221/20 v. 06/02/2020

MPNI S.A.

CUIT 30-71525091-4.- Por asamblea ordinaria del 4/2/2020 cesaron como Presidente: Rodrigo GASTIABURO y Director Suplente: Mauricio Rodolfo PANNO.- Se designó Presidente: Rodrigo GASTIABURO y Director Suplente: Mauricio Rodolfo PANNO, ambos con domicilio especial en Av. Juan de Garay 385, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 04/02/2020 Reg. Nº 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5144/20 v. 06/02/2020

NASAN PROPIEDADES S.A.

CUIT: 30-62231358-4. Por Acta de Asamblea Nº 129 del 19 de Junio de 2019 se designó, Presidente: Ricardo Brudoley, Vicepresidente: Gerardo Martinho, Directora Suplente: Samantha Brudoley. Todos con domicilio especial en Av. Francisco Beiró 4631, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 129 de fecha 19/06/2019.

mariano daniel cholakian - Tº: 106 Fº: 0598 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5415/20 v. 06/02/2020

NAVIERA DEL SUR S.A.

CUIT 33-63615294-9 Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 10/12/2019 procedió a la designación del Directorio por vencimiento de mandato: Presidente y Director Titular – Clase A: Carlos Alfonso Ruíz Moreno, Vicepresidente y Directora Titular – Clase A: María Fernanda Ballotta, Director Titular – Clase B: Antonio María Diosdado Cuquerella, Directora Suplente – Clase A: Alicia Elena Ruíz Moreno, Directora Suplente – Clase A: María Virginia Ballotta y Director Suplente – Clase B: Fernando Abaroa Domínguez, mandato 2 ejercicios. Se fijó domicilio especial del Directorio en Av. Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 1, Oficina 228, C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 10/12/19 se aceptaron y distribuyeron los cargos. El Directorio saliente no se encontraba inscripto ante IGJ: Presidente y Director Titular – Clase A: Carlos Alfonso Ruiz Moreno, Vicepresidente y Directora Titular – Clase A: María Fernanda Ballotta, Director Titular – Clase B: Antonio María Diosdado Cuquerella, Directora Suplente – Clase A: Alicia Elena Ruíz Moreno, Directora Suplente – Clase A: María Virginia Ballotta y Director Suplente – Clase B: Vicente del Carmen Boluda Ceballos. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/12/2019
PAOLA BEATRIZ DI BUCCIO - Tº: 342 Fº: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5347/20 v. 06/02/2020

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 33-6989375-19-New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro H. Yrigoyen 1628 2º A CABA

Sorteo día 25/01/2020 Premios: 1º 520, 2º 150, 3º 594, 4º 449 y 5º 258

Designado según instrumento privado acta directorio 225 de fecha 27/4/2018 federico d'ovidio - Presidente

e. 06/02/2020 Nº 5310/20 v. 06/02/2020

NEWCASTLE SERVICES S.A.

CUIT 30710158785.Esc. 18.29/1/20.reg. 1361.Acta: 4/9/18.Cambio de sede a Arengreen 1034, CABA.Se designo: Pte: Matias Gallardo Fernandez y Suplente: Taylor Allen Selden, ambos domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 Nº 5218/20 v. 06/02/2020

NEXT NETWORKS S.A.

CUIT: 30-71153332-6.- Por Acta de asamblea general ordinaria de elección de autoridades y distribución de cargos, de fecha 10 de enero 2020 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente PRESIDENTE: Javier GLAZ - DIRECTORA SUPLENTE: Carmen CARABAJAL CANSECO. Los directores aceptaron los cargos para los que fueron elegidos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Viamonte 464 - piso 5º - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 27/01/2020 Reg. Nº 1580
ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 Nº 5328/20 v. 06/02/2020

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

“Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de Enero de 2020.-

Conforme lo establecen los artículos Artículos 1614, 1620, 1623, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA (CUIT N° 30- 69139976-8), con domicilio en la calle Calle 46 N° 549 de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires (en adelante indistintamente “La Empresa” o “CEDENTE”), cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes por aplicación de “Códigos de Descuento N° 397-142- sobre haberes de Jubilados y pensionados Nacionales - e la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por resolución conjunta Ministerio de Economía y Trabajo N° 26/10 - Decreto 243/18 N° 20118 sobre haberes de Empleados de la Provincia de Buenos Aires - Instituto Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires (IPS) N° J0 - Caja de Retiro, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires N° 7301 , que mediante “Contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía” de fecha 31/01/2020, suscripto entre COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en la calle Tucumán 2545, piso 2° de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa, COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA cedió en prenda y garantía al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza. Asimismo, se hace saber que por haber sido designada Rotas SA como Agente de Cobro, hasta nuevo aviso, continuará cobrando las cuotas de los créditos cedidos que se individualizan en el presente, siendo los pagos así practicados plenamente cancelatorios: NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO - DNI - N° DE OPERACIÓN – FECHA OTORGAMIENTO”.-

Porral Silvia Alejandra-22250974-261314-30/01/2017-Carbia Eva Mabel- 4508998-262775-20/02/2017-Sosa Carmen Leonor-3771189-263229-22/02/2017-Mirabal Jose Antonio-8108917-263306-23/02/2017-Aparicio Elsa Hilda-5581774-264157-07/03/2017-Diaz Enriqueta Marcela-12969461-264492- 09/03/2017-Carbia Eva Mabel-4508998-264575-10/03/2017-Muñoz Marta Elsa- 5495467-264600-10/03/2017-Gaetani Luisa Esther-5270840-267485- 17/04/2017-Alfonso Catalina Sara-5481248-268288-25/04/2017-Suarez Rosa Angelica-4443039-269833-12/05/2017-Muñiz Carlos Oscar-94123876-270090- 17/05/2017-Boniconte Elisa Ana-4247336-270244-18/05/2017-Olguin Monica Patricia-14988978-271231-02/06/2017-Mazzacane Ana Maria-10951758- 2 271737-08/06/2017-Gonzalez Nelida Ines-14516298-272383-19/06/2017- Mayorga Nora Beatriz-13049192-273490-05/07/2017-Montes Ana Maria- 10076978-273768-11/07/2017-Sosa Carmen Leonor-3771189-274940- 31/07/2017-Ravainera Norma Beatriz-12726581-276038-16/08/2017-Ramirez Jose Antonio-16597013-276197-22/08/2017-Tomas Marta Antonia-4991745-276323-23/08/2017-Martino Antonio Alberto-16044975-276497-28/08/2017- Barbagallo Jose Luis-14090424-276552-28/08/2017-Carbia Eva Mabel- 4508998-276582-28/08/2017-Paolini Susana Enriqueta-3973242-276608-28/08/2017-Martinez Nicolasa Eumelia-4601901-276716-28/08/2017-Grippari Ada Catalina-5743516-276770-28/08/2017-Zabala Alberto Omar-8346561- 276871-29/08/2017-Espeche Nancy Beatriz-13327894-277087-29/08/2017- Duarte Benito-5749711-277201-30/08/2017-Elero Elsa Mabel-5156313-277209-30/08/2017-Noe Silvia Maria Alejandra-26464555-277589-31/08/2017- Atucha Shirley Edith-3793927-277685-31/08/2017-Guida Eduardo Camilo- 4641612-277691-31/08/2017-Diaz Enriqueta Marcela-12969461-277747-01/09/2017-Gomez Honoria Emil-92226538-277879-04/09/2017-Huertas Iris Nancy-12458379-277921-04/09/2017-Ciotti Iris Mabel-3983174-277976- 04/09/2017-Hortela Elba Mabel-5572677-277999-04/09/2017-Louzan Maria Dosinda-93450703-278008-04/09/2017-Pringles Elsa Daniela-13860749- 278166-05/09/2017-Cascallares Miguel Angel-4750147-278282-06/09/2017- Sayago Maria Del Carmen-6392488-278317-06/09/2017-Agüero Oscar Ramon- 8424567-278795-12/09/2017-Olguin Monica Patricia-14988978-278982- 13/09/2017-Bettoni Zelmira Ines-5654022-279137-15/09/2017-D’Ascanio Marta Susana-12427045-279285-18/09/2017-Romero Nilda Mercedes-4074592- 279648-22/09/2017-Farias Primo Felix-5949708-279764-26/09/2017-Cornejo Hilda Rosa-4767215-279819-26/09/2017-Zarate Maria Elena-10589036- 279840-26/09/2017-Carbia Eva Mabel-4508998-279911-26/09/2017-Subrini Maria Teresa-10930683-280131-28/09/2017-Bogado Roberto-6230056-280195-28/09/2017-Espindola Hugo Reinaldo-4982988-280339-29/09/2017-Kenedy Roberto-4739699-280526-03/10/2017-Bidegorry Ramon Ismael-8346875- 280581-03/10/2017-Casasola Roberto Inocencio-7668554-280725-04/10/2017- Oviedo Nicolas Tolentino-6305953-280728-05/10/2017-Pena Rodriguez Jose- 93614274-280998-09/10/2017-Diaz Eloisa Mercedes-11508820-281129- 10/10/2017-Villafañe Ricardo Domingo-10686183-281171-11/10/2017-Vega Alicia Raquel-5424580-281395-13/10/2017-Boniconte Isabel Maria-3986312- 281405-13/10/2017-Redes Celia-6170718-281511-17/10/2017-Quipildor Alicia Del Carmen-4557906-281715-19/10/2017-Diaz Andrea Beatriz Veronica- 26271698-281785-20/10/2017-Carbia Eva Mabel-4508998-282014-24/10/2017- Palmieri Antonio Vicente-4958238-282104-24/10/2017-Vega Juan Jose-13050119-282124-25/10/2017-Acosta Elsa-5006512-282164-25/10/2017- Gabioud Orlando Carlos-4639360-282165-25/10/2017-Lo Buglio Ana Maria- 10596733-282212-25/10/2017-Romero Nilda Mercedes-4074592-282251-3 26/10/2017-Barboza Dalmira Hortensia-3670111-282289-26/10/2017-Blanco Oscar Ruben-8450151-282356-27/10/2017-Goffre Monica Alicia-11291278- 282430-27/10/2017-Lopez Rufina Clorinda-3787923-282518-30/10/2017-Otero Jorge Alberto-4608915-282789-03/11/2017-Juarez Amelia Del Valle-1889524-283707-17/11/2017-Lazzaro Ana Maria-13582119-283845-21/11/2017-Tevez Roberto Daniel-23373174-283891-21/11/2017-Berdun Rosa Beatriz-6293791- 284048-23/11/2017-Lopez Domingo-7542779-284278-28/11/2017-

Iturrez Fernando Enrique-8482176-284828-05/12/2017-Dinardi Delmira-2740497- 284829-05/12/2017-Figueroa Monica Adriana-18031098-284872-05/12/2017- D'Ascenzi Mariana-11522666-284906-05/12/2017-Van Kooy Hemilce Elena- 3329999-284909-05/12/2017-Salum Carlos Daniel-17875609-284935- 06/12/2017-Hornos Ricardo Domingo-14245077-284970-06/12/2017-Herrera Hector Oscar-4705190-285031-06/12/2017-Amalla Osvaldo Walter-18369715- 285072-07/12/2017-Vidarte Norma Nilda-4791621-285082-07/12/2017-Guevara Horacio Alejo Catalino-5315863-285098-07/12/2017-Wila Susana Beatriz- 5678170-285107-07/12/2017-Casañas Maria Teresa-6218633-285113- 07/12/2017-Alonso Hector Oscar-12159568-285141-11/12/2017-Arpone Hector Ruben-5199870-285164-11/12/2017-Di Pinto Mary Estela-23433924-285171- 11/12/2017-Cavallaro Stella Maris-5613280-285172-11/12/2017-Cavallaro Stella Maris-5613280-285174-11/12/2017-Lucero Marta Noemi-6192200- 285232-12/12/2017-Lo Buglio Ana Maria-10596733-285248-12/12/2017-Castillo Nidia Norma-5289896-285280-12/12/2017-Fernandez Valentina-5703826- 285386-14/12/2017-Muñoz Sumelzu Adriana-92152002-285466-18/12/2017- Varela Carlos Raul-11295978-285530-20/12/2017-Gonzalez Marta Graciela- 18004541-285651-22/12/2017-Oviedo Leonardo-13750147-285700-26/12/2017- Sierra Nelida Margarita-5384263-285956-28/12/2017-Abtt Ignacio-5819066- 285993-29/12/2017-Fiorino Adolfo Oscar-8345091-286000-29/12/2017- Fourcade Oscar Alfredo-5167353-286059-02/01/2018-Aprea Monica Fernanda- 16260798-286192-04/01/2018-Milanesio Patricia Noemi-17556634-286277- 05/01/2018-Romano Blanca Rosa-4842950-286282-05/01/2018-Llanes Hugo Cesar-10727150-286655-10/01/2018-Fesembeck Maria Magdalena-10370812- 286674-10/01/2018-Benavidez Angela-11889303-286758-11/01/2018-Gil Blanca Rosa-12049307-286851-12/01/2018-Zoia Norma Iris-4282316-286911-15/01/2018-Diaz Enriqueta Marcela-12969461-287000-16/01/2018-Godoy Jose Roque-8346806-287027-16/01/2018-Chalum Acosta Beatriz-12475445-287087- 16/01/2018-Flores Mirta Delfina-6182220-287254-18/01/2018-Bernabaz Juan Reynaldo-21802963-287283-18/01/2018-Garcia Susana Beatriz-4897635-287403-22/01/2018-Loreiro Ana Gregoria-14540685-287422-22/01/2018- Quiroga Norma Aides-6278795-287571-23/01/2018-Bravo Agustin-7124657- 287626-23/01/2018-Arevalo Mirta Isabel-6052189-287638-23/01/2018-Zabala Alberto Omar-8346561-287733-24/01/2018-Otero Ethel Rosa-6627746-287788- 24/01/2018-Rea Nicasia-5405023-287811-24/01/2018-PaesOvalleHugoAriel492576980-287832-24/01/2018-AlvarezLujanElisabet-11651343-287885-25/01/2018-Guevara Horacio Alejo Catalino-5315863-288042-26/01/2018- Bettoni Zelmira Ines-5654022-288068-26/01/2018-Bedogni Osvaldo Ramon- 5514016-288377-31/01/2018-Lema Maria Cristina-13926783-288387-31/01/2018-Rivera Eleazar Estanislao-8348989-288427-01/02/2018-Mosconi Marta Noemi-6666587-288504-01/02/2018-Herrera Maria Cristina-4406389- 288595-02/02/2018-Guerra Jorge Miguel-10093741-288624-05/02/2018-Muñoz Luisa Nery Del Rosario-11235614-288673-05/02/2018-D'Alfonso Esther Zunilda-3898057-288718-05/02/2018-Aguiar Daniel Luis-13764513-288741-06/02/2018- Bucci Cristobal-93768661-288866-07/02/2018-Gimenez Severa-5935212- 288867-07/02/2018-Ortiz Dora Eva-6526370-288905-07/02/2018-D'Alfonso Marta Noemi-4521713-288955-08/02/2018-Roldan Carlos Alberto-14905253- 289029-09/02/2018-Palma Maria Susana-5212109-289126-14/02/2018-Ruiz Ana Maria-5762180-289197-15/02/2018-Ferreyra Maria Ofelia-4755414- 289278-15/02/2018-Flores Jacinta Elena-7577328-289313-15/02/2018-Rojas Nelida Dora-4089832-289332-16/02/2018-Ruiz Victor Horacio-13327454- 289349-16/02/2018-D'Andrea Lidia Cristina-5572713-289384-16/02/2018-Aloisi Marisa Elisabet-14318359-289400-16/02/2018-Bergeon Marta Susana-5791829-289426-16/02/2018-Gonzalez Maria Del Carmen-11435822-289466- 19/02/2018-Parodi Sara Isabel-3874769-289597-21/02/2018-Tentoni Oscar- 4628338-289617-21/02/2018-Guimaraz Margarita-10462427-289627-21/02/2018-German Rosa-5335139-289645-21/02/2018-Forace Juan Carlos-10550688-289673-21/02/2018-Rodriguez Carmen Ester-13927872-289679- 21/02/2018-Ladanaj Ana Maria-5289637-289681-21/02/2018-Huertas Iris Nancy-12458379-289743-22/02/2018-Brizuela Dardo Del Milagro-10209567- 289761-22/02/2018-Stefanelli Vicente Ernesto-16249440-289836-23/02/2018- Sandoval Hugo Domingo-4627147-289942-26/02/2018-Gaddi Hector Anibal- 5211607-289995-26/02/2018-Rubollini Marta Elisa-4742836-290011- 26/02/2018-D'Angelo Marta Isabel-4565468-290051-26/02/2018-Solis Norma Ethel-7572941-290056-26/02/2018-Rossano Sara Beatriz-6392452-290059- 26/02/2018-Biesa Fernando-13551561-290064-26/02/2018-Castaño Jose Antonio-18106887-290067-26/02/2018-Juarez Silvia Pilar-12908996-290126-26/02/2018-Quevedo Orfila-4224347-290139-26/02/2018-Blanco Diego Sebastian-22211248-290149-26/02/2018-Grippari Ada Catalina-5743516- 290179-27/02/2018-Romero Juan Domingo-7800399-290213-27/02/2018-Diaz Enriqueta Marcela-12969461-290308-27/02/2018-Onzari Alicia Beatriz- 6143584-290395-27/02/2018-Carbia Eva Mabel-4508998-290422-27/02/2018- Martinez Ascencion Nelida-9972915-290435-27/02/2018-Rojas Maria Dolores- 5625558-290514-28/02/2018-Herrera Maria Cristina-4406389-290664- 28/02/2018-Farias Ester Susana-5398574-290678-28/02/2018-Almada Maria Ester-5339532-290721-28/02/2018-Olguin Monica Patricia-14988978-290771- 28/02/2018-Alvarez Miguel Angel-10436447-290824-01/03/2018-Napolitano 5 Carlos Alberto-10353317-291042-02/03/2018-Aued Irma Elena-6405548- 291063-02/03/2018-Muñoz Rosa Zulema-11812226-291128-02/03/2018- Ledesma Elda Ester-10270723-291147-05/03/2018-Videla Carlos Hugo-13312637-291173-05/03/2018-Videla Ramon Nicolas-10470293-291221- 05/03/2018-Rea Nelida Ester-4791656-291297-05/03/2018-Gomez Santa Isabel-11277623-291327-06/03/2018-Ruiz Victoria Norma-4827250-291473-06/03/2018-Ruiz Victoria Norma-4827250-291479-06/03/2018-Puntano Maria Cristina-4553791-291670-08/03/2018-Gervasio Jorge Omar-8108193-291723- 08/03/2018-Banegas Maria Elena-4484365-291757-08/03/2018-Gallo Eudocia- 5450987-291844-09/03/2018-Luna Marta Ines-10928400-291879-09/03/2018- Leithold

Eva Elsa-5079344-292035-12/03/2018-Nieto Mario Ricardo-8385219- 292064-12/03/2018-Rabe Dora Beatriz-6134863-292110-12/03/2018-Soria Aídee Adelina-4453558-292112-12/03/2018-Alegre Carmen Alicia-3556273-292162-13/03/2018-Onofri Raul Celestino-4639354-292201-13/03/2018- Lassalle Omar Alfredo-13000329-292252-13/03/2018-Haddad Francisco Abdo- 8351735-292254-13/03/2018-Marti Arturo Armando-12906926-292259-13/03/2018-Santucho Aida Del Carmen-6230747-292267-13/03/2018- Iparraguirre Delia Ines-5267037-292291-14/03/2018-Sarrode Maria Beatriz- 6213331-292323-14/03/2018-Bustos Rosa Antonia-11607570-292367-14/03/2018-Sosa Carmen Leonor-3771189-292752-19/03/2018-Troncoso Graciela Norma-13597035-292812-19/03/2018-Blanco Oscar Ruben-8450151- 292839-20/03/2018-Lara Luisa Raquel-3897711-292883-20/03/2018-Alegre Ramon Ricardo-12419339-292909-20/03/2018-Aguilera Maria Alicia-3950203- 292936-20/03/2018-Pavon Ubaldo Mario-4642642-292945-20/03/2018- D'Ambrosio Ricardo Osvaldo-8114805-293017-21/03/2018-Juarez Enrique Leopoldo-10884766-293025-21/03/2018-Monzon Natalio-7667093-293133- 22/03/2018-Petcoff Bancoff Rosa-5968363-293136-22/03/2018-Guidel Lidia Ester-4791972-293173-22/03/2018-Gibert Lidia Ester-6694371-293175- 22/03/2018-Cordara Antonio Alfaro-5187322-293185-22/03/2018-Segui Amalia Esther-11692760-293188-22/03/2018-Nicolino Marta Lujan-12582870-293195- 22/03/2018-Orona Juan De Jesus-13053295-293292-23/03/2018-Ybañez Ramon Meliton-5178590-293351-26/03/2018-Carbia Eva Mabel-4508998-293399-26/03/2018-Pedrozo Delia Beatriz-12760738-293525-26/03/2018-Drey Angela Beatriz-5387611-293607-27/03/2018-Gutierrez Maria Luisa-10411857- 293612-27/03/2018-Drey Angela Beatriz-5387611-293613-27/03/2018-Grippari Ada Catalina-5743516-293691-27/03/2018-Hernandez Carlos Miguel-10576392-293709-27/03/2018-Ledesma Daniel Mario-14976015-293717-27/03/2018- Barzola Elisa Noemi-12101141-293733-27/03/2018-Penidas Higinio-14240645- 293748-27/03/2018-Caballaro Miguel Angel-8382859-293827-28/03/2018-Syweñki Ester Rosa-6216694-293965-03/04/2018-Syweñki Ester Rosa- 6216694-293971-03/04/2018-Asis Norma Beatriz-5018604-293977-03/04/2018- Rodriguez Angelica Del Valle-6036373-293983-03/04/2018-Condoleo Carlos 6 Horacio-6188283-294085-04/04/2018-Gutierrez Celia Noemi-4745714-294240- 05/04/2018-Rodriguez Elsa-4219837-294310-06/04/2018-Gaetani Luisa Esther- 5270840-294313-06/04/2018-Salina Esther-18745209-294325-06/04/2018- Toribio Guillermo-7772418-294430-09/04/2018-Barrueco Griselda Adelaida-10579203-294461-09/04/2018-Rossi Angela-4632075-294462-09/04/2018- D'Orazio Analia Beatriz-13035352-294496-09/04/2018-Acosta Herminia- 5591904-294514-09/04/2018-Giachino Miguel Angel-6189238-294547-10/04/2018-Maldonado Mercedes Del Valle-10152134-294552-10/04/2018- Gonzalez Jose Luis-7845644-294564-10/04/2018-Trejo Zulema Eva-10488741- 294575-10/04/2018-Montes Ana Maria-10076978-294615-10/04/2018-Gonzalez Muei Adalberto Eduardo-7829953-294618-10/04/2018-Cascini Silvia Ester-10457758-294685-11/04/2018-Cascini Olga Irene-6064327-294690-11/04/2018- Roman Nilda Estela-5785645-294691-11/04/2018-Alfonzo Jorge-12403652- 294732-11/04/2018-Caceres Norma Marilu-16761477-294779-11/04/2018- Gomez Angel Alberto-16233865-294791-11/04/2018-Vertone Clelia-4541056-294796-12/04/2018-Zamora Miguel Angel-6084799-294804-12/04/2018-Godoy Celia Nelli-6350428-294810-12/04/2018-Viana Miguel Angel-10217019-294817- 12/04/2018-Quesada Silvia Edith-16925959-294818-12/04/2018-Ibañez Alfredo German-7618587-294835-12/04/2018-Leal Maria Beatriz-16518183-294837- 12/04/2018-Chavez Heraldo-23415780-294838-12/04/2018-Muñoz Sumelzu Adriana-92152002-294841-12/04/2018-Yañez Maria Luisa-12002345-294849- 12/04/2018-Vargas Ester Elena-4891565-294857-12/04/2018-Simon Arias Mario Pedro-4884231-294870-12/04/2018-Paz Maria Selva-4532535-294871- 12/04/2018-Gúidi Hector Osvaldo-5167489-294875-12/04/2018-Gimenez Juliana-3922537-294876-12/04/2018-Isaurralde Maria Lidia-4959924-294882-12/04/2018-Segovia Dorila Elsa-11225579-294886-12/04/2018-Fernandez Gladys Beatriz-14240449-294904-12/04/2018-Cejas Alicia-10167004-294929- 13/04/2018-Carrasco Maria Ester-5771132-294935-13/04/2018-Alberti Caballero Stella Maris-92361382-294941-13/04/2018-Otreras Carmen Viterbo- 7204693-294959-13/04/2018-Maroz Beatriz Lucia-12908213-294961- 13/04/2018-Ojeda Cresencia Enriqueta-10999155-294969-13/04/2018-Perez Francisco-7862320-294970-13/04/2018-Peralta Eduardo Reyes-8304110- 294979-13/04/2018-Romero Gertrudiz-10470237-294981-13/04/2018- Montesanti Vicente Marcelo-13194359-295014-13/04/2018-D'Este Beatriz Maria-13438820-295015-13/04/2018-Gauna Geronimo Bautista-7825195- 295019-13/04/2018-Mirasso Monica Lujan-12984864-295028-13/04/2018- Andrada Ramon Antonio-5196039-295032-13/04/2018-Zabala Alberto Omar- 8346561-295053-16/04/2018-Cabral Jorge Omar-5331040-295055-16/04/2018- Chamorro Juan Carlos-21473064-295075-16/04/2018-Gimenez Hugo Antonio- 11654256-295076-16/04/2018-Albornoz Marta Yolanda Del Valle-6054923- 295078-16/04/2018-Carreira Abel Pedro-6304187-295084-16/04/2018-Ayciriex Nancy Maria-16102203-295091-16/04/2018-Bogado Lucia Eva-10470297- 7 295098-16/04/2018-Penida Maria Eva-6264853-295106-16/04/2018-Ruiz Diaz Ninfa-4232253-295123-16/04/2018-Cuomo Roberto Fernando-16123883-295136-16/04/2018-Cabobianco Maria Ester-10601266-295156-16/04/2018- Parede Polonia-6558829-295160-17/04/2018-Morilla Marta Susana-11163940- 295161-17/04/2018-Alarcon Eugenia-92039915-295163-17/04/2018-Oyola Ida Sofia-5743245-295166-17/04/2018-Lista Nelida Matilde-10815288-295167- 17/04/2018-Barrales Griselda Noemi-4785629-295169-17/04/2018-Della Valle Carlos Omar-4641172-295170-17/04/2018-Hernandez Norma Damacia- 3740622-295171-17/04/2018-Martinez Juana Balbina-3267203-295173- 17/04/2018-Gonzalez Marta Susana-5976579-295175-17/04/2018-Fernandez Antonia Pabla-2793792-295181-17/04/2018-Ferreyra Lidia Perla-4778560- 295199-17/04/2018-Nariche Daniel Bernardo-7620611-295200-17/04/2018- Pajon Juan Carlos-5397624-295201-17/04/2018-Larsen Elvira Adelaida- 4658245-295205-17/04/2018-Patroncini Maria

Ester-5496175-295207- 17/04/2018-Larrauri Fabio David-24041331-295208-17/04/2018-Arias Norma Edith-5754081-295209-17/04/2018-Ortiz Hilda Ester-12599162-295210- 17/04/2018-Robledo Carlos Ruben-10735077-295211-17/04/2018-Anoya Maria Lujan-12253854-295213-17/04/2018-Valdez Mirta Susana-6534658-295214-17/04/2018-Medina Alicia Noemi-5949501-295219-17/04/2018-Hidalgo Gregorio-5412108-295224-17/04/2018-Gomez Julio Armando-5326330-295233- 17/04/2018-Bendel Juana Raquel-11492835-295234-17/04/2018-Hernandez Viviana Beatriz-10433792-295247-17/04/2018-Mariño Angela Lidia-13419275-295249-17/04/2018-Alvarez Norberto Antonio-7768023-295259-17/04/2018- Antonini Edith Mabel-11096259-295260-18/04/2018-Mont Stella Maris- 10612322-295264-18/04/2018-Andino Bernardino Alberto-8383623-295265- 18/04/2018-Zelaya Inocencia-92198175-295267-18/04/2018-Vega Maria Elina- 3675436-295270-18/04/2018-Lucero Susana Rosa-6385677-295271- 18/04/2018-Cardoso Luis Leonardo-7802328-295272-18/04/2018-Sposito Susana Catalina-92454904-295275-18/04/2018-Beltran Jorge Raul-4631270- 295276-18/04/2018-Jofre Velia Emilce-4149762-295285-18/04/2018-Chaparro Rosa Mabel-5104024-295288-18/04/2018-Montero Mirta Gladys-16413651-295289-18/04/2018-Quelin Ana Maria-12879772-295296-18/04/2018-Diez Claudia Esther-20058475-295298-18/04/2018-Urquiza Juan Francisco- 7800180-295301-18/04/2018-Lima Norma-3998132-295302-18/04/2018-Herrera Nelida-3611377-295307-18/04/2018-Cepeda Maria Cristina-5895106-295309- 18/04/2018-Quiroga Alfredo Ignacio-5072885-295310-18/04/2018-Banegas Coca Albaida-92107551-295311-18/04/2018-Soria Maria Ema-14060007- 295313-18/04/2018-Pagura Nelida Del Carmen-4768704-295317-18/04/2018- Guigue Marta Noemi-4441952-295329-18/04/2018-Galvan Victor Hugo- 8271804-295330-18/04/2018-Aguirre Matilde-10058630-295331-18/04/2018- Rebozzio Elba Raquel-6077723-295332-18/04/2018-Diehl Maria Hilda-5792816-295335-18/04/2018-Duarte Luis Nanci-6049170-295337-18/04/2018- 8 Carballo Marta Susana-4080671-295341-18/04/2018-Miranda Lucio Rafael- 93319208-295343-18/04/2018-Tabares Eva Noemi-5965250-295344-18/04/2018-Pizzarro Viviana Edith-12682851-295345-18/04/2018-Silvestri Maria Esther-4508999-295351-18/04/2018-Marengo Mirta Teresa-5757128- 295361-18/04/2018-Gonzalez Alcaraz Carlos-18804888-295363-18/04/2018- Franco Margarita Carmen-5385727-295364-19/04/2018-Rios Maria Angelica- 10353000-295365-19/04/2018-Obregon Elva Maria-10291252-295371- 19/04/2018-Avichelli Virginia Amelia-4405407-295374-19/04/2018-Tolozza Zulema Amanda-5916805-295376-19/04/2018-Niz Domingo De La Cruz- 7865565-295377-19/04/2018-Alejandro Jose Maria-5333401-295378- 19/04/2018-Blatter Elida-4432648-295382-19/04/2018-Corbalan Teofilo- 7917003-295384-19/04/2018-Montenegro Marcial-7696038-295386-19/04/2018- Abregu Justa-4767827-295387-19/04/2018-Moreschi Iris Violeta-3717429-295388-19/04/2018-Loidi Gustavo Roberto-16123961-295391-19/04/2018- Monje Ana Elena-4233152-295392-19/04/2018-Vivas Nelida Elsa-4287309- 295396-19/04/2018-Fernandez Maria De Los Milagros-93995476-295397-19/04/2018-Benitez Ramona Rosa-4776816-295399-19/04/2018-Alarcon Rosa Mabel-10098140-295402-19/04/2018-Gutierrez Oscar Leonardo-8279805- 295403-19/04/2018-Coppola Graciela Del Valle-10713839-295404-19/04/2018- Diaz Ignacia-11335196-295415-19/04/2018-Cennamo Elvira Mariel-14340043-295420-19/04/2018-Leguizamon Luis Enrique-10271044-295421-19/04/2018- Abalos Julio Domingo-8559584-295426-19/04/2018-Rafael Juan Domingo- 7770685-295429-19/04/2018-Monsalve Alberto Orlando-8424395-295437- 19/04/2018-Merli Ana Maria-4751654-295442-19/04/2018-Rodriguez Norma Esmilda-4826049-295446-19/04/2018-Coronel Olga Beatriz-11797697-295450- 19/04/2018-Calderon Nelida Hermelinda-5774547-295460-19/04/2018-Ciarez Maria Carmen-4862471-295477-19/04/2018-Agüero Angela Rosa-6370966-295489-19/04/2018-Juarez Elsa Beatriz-4479807-295490-19/04/2018- Maldonado Jose Ricardo-14890349-295495-20/04/2018-Aleman Roberto Ismael-8383757-295549-23/04/2018-Del Re Juana Rosa-6421396-295552-23/04/2018-Gramajo Raquel Crispina-3955285-295553-23/04/2018-Barzola Juan Carlos-10092840-295556-23/04/2018-Ponce Feliza Paula-11797361- 295557-23/04/2018-Martinez Delfina-12311176-295559-23/04/2018-Sola Osvaldo Agustin-5215600-295560-23/04/2018-Vercelli Juan Carlos-8539170- 295561-23/04/2018-Caime Emilio Oscar-5197716-295563-23/04/2018-Micelli Gloria Esther-5000872-295565-23/04/2018-Ali Josefa Mabel-5168559-295566- 23/04/2018-Masini Elda Candida-4085078-295567-23/04/2018-Maya Miguel Angel-12778560-295569-23/04/2018-Liendro Hilda-6022840-295571- 23/04/2018-Silva Amada Jacinta-11441717-295572-23/04/2018-Pollero Miguel Angel-5199961-295573-23/04/2018-Maidana Maria Josefa-5814365-295576-23/04/2018-Perez Elena Maria-4456518-295578-23/04/2018-Gonzalez Angelica Guillermina-5925413-295582-23/04/2018-Guzman Enriqueta Graciela-96666767-295583-23/04/2018-Abregu Julio-8055573-295585-23/04/2018-Reynoso Ricardo Cesar-10391768-295587-23/04/2018-Acevedo Asuncion Etelvina-5922226-295588-23/04/2018-Gomez Francisca Leonilda-4742643- 295593-23/04/2018-Montenegro Marta Ofelia-13862606-295594-23/04/2018-Coria Isabel Sabina-5259827-295595-23/04/2018-Gutierrez Maria Nelida- 4456498-295597-23/04/2018-Salvi Eloisa Raquel-4501659-295598-23/04/2018- Torres Aurora Emma-3889833-295599-23/04/2018-Althabe Ana Maria- 2732150-295601-23/04/2018-Martinez Juana Rosa-10239246-295602- 23/04/2018-Cientanni Ana Carmen Raquel-12942645-295606-23/04/2018- Estigarribia Britez Agustin Ramon-93987930-295607-23/04/2018-Lopez Birgilio Omar-5660828-295608-23/04/2018-Miguens Carlos Domingo-5175408-295609- 23/04/2018-Villafañe Maria Rosario-5120912-295610-23/04/2018-Pedersoli Santiago Italo-5177477-295611-23/04/2018-Torrico Stella Maris-11995461- 295612-23/04/2018-Magallanes Maria Rosa-4254514-295613-23/04/2018-Aznar Cintia Gabriela-25716459-295614-23/04/2018-Castro Alicia-5118434-295615- 23/04/2018-Lezcano Maria-5304005-295616-23/04/2018-Martino Antonio Alberto-16044975-295618-23/04/2018-Carbia Eva Mabel-4508998-295619-

23/04/2018-Fornere Rosa Nelida-5581746-295622-23/04/2018-Grimaldi Teresa Del Carmen-6025004-295624-23/04/2018-Enriquez Faustina-5445119-295626- 23/04/2018-Stucan Daniel Edgardo-10601118-295627-23/04/2018-Arrua Maria Elena-3985278-295629-23/04/2018-Diaz Primitiva-4546311-295631- 23/04/2018-Vera Jose Luis-12065661-295632-23/04/2018-Canepa Maria Cristina-3798177-295633-23/04/2018-Fernandez Silvia Noemi-12427657- 295634-23/04/2018-Martinez Emiliana-4668368-295635-23/04/2018-Castillo Angel Demetrio-7858161-295636-23/04/2018-Gonzalez Elsa Maria-11542720- 295638-23/04/2018-Gomez Liliana Beatriz-18137248-295641-23/04/2018-Pretto Maria Mercedes-3874350-295643-23/04/2018-Caceres Maria Del Socorro-10348556-295645-23/04/2018-Alvarez Mabel Edith-12850144-295646- 23/04/2018-Rodriguez Lilia Beti-13217908-295648-23/04/2018-Sanchez Maria Raquel-10393283-295650-23/04/2018-Lencina Ramon Santos-6952322-295652-23/04/2018-Bulacios Ismael Rodolfo-6259447-295654-23/04/2018- Irigoyen Mirta Josefa-6214365-295656-23/04/2018-Marcovecchio Maria Catalina-3890651-295658-23/04/2018-Del Re Hector Ruben-5538396-295660- 23/04/2018-Bazet Stella Maris-16343199-295662-23/04/2018-Bravo Teresa Noemi-8787171-295666-23/04/2018-Perotti Elida Susana-14989104-295669- 23/04/2018-Jaurena Graciela Edith-13040250-295670-23/04/2018-Cahill Fabiana Alejandra-22016044-295671-23/04/2018-Fernandez Hector Carlos-8186267-295673-23/04/2018-Zelante Angela Eugenia-4254422-295674- 23/04/2018-Fernandez Blanca Regina-11019369-295675-23/04/2018-Gaite Delia Susana-6495539-295682-23/04/2018-Orellana Antonio Alejandro-13252535-295686-23/04/2018-Castillo Viviana Isabel-18849641-295688- 23/04/2018-Cerrutti Ethel Sandra-16202243-295689-23/04/2018-Pina Elvira 10 Higinia-3690154-295692-23/04/2018-Diaz Marta Elena-10601621-295693- 23/04/2018-Luque Celia Hortencia-5667055-295695-23/04/2018-Ybarra Carlos Martiniano-12188010-295697-23/04/2018-Barbera Mabel Rosa-5771873- 295699-23/04/2018-Diaz Maria Selfora-6231139-295700-23/04/2018-Corvetto Alicia Jacinta-5653806-295701-23/04/2018-Calero Bustos Zully Graciela-95020209-295702-23/04/2018-Isnard Beatriz Ramona-14824663-295704- 23/04/2018-Petroff Dora-4525364-295705-23/04/2018-Piccini Raul Hector- 7813431-295708-23/04/2018-De Marco Susana-4676215-295709-23/04/2018- Michilli Delia Maria-6026516-295712-23/04/2018-Parramon Elsa Dory-4775549-295714-23/04/2018-Gallo Dominga-4247052-295715-23/04/2018- Lafusa Juan Carlos-12188445-295716-23/04/2018-Coronel Olga Nelly- 10332977-295717-23/04/2018-Moretta Dominga Leonor-5427650-295719-23/04/2018-Porcel Felisa Rosa-6522936-295721-23/04/2018-Girat Jorge Luis- 5323686-295725-23/04/2018-Rojas Gloria Ines-11701219-295726-23/04/2018- Ybañez Ramon Meliton-5178590-295730-23/04/2018-Brance Enrique Ernesto- 4878132-295734-23/04/2018-Blanco Martiniano-5401499-295735-23/04/2018- Rodriguez Amelia Norma-13129721-295736-23/04/2018-Mancilla Villarroel Juan Antonio-13480660-295737-23/04/2018-Villalba Mercedes-11519589- 295740-23/04/2018-Gomez Martina-5707187-295742-23/04/2018-Amaducci Celia Mercedes-5689801-295745-24/04/2018-Bandeira Ana-4977787-295747- 24/04/2018-Sayavedra Maria Del Carmen-5467154-295750-24/04/2018- Espinosa Ruben Pedro-8703025-295752-24/04/2018-Vergara Jose Mario-8567810-295755-24/04/2018-Serra Blanca Angelica-4233381-295758- 24/04/2018-Flores Marta Aurora-10398400-295759-24/04/2018-Van Dick Nelly Amalia-11995783-295762-24/04/2018-Maciel Etelvina-5429561-295763-24/04/2018-Crichigno Marta Ofelia-6237236-295764-24/04/2018-Godoy Armando-5701831-295765-24/04/2018-De Angeli Blanca Leonor-5129186- 295766-24/04/2018-Areco Celina Sara-5933272-295767-24/04/2018-Ovejero Mercedes Del Valle-5109200-295768-24/04/2018-Abad Leonardo Fabian- 27689863-295769-24/04/2018-Chavez Jacinta-4984389-295770-24/04/2018- Torres Olga Beatriz-10884561-295775-24/04/2018-Ludueña Faustino Jacinto- 8005129-295776-24/04/2018-Gamarra Teresa Susana-10654635-295777- 24/04/2018-Paz Romina Natalia-31783745-295780-24/04/2018-Maule Juan Carlos-6257404-295781-24/04/2018-Medina Antonio Ruben-11871879-295782- 24/04/2018-Huca Jorge Arnoldo-8349700-295783-24/04/2018-Gomez Blanca Gloria-14957215-295784-24/04/2018-Alarcon Ana Rita-4658592-295785- 24/04/2018-Renatti Maria Angelica-4554882-295788-24/04/2018-Cruz Raul Ernesto-5197898-295790-24/04/2018-Vieira Lopez Vicente-92198162-295791-24/04/2018-Lucero Mabel Telesfora-4827509-295792-24/04/2018-Gillin Graciela Noemi-5950443-295793-24/04/2018-Caputi Mirta Maria-4679003- 295794-24/04/2018-Fernandez Monica Noemi-13327811-295796-24/04/2018- Giangreco Angela-11797650-295797-24/04/2018-Bulacio Marta Veatriz11 6846980-295798-24/04/2018-Santa Cruz Alicia-6427458-295800-24/04/2018- Canteros Rosa-6523425-295801-24/04/2018-Castillo Blanca Elida-10633977- 295803-24/04/2018-Dominguez Juan Toledo-4629470-295806-24/04/2018-Soto Lorenza-27306528-295807-24/04/2018-Voutoff Ester Mirta-5754213-295809- 24/04/2018-Garcia Teresa Mabel-4559201-295812-24/04/2018-Luque Lilian Graciela-5905220-295817-24/04/2018-Sanabria Delia Beatriz-10387829- 295821-24/04/2018-Navarro Marcelo Alejandro-32986208-295824-24/04/2018- Barcala Ruben Dionisio-14060028-295825-24/04/2018-Martinez Felipe Hector- 4633570-295826-24/04/2018-Rochi Dora Liliana-11503829-295827-24/04/2018- Obregon Delia Noemi-4577540-295828-24/04/2018-Jalle Marta Susana-4593390-295829-24/04/2018-Smit Lidia Matilde-5479204-295830-24/04/2018- Ramos Meireles Amalia-92613302-295832-24/04/2018-Chamorro Ramon Benito-13059633-295834-24/04/2018-Fleita Deolinda Lucia-4730193-295836- 24/04/2018-Lima Norma Alicia-5925453-295837-24/04/2018-Montenegro Rogelio Orlando-4398431-295840-24/04/2018-Perunetti Julio Luis-4631678- 295841-24/04/2018-Giudice Maria Cristina-6192199-295844-24/04/2018-Ale Rodolfo-5196309-295845-24/04/2018-Beato Neli Rosa-3986063-295847-24/04/2018-Pintos Stella Maris-5895041-295848-24/04/2018-Castro Margarita Antonia-5289644-295849-24/04/2018-Insaurralde Yolanda Lucia-10718199- 295850-24/04/2018-Coronel Stella Maris-6694401-295852-

24/04/2018-Breda Elsa Rene-6161664-295853-24/04/2018-Andrade Delmira Diana-4516739-295855-24/04/2018-Cabral Maria Adelaida-11137661-295860-24/04/2018- Augusto Mercedes Carmen-18853339-295861-24/04/2018-Farias Jorge Alberto-8785523-295863-24/04/2018-Luna Maria Ester-18169248-295864-24/04/2018-Juarez Jose Servando-8289609-295865-24/04/2018-Lofeudo Maria Luisa-11289195-295867-24/04/2018-Villagra Monica Beatriz-28923358-295870- 24/04/2018-Bolettieri Mirta Norma-5133488-295871-24/04/2018-Ferreyra Ana Maria-5572664-295872-24/04/2018-Ledesma Ramona Del Valle-6267686-295874-24/04/2018-Andriuolo Marta Zulma-12583898-295875-24/04/2018- Torres Margarita Ines-4510881-295876-24/04/2018-Moreno Norma Beatriz- 5719746-295877-24/04/2018-Carrizo Victoria-10625291-295879-24/04/2018- Rodriguez Delia Mabel-20208747-295880-24/04/2018-Soria Ramon Antonio- 8235676-295886-24/04/2018-Martinez Norma Beatriz-4282239-295889- 24/04/2018-Sanchez Gonzalez Maria Auxiliadora-92144622-295891- 25/04/2018-Pozzi Jorgelina Haydee-5143689-295892-25/04/2018-Franco Norma Beatriz-16178641-295893-25/04/2018-Lujan Marta Ester-6374073- 295895-25/04/2018-Avalos Juana Paula-4679167-295896-25/04/2018-Suarez Maria Elba-5318967-295903-25/04/2018-Lopez Mabel Yolanda-12418537- 295907-25/04/2018-Carletti Teresa Ines-10608476-295909-25/04/2018-Casas Roberto Antonio-5881267-295910-25/04/2018-Giuliano Carlos Manuel- 5328993-295911-25/04/2018-Rossi Claudio Daniel-16386680-295912- 25/04/2018-Cansina Maria Rosa-4481008-295916-25/04/2018-Perez Marta 12 Beatriz-11740828-295919-25/04/2018-Gonzalez Luis Marcos-6448789-295922- 25/04/2018-Benitez Elvira Mabel-4476276-295924-25/04/2018-Taborda Hector Francisco-7923528-295926-25/04/2018-Gomez Nieve-6130236-295928-25/04/2018-Flores Maria Magdalena-5328907-295931-25/04/2018-Pereyra Marta Ofelia-4945216-295933-25/04/2018-Di Massimo Alicia Maria-4246904- 295934-25/04/2018-Esquivel Bernarda-6024615-295935-25/04/2018-Rojas Telesfora-10244827-295937-25/04/2018-Arevalo Adriano Bernabe-7862016-295939-25/04/2018-Anastasio Norma Edith-3920455-295940-25/04/2018-Rios Baltazar-5707324-295947-25/04/2018-Providenza Marina Isabel-93617023- 295948-25/04/2018-Gamero Walter Javier-13601271-295950-25/04/2018- Larregina Alberto Enrique-8575900-295951-25/04/2018-Brizzi Mario Osvaldo- 5501913-295952-25/04/2018-Ramiro Cristian Omar-21828106-295953- 25/04/2018-Romera Mirta Margarita-10084247-295957-25/04/2018-Odriozola Mirta Beatriz-5918121-295958-25/04/2018-Garcia Aurora Edith-5387511- 295961-25/04/2018-Lopez Trinidad Del Carmen-6052187-295963-25/04/2018- Gutierrez Adriana Margarita-6524650-295964-25/04/2018-Lopez Hilda America-5428881-295965-25/04/2018-Viviani Francisco Jorge-4632894- 295967-25/04/2018-Paganini Alicia Elisa-5666950-295970-25/04/2018-Bargas Ignacio Viterman-6392419-295973-25/04/2018-Rotela Elena Lucia-5870921- 295975-25/04/2018-Cordoba Juana Del Carmen-4406550-295976-25/04/2018- Bettoni Zelmira Ines-5654022-295977-25/04/2018-Angiuli Marta Aurelia-4545389-295979-25/04/2018-Gonzalez Nicolasa Yolanda-13083211-295981- 25/04/2018-Alvez Alicia Ramona-10391129-295983-25/04/2018-Gaitan Carlos Alberto-5324310-295987-25/04/2018-Dibene Rosa Gloria-5807138-295990- 25/04/2018-Alfonso Celia Beatriz-17997560-295991-25/04/2018-Acevedo Julia Ernestina-6629866-295996-25/04/2018-Ortigoza Olga Marcela-20415647- 295997-25/04/2018-Caminos Graciela Margarita-5177736-295999-25/04/2018- Barbis Alejandra Noemi-14417708-296000-25/04/2018-Cacere Martha Josefina-24238030-296002-25/04/2018-Roa Norma Beatriz-5631227-296003- 25/04/2018-Galan Sebastian Jorge-8346226-296004-25/04/2018-Gonzalez Ana Monica-5814030-296008-25/04/2018-Coralejo Mendez Ana Maria-3980620- 296009-25/04/2018-Sanchez Elena Amalia-10253502-296013-25/04/2018- Romero Mercedes Nilda-6387320-296015-25/04/2018-Salto Angel-10815716- 296016-25/04/2018-Riveros Elba Ysidora-3997019-296019-25/04/2018-Tognoli Hilda Ramona Ester-4880565-296020-25/04/2018-Riveros Hilario Evaristo-23353773-296023-25/04/2018-Matarozzo Ismael Anibal-5060388-296025- 25/04/2018-Bustamante Simona Josefa Noemi-6140401-296027-25/04/2018- Hulmer Jose Gustavo-10253714-296029-25/04/2018-Zacarias Iliaria-14168159- 296030-25/04/2018-Ruiz Juan Bernardo-5272379-296033-25/04/2018-Ponce Amalia-4521678-296034-25/04/2018-Silva Monica Mabel-13878355-296036- 25/04/2018-Marin Olga Margarita-6187456-296038-25/04/2018-Villalobo Lidia- 5307371-296039-25/04/2018-Silva Domingo Guillermo-7931686-296041- 13 25/04/2018-Malabel Sofia Leonor-12160573-296043-25/04/2018-Gimenez Mirta Beatriz-10237796-296051-26/04/2018-Araujo Gonzalez Jose Luis-93919557- 296052-26/04/2018-Galarza Carlos-4362795-296054-26/04/2018-Peralta Marcelina Encarnacion-4290773-296055-26/04/2018-Santillan Alberto Osmar-5527788-296056-26/04/2018-Alderete Azucena Noemi-12782391-296057- 26/04/2018-Dalmeda Lucia Teresa-3955592-296058-26/04/2018-Villalba Pedro Obdulio-5327752-296060-26/04/2018-Casal Cecilia Olga-3996113-296061- 26/04/2018-Duarte Bernardino-5502772-296062-26/04/2018-Quiroga Aurelia- 5684448-296064-26/04/2018-Jaen Maria Cristina-11123816-296066- 26/04/2018-Sangregorio Beatriz Teresa-6717545-296067-26/04/2018-Garcete Mario Cesar-10115518-296070-26/04/2018-Ragonese Lidia Ester-6528658-296071-26/04/2018-Martearena Albina-4534607-296073-26/04/2018-Figueroa Dora Leonor-10929443-296074-26/04/2018-Bailen Olga Mabel-3902737- 296077-26/04/2018-Saldaño Nora Esperanza-4487054-296079-26/04/2018- Ramirez Alcides-10460781-296081-26/04/2018-Gonzalez Luisa-5789207- 296084-26/04/2018-Molteni Stella Maris-20714057-296085-26/04/2018-Borda Maria Ester-5999880-296086-26/04/2018-Godoy Hugo Del Carmen-5179563- 296088-26/04/2018-Castillo Olga Estela-6636341-296089-26/04/2018-Nieva Matilde Del Valle-4177597-296090-26/04/2018-D'Angelo Marta Isabel-4565468- 296091-26/04/2018-Bazan Nilda Mercedes-5925564-296097-26/04/2018-Toloza Juan Ernesto-

11409020-296098-26/04/2018-Tabernaberry Olga Ester-6398643- 296105-26/04/2018-Troncoso Amanda Margarita-4634835-296106-26/04/2018- Vitale Clotilde Carmen-5572734-296107-26/04/2018-Arriola Gladis Antonia- 6347498-296108-26/04/2018-Morales Graciela Del Valle-13479124-296111- 26/04/2018-Duarte Lidia Ester-11419828-296115-26/04/2018-Lujan Beatriz Isabel-5459627-296117-26/04/2018-Spanevello Gloria Dora-5146102-296119- 26/04/2018-Gonzalez Orono Manuela Noemi-4442080-296120-26/04/2018- Torres Miguel Antonio-10787905-296122-26/04/2018-Tersano Jacinta Aida- 4763273-296123-26/04/2018-Valencia Maria Cristina-5438345-296124- 26/04/2018-Contrera Maria Del Pilar-4086543-296125-26/04/2018-Rivero Mirta Dora-4085728-296128-26/04/2018-Otalora Carlos Horacio-8348345-296129- 26/04/2018-Duarte Juana-3996395-296130-26/04/2018-Varela Aida Susana- 10608870-296133-26/04/2018-Acosta Pabla Noemi-5872601-296134-26/04/2018-Di Claudio Dora-3798994-296135-26/04/2018-Rivero Eulalia Librada-5925489-296137-26/04/2018-Galban Maria Patrocinia-13031202- 296140-26/04/2018-Guarepi Sebastian-7906141-296142-26/04/2018-Lopez Roberto Oscar-5170811-296146-26/04/2018-Romano Nilda Haydee-4175848- 296149-26/04/2018-Rasero Susana Beatriz-10458164-296153-26/04/2018- Arroyo Brigida Matilde-6365636-296154-26/04/2018-Francia Nilda Beatriz-6177323-296155-26/04/2018-Gentile Lidia Ester-6498091-296156-26/04/2018- Gaviola Sara Elena-6230502-296158-26/04/2018-Collova Ruben Osvaldo- 5333812-296159-26/04/2018-Juarez Pedro Armando-6437270-296160- 14 26/04/2018-Juarez Maria Elena-5752248-296162-26/04/2018-Gomez Juan Cancio-5190498-296163-26/04/2018-Cardozo Martires Fortunato-5756420- 296164-26/04/2018-Espinosa Rosa Elvira-5289773-296165-26/04/2018- Gimenez Noceda Agustin Roman-92050080-296167-26/04/2018-Porchile Ladislada Trinidad-4220818-296169-26/04/2018-Alvarez Sara Mercedes- 6532383-296170-26/04/2018-Serna Estela Beatriz-16504510-296171- 26/04/2018-Gonzalez Gabina Mercedes-6495430-296172-26/04/2018-Gamarra Ester Noemi-12419335-296174-26/04/2018-De Lima Laura Teresa-5710385- 296175-26/04/2018-Alzugaray Maria Norma-3908492-296181-26/04/2018- Sanchez Dora-9998556-296190-27/04/2018-Sastre Stella Maris-11060912-296191-27/04/2018-Fernandez Teresa Regina-95312083-296193-27/04/2018- Dominguez Reinerio-8127211-296195-27/04/2018-San Felice Juan Carlos- 8521587-296196-27/04/2018-Elieff Stoiam-4639187-296197-27/04/2018-Lucas Hector Ernesto-5388274-296198-27/04/2018-Musto Ofelia Dolores-4219995-296201-27/04/2018-Cisneros Maria Del Carmen-11307221-296202-27/04/2018- Lareu Hilda Esther-4533471-296203-27/04/2018-Basualdo Pablo Martiniano- 7909535-296204-27/04/2018-Salim Carlos Alberto-12427769-296208- 27/04/2018-Gomez Maria Elena-21931677-296211-27/04/2018-Trillas Laura Irma-5684525-296212-27/04/2018-Linares Nelida Marta-4521742-296213- 27/04/2018-Promet Marta-5311610-296214-27/04/2018-Vattino Adriana Ines- 14318603-296218-27/04/2018-Scarabelli Marta Elena-4735142-296220-27/04/2018-Osorio Paredes Jose Orlando-92329451-296221-27/04/2018-Lopez Ramona Mercedes-10433881-296223-27/04/2018-Saleski Ana Francisca- 3997280-296225-27/04/2018-Aguilera Luisa Olga-5464502-296227-27/04/2018- Sosa Antonia Marta-6479584-296228-27/04/2018-Paviolo Claudio Vicente-14243035-296229-27/04/2018-Roldan Teresa-6163309-296231-27/04/2018- Zapata Maria Cristina-11446372-296232-27/04/2018-Bustamante Raul Alberto- 17174445-296236-27/04/2018-Valdes Herminia Susana-4875109-296238- 27/04/2018-Avalos Jesusa Elena-3998238-296239-27/04/2018-Villaalba Irma Del Valle-11522574-296240-27/04/2018-Valiente Miguel Angel-13634956- 296244-27/04/2018-Montero Mercado Elvira-94513791-296246-27/04/2018- Miranda Enso Manuel-7533691-296249-27/04/2018-Herrera Maria Cristina-4406389-296250-27/04/2018-Carmona Julia Elsa-4774610-296252-27/04/2018- Verza Walberto-92087695-296254-27/04/2018-Galante Lucia Rosa-11471655- 296255-27/04/2018-Perez Eva Luz-10584009-296263-27/04/2018-Muñua Alberto Julio-5214196-296266-27/04/2018-Herrera Olga Nelida-5743213-296267-27/04/2018-Fiori Gustavo Osmar-17082354-296272-27/04/2018- Griskan Mirta Maria-12278715-296273-27/04/2018-Vulcano Sara Maria- 4441254-296275-27/04/2018-Noguera Maria Cristina-10443206-296277-27/04/2018-Clarinsky Natalio Ruben-6149938-296280-27/04/2018-Rodriguez Jose Luis-14832031-296281-27/04/2018-Constantino Hector-4649010-296282- 27/04/2018-Asprea Irma Maria-5193201-296285-27/04/2018-Gregorio Liliana 15 Isabel-14615394-296289-27/04/2018-San Roman Nemesio Amaro-4515098-296290-27/04/2018-Ojeda Ofelia-6213797-296292-27/04/2018-Jedraszke Carlos Eduardo-10101200-296293-27/04/2018-Rios Enrique Lindolfo-7633134- 296297-27/04/2018-Lugo Maria Elena-6359846-296298-27/04/2018-Marino Rosa Lujan-12638783-296301-27/04/2018-Solari Blanca Ester-4738799- 296308-27/04/2018-Mazzolenis Susana Dora-4976706-296309-27/04/2018- Zabaleta Alcira Mercedes-4196617-296311-27/04/2018-Perviu Dora Marta- 5443003-296312-27/04/2018-Carbone Roberto Oscar-10225120-296313- 27/04/2018-Perez Felipe Santiago-16579407-296643-08/05/2018-Marchesin Ana Irma Teresa-2758438-296660-08/05/2018-Moreno Celia Isabel-2737714- 296688-09/05/2018-Fernandez Angelica Dora-3465698-296690-08/05/2018- Guaytima Olga Del Carmen-5154048-297594-31/05/2018-Castearena Carlos Dario-16847457-298563-27/06/2018-Romero Miguel Hugo-16828517-299990- 14/08/2018-Romero Miguel Hugo-16828517-299991-14/08/2018-Diosquez Guillermo Enrique-17736559-300794-03/09/2018-Dominguez Antonio Alfredo- 5496425-300971-06/09/2018-Acosta Higinio-10072795-301224-12/09/2018- Abregu Nilda Francisca-5922564-302422-10/10/2018-Albornoz Beatriz Del Carmen-16532911-302485-10/10/2018-Insaurralde Teofilo Alberto-10951820- 302497-10/10/2018-Vergara Omar Catalino-5871369-303244-01/11/2018- Paredes Maria Del Carmen-5300226-303351-05/11/2018-Soer Graciela Elisabet-13942030-303852-14/11/2018-Castro Ana Maria-13620211-305178- 26/12/2018-Gonzalez Nelida Ines-14516298-307388-07/02/2019-Egea Graciela Claudia-16510930-307894-14/02/2019-Pezzelato Rosa

Beatriz-20063621- 309508-15/03/2019-Ojeda Guillermo Emigdio-21550985-309716-19/03/2019- Pugliese Luis Esteban-5329362-310829-08/04/2019-Cerdan Jorge Daniel- 18032597-311011-10/04/2019-Cordoba Antonio Alberto-14238450-311221- 11/04/2019-Caballero Ramon Alberto-13765133-311275-12/04/2019-Reiter Andrea Natalia-20227412-311364-12/04/2019-Dominguez Gabriel Eduardo- 27281736-311554-16/04/2019-Medina Hilda Irma-6182902-313277-14/05/2019- Coronel Nilce Aldana-26365554-313417-15/05/2019-Brizzi Mario Osvaldo-5501913-317076-23/07/2019-Monzon Miriam Gabriela-24271849-317177- 24/07/2019-
TULA, EMILIANO RODRIGO
Apoderado

e. 06/02/2020 N° 5298/20 v. 06/02/2020

OPINVEST S.A.

30-71638157-5. Complementa edicto N° 91/20 del 03/01/2020. Se designó a Pietro Mazzolini como responsable de la conservación de los instrumentos mencionados en el artículo 328 del Código Civil y Comercial, constituyendo domicilio en la Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 04/12/2019 Reg. N° 1247
AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5329/20 v. 06/02/2020

ORGANIZACION H2O DEL OESTE S.R.L.

CUIT30.71645560.9 Por escritura del 27/01/2020 renuncio como gerente Romina Giselle SANTISO. Se designo gerente a Baltazar Gabriel GOMEZ, con domicilio especial en ELPIDIO GONZALEZ 4949, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 27/01/2020 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5408/20 v. 06/02/2020

PANCOAST S.A.

CUIT 30-70182125-0. Por Acta de Directorio del 14/11/2019 se decidio trasladar la Sede Social a Bouchard 547 piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Última Sede: Bouchard 547 piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/11/2019
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5195/20 v. 06/02/2020

PARKING NOROESTE S.A.

Rectifica T.I. Nro. 4453/20 del 31/01/2020 donde Se consignó por error en el edicto del Art. 60 de Parking Noroeste S.A. CUIT 30-71225008-5 el DNI de Leonardo Javier DOMINGUEZ siendo el correcto DNI: 27.681.280.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 20/01/2020 Reg. N° 11
VICENTA BERTA OVIEDO - Notario - Nro. Carnet: 5395 Registro: 47011 Titular

e. 06/02/2020 N° 5455/20 v. 06/02/2020

PERFORM CONTENT SOUTH AMERICA S.A.S.

CUIT 30-71626786-1. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 17/01/2020 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Carlos Alberto Di Brico a su cargo de Administrador Titular, efectuada por carta de renuncia de fecha 17 de enero de 2020; y 2) designar a Agustín Gorjon como Administrador Titular de la Sociedad, en su reemplazo, y al Sr. Javier Tarasido como Administrador Suplente, en reemplazo del Sr. Luis Enrique Lucero. Los administradores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Reconquista 336, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nro. 2 de fecha 17/01/2020
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5215/20 v. 06/02/2020

PORTICO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30-70765625-1- Comunica que Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 del 13/12/2019 se aceptan las renunciaciones de Mariano Nicolás RIMA, Yolanda Elizabeth GAUVRY y Nery Odelin PRIETO GIMENEZ a los cargos de Presidente, Director Titular y del Director Suplente respectivamente y se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Silvia Rosa GRAZIANO y como Directora Suplente: Micaela Daiana TUNDIS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social, sita en Florida 716, 1° Piso, Departamento "J", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/12/2019
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5471/20 v. 06/02/2020

PREDIAL CONSTRUCTORA S.A.

CUIT 30-69322480-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 31/12/19, se fijó en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes por el término de 3 ejercicios, resultando electos Presidente: Eduardo Gustavo HERBON y Director Suplente: Laura Mabel HERBON, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lisandro de la Torre N° 13, piso 8, depto. "D" CABA. El directorio anterior, que caduco por el vencimiento del plazo de su elección, estaba integrado por Presidente: Eduardo Gustavo Herbon, Vicepresidente: Laura Mabel Herbon y Director Suplente: Gabriela Sofia Herbon. Fueron designados por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/12/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/12/2019

María José Renault - T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5479/20 v. 06/02/2020

PROFORSA S.A.

33-71246283-9 Por asamblea de 08/04/19 se designa presidente Marina Campbell, Director Titular Nicolas Pisarenko; Director suplente: Alejandro Campbell. Todos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11 of 136 Capital Federal Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/04/2019
Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5452/20 v. 06/02/2020

PUNTO 10 S.R.L.

CUIT 30-71484680-5 En acta de reunión de socios unánime del 16/01/2020 se resolvió: a) designar como Gerente por el plazo de duración de la sociedad, en forma individual e indistinta a Ana Patricia Cardona Yepes, colombiana, nacida el 28/02/1962, casada, empleada, DNI 92.854.119, CUIT 27-92854119-9, domicilio real: Boedo 91 piso 4 departamento "H" CABA y especial en Jean Jaures 315 CABA, quien aceptó cargo; ratificando al actual Gerente Carlos Manuel Soriano Coronado; b) Trasladar la sede social a Jean Jaures 315 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/01/2020

maria garibotto - T°: 94 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5297/20 v. 06/02/2020

QUINQUEL S.A.

30533487978. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 66 del 7/5/18 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Daniel Ricardo Rosso, Vicepresidente: Hilda Martha Rosso, Director Titular: Federico Daniel Muzzio. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 67 del 6/5/19 se renovó el mandato de los síndicos, quedando designados: Síndico Titular: Germán Federico Flecha, Síndico Suplente: Sebastián Pablo Muzzio.- Directores y Síndicos constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 4134, piso 6°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime N° 66 de fecha 07/05/2018

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/02/2020 N° 5369/20 v. 06/02/2020

ROTONDA VIAL S.A.

30-585963824 - Aviso del 13/12/2019 - TI 96696/19.- Todos los directores fijan domicilio especial en Arcos 2419 - Piso 21 - Dto. C - CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio No. 83 de fecha 21/10/2019 Autorizado según instrumento privado acta directorio No. 83 de fecha 21/10/2019
Juan Eduardo PERETTA - T°: 52 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5204/20 v. 06/02/2020

SACAFI S.A.

CUIT 30-50983364-4 y cuya sociedad se encuentra Inscripta el 15/11/1956 con el nro. 2130 al folio 283 del Libro 50 Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Lucio V Mansilla 2686 piso 1° Oficina 3, Cap. Fed., a los efectos del art. 88 inc. III de la ley 19.550 comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 28/11/2019 resolvió escindir el total de su patrimonio que resulta del balance especial del 30/09/2019 cual surge un activo de \$ 13.911.344,35 ,un pasivo de \$ 489.558,30 y un patrimonio neto de \$ 13.421.786,05 , para constituir cuatro nuevas sociedad denominada "LA TOTI S.A. con sede social en la calle Posadas 1539 - 8° A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, EL PIRACHO S.A. con sede social en la calle Paraguay 3042, PB "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LAS PIRO S.A. con sede social en la calle Bustamante 2239, P° 10 "D". de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Y LA TEO S.A. con sede social en la Av. Las Heras 2289, p1° B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Del citado patrimonio LA TOTI S.A con un activo de \$ 5.564.537,74 y un pasivo de \$ 195.823,32; EL PIRACHO con un activo de \$ 2.782.268,87 y un pasivo de \$ 97.911,66, LAS PISO S.A con un activo de \$ 2.782.268,87 y un pasivo de \$ 97.911,66 y LA TEO S.A con un activo de \$ 2.782.268,87 pasivo de \$ 97.911,66 quedando luego la escidente con un activo de \$ 0,00 (cero) pasivo \$ \$ 0,00 (cero) y patrimonio neto de \$ \$ 0,00 (cero), dispone la Disolución sin liquidación de SACAFI S.A., en consecuencia, Oposiciones EN :Lucio V mansilla 2686 piso 1° oficina 3 cap. Fed.

Autorizado según instrumento privado NOTA APARTE de fecha 22/01/2020

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 06/02/2020 N° 5346/20 v. 10/02/2020

SALPLA S.A.

CUIT: 30-70833954-3. Por Asamblea Ordinaria del 11/10/18 se designó Presidente: Elba Noemí Justo y Director Suplente: María Alejandra Mazzotta Justo, ambas con domicilio especial en Tte. Gral. J.D. Perón 2416 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/10/2018
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5283/20 v. 06/02/2020

SAN JAIME S.A.

30-64515883-7. Se comunica que por acta de fecha 03/02/2020, se resolvió el traslado de la sede social de Avenida del Libertador 1068, Piso 9°, CABA, a la calle Reconquista 1088, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2020
SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5399/20 v. 06/02/2020

SHIVA S.A.

Cuit 30641208740. Asamblea Ordinaria 28.11.19, Cesan por vencimiento de mandato Presidente. Jose Mario Galanternik y directora suplente Maria Florencia Claro se designan por 3 ejercicios Presidente. Jose Mario Galanternik, Director Suplente. Juan Carlos Molina Diaz nueva sede social y domicilio especial del directorio designado Castro Barros 852, 2 piso depto C. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/11/2019

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5384/20 v. 06/02/2020

SIGFRID S.A.

CUIT 30-67780381-5. Por acta de Asamblea del 16/09/2019 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Roberto Dreifuss, domicilio constituido en Maipú 509, piso 4º, CABA. Director Suplente: Federico Alejandro Endler, con domicilio constituido en Cullen 3600, Victoria, Pcia. de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2019
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5190/20 v. 06/02/2020

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sistemas Agrupados Samperi SA, CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 01/02/2020. 1er Premio: 325; 2do Premio: 101; 3er Premio: 370.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 43 de fecha 31/10/2018 Eldo Lujan Samperi - Presidente

e. 06/02/2020 N° 5383/20 v. 06/02/2020

SKONS S.R.L.

CUIT 33-71289120-9/Rectificando aviso del 28/11/2019, TI N° 91933/19, DONDE DICE: "... Agustín ABRATTA ..." DEBE LEERSE: "... Agustín ABRATTE ...".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 20/11/2019 Reg. N° 1461

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 06/02/2020 N° 5433/20 v. 06/02/2020

SPADINA S.A.

CUIT: 30-71039842-5. ASAMBLEA 03.02.2020. APROBÓ nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO: PRESIDENTE: NG, Tsz Kin; DIRECTOR SUPLENTE: SU, Baixian, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Lavalle 1536 piso 2 oficina 6 CABA.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/02/2020

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 06/02/2020 N° 5207/20 v. 06/02/2020

SWORN JUNIOR COLLEGE S.A. EDUCACIONAL

CUIT 30-54208788-5. Hace saber que la Asamblea del 30/04/2018 solicitó la cesación de los administradores anteriores (no inscriptos) designados por la asamblea del 30/04/2016 con cargos distribuidos por el directorio de igual fecha, es decir de los señores: Presidente: Jennifer Olivia Sworn, Vicepresidente: Jorge Raúl Adem, Directores Titulares: Mariana Adem, Juan Ignacio Adem y Manuel Víctor Adem, y Director Suplente: Yamile Adem; y eligió Directores Titulares a Jennifer Olivia Sworn, Juan Ignacio Adem, Manuel Víctor Adem y Mariana Adem y como Director Suplente a la señora Yamile Adem. Con fecha 30/04/2018, el directorio distribuyó los cargos: Presidente Jennifer Olivia Sworn Vicepresidente Juan Ignacio Adem Directores Titulares Manuel Víctor Adem y Mariana Adem Director Suplente Yamile Adem. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en el social, de Virrey del Pino 3275, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 04/02/2020 Reg. N° 1649
Marta Maure - Matrícula: 4068 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5179/20 v. 06/02/2020

TARABORELLI AUTOMOBILE S.A.

CUIT 30-68652379-5 Por acta del 14/08/18 reelige Presidente Fabián Alberto Taraborelli Vice Gabriel Isaac Jajjel, Director Titular Beatriz Domínguez y Suplente Donatella Taraborelli, todos con domicilio especial en Avda. San Martín 3078 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/08/2018

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5385/20 v. 06/02/2020

TERRE DU SUD S.A.

CUIT 30-70871888-9. Por Actas de Asamblea y Directorio del 19/04/2018 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Charles Claude Marie Lechere; Vicepresidente: Roberto Enrique Padilla; Director Titular: Vincent Francois Chevalier; y Director Suplente: Bruno Duval Lemonnier. Todos con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 683 5° "D", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2018
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5191/20 v. 06/02/2020

TIER CERO S.A.

CUIT 30-71647265.1 Asamblea Ordinaria del 14.01.20, Renuncian a los cargos. Presidente. Francisco Alberto Craig, Director Suplente. Roberto Arturo Craig. Designados hasta la Asamblea que considera el ejercicio al 31.12.21. Presidente. Roberto Arturo Craig. Director suplente Alejandro Andrés Aguilar, fijando los designados domicilio especial en la sede social Ciudad de la Paz 2476.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 14/01/2020
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5379/20 v. 06/02/2020

TREVI GROUP S.A.

CUIT: 30-65694655-1. ESCRITURA 15/23.01.2020. Asamblea 17.12.2019. APROBÓ nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Patricio SORSABURU; SUPLENTE: Rodolfo Enrique PALMIERI, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Libertad 1078 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 23/12/2019 Reg. N° 2073
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 06/02/2020 N° 5480/20 v. 06/02/2020

TUTASA AR S.A.

CUIT: 30-71553930-2. Se hace saber que por asamblea del 26/08/2019 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Marcelo Barreneche Pascale; Vicepresidente: Sebastián Ariel Carchidi; y Director titular: Horacio Pablo Luppi. Todos constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/08/2019
Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5435/20 v. 06/02/2020

URBANIZADORA DEL SUR S.A.

CUIT 30-71052205-3. Comunica que por escritura 23 del 05/02/2020 folio 60 del Registro 324 se protocolizó el Acta de Directorio del 24/07/2019 en la cual se aprobó el cambio de sede social a Avenida Leandro N. Alem 712, piso 14°, CABA. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 05/02/2020 Reg. N° 324
María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5472/20 v. 06/02/2020

URBANIZADORA DEL SUR S.A.

CUIT 30-71052205-3. Comunica que por escritura 24 del 05/02/2020 folio 62 del Registro 324 CABA, se protocolizaron las Actas de Directorio del 24/7/2017, 1/6/2017, 9/1/2019 y 17/1/2019 y las Asambleas Generales Ordinarias de accionistas del 15/5/2017, 9/1/2019 y 17/1/2019 en las cuales se designa el nuevo Directorio vigente de la Sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Claudio Enrique GRASSO. Vicepresidente: Pablo Javier GRONDA. Directora Titular: Marta Graciela QUINTANA. Director Titular: Gustavo Alberto GRASSO. Directora Titular: Romina Gabriela ZAVALA. Directora Titular: Mara Adela GRASSO. Directora Suplente: Alejandra Gilda GRASSO. Director Suplente: Laura QUEREJETA. Director Suplente: María de los Ángeles DE LORENZO, todos con domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 712, piso 14°, CABA, quienes aceptaron los cargos. Sociedad

no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 05/02/2020 Reg. N° 324

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5473/20 v. 06/02/2020

V C & M S.A.

CUIT: 30-69167935-3. Por Asamblea Ordinaria del 30/07/19 se reorganizó el Directorio y se designó Presidente: Elba Noemí Justo, Vicepresidente: María Alejandra Mazzotta Justo, Director Titular: José Marcelo Mazzotta y Director Suplente: Delia Marta Justo, todos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 2416 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2019

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5284/20 v. 06/02/2020

VILLANUEVA GRUAS Y SERVICIOS S.R.L.

30714029505. Por Acta de Socios N° 12 del 25/7/19 se aceptó la renuncia al cargo de gerente presentada por Ignacio Villanueva, y quedó ratificada como Gerente Myriam Noemí Alva, con domicilio especial en Domingo Albariño 41, piso 6°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Socios N° 12 de fecha 25/07/2019 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/02/2020 N° 5372/20 v. 06/02/2020

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

A. E. Pierri comunica por 1 día que subastará de acuerdo con el artículo 39 Ley 12.962 y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación, el 18/02/2020 a partir de las 9:30hs. en Talcahuano 479, CABA, SIN BASE: a) Por cta y orden de Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.: Fiat Palio AA673UZ; Ford Cargo AB144HU; Ford Fiesta AB205UY; Ford Fiesta AC056HJ; Ford Cargo AC142YD; Ford Ranger AC164TG; Ford Ka AC266VD; Ford Ka AC293KL; Ford Ka AC342NX; Chevrolet S10 AC412BI; Chevrolet Joy AC550XM; Ford Ka AC689DR; Ford Ka AC716ZA; Ford Ka AC719PI; Ford Ka AC792OO; Fiat Strada AD013HQ; Chery Tiggo AD866ZZ; Fiat Idea NWI440; Fiat Palio AB371CC; Ford Ka AC280FP; Ford Ka AC632BO; Ford Focus AD177YG; Chery Tiggo AD494DN; Renault Duster LOZ700; Volkswagen Voyage KSE929; Ford Focus AB147UT; Ford Fiesta AC782PJ; Ford Ecosport AC113ZC- Exhi: Los días 13 y 14 de febrero de 14hs a 16hs; y el 17 de febrero de 10hs a 12hs y de 14 a 16hs, en Astillero Parodi 65, Ciudad de Tigre, Bs. As. (En google maps figura como Sarmiento y Los Ceibos).- Puesta en marcha el 14/02 a las 14 hs y el lunes 17/02 a las 11 hs.- b) Por cta y orden de Banco de Valores y Banco de Comercio: Fiat Palio EX Fire 16V EAR635; Volkswagen Fox 1.6 EPF532; Volkswagen Gol Country 1.9 SD EXV518; Renault Sandero PH2 Pack 1.6 8V KPY494; Volkswagen Gol 1.6 GAS400; Peugeot 206 Quicksilver 1.6 3P FML265; Toyota, Corolla XEI 1.8 CVT/2017 AB594TS.- Estos automotores se exhibiran el 13, 14, y 17 de Febrero de 10/13hs En "Parking & Service"; Parque Industrial del Oeste, rotonda Ruta 24 y Ruta 25 (entrada por Ruta 25, deposito Lote Nro. 2), Moreno, Pcia. de Buenos Aires, debiendo los asistentes concurrir munidos de DNI.- Puesta en marcha: 17 de febrero a las 14hs.- Com. 10% + IVA. Saldo 24hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas. Certificados de dominio, verificación policial, patentes e impuestos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en CABA. Subasta sujeta a aprobación. Bs. As 5 de Febrero de 2020. Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 671.G.J.

e. 06/02/2020 N° 5475/20 v. 06/02/2020

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 19 de Febrero de 2020, a partir de las 14:00 horas, 2 unidades por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: AD326AV, NISSAN, SENTRA ADVANCE PURE DRIVE, 2018; AD009CZ, RENAULT, NUEVO SANDERO DYNAMIQUE, 2018; en el estado que se encuentran y exhiben del 12 al 18 de febrero de 10 a 18 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha 17 de febrero a las 14 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Rombo Cia. Financiera S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 4 de Febrero de 2020.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 06/02/2020 N° 5419/20 v. 06/02/2020

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 3RA. NOMINACION DE ROSARIO - SANTA FE

Por disposición del Juzgado de Feria Judicial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Circuito, Tribunales Colegiados de Responsabilidad Extracontractual y Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario (Santa Fe) a cargo de la Dra. Monica Klebcar (Juez en Feria) y Secretaria de la Dra. María Amalia Lantermo (Secretaria en Feria) en autos: "BLD S.A. Y OTROS S. OTRAS DILIGENCIAS", CUIJ N° 21-23547436-8", mediante decreto dictado en fecha 13.10.2020, donde se dispone la publicación de Edictos por cinco (5) días no consecutivos, en los términos del art. 74 LCQ, siendo la primera publicación en fecha 16.01.2020, la segunda publicación en fecha 17.01.2020, la tercera publicación luego de la segunda y antes del 24/01/2020, la cuarta publicación luego de la tercera y antes del 31/01/2020 y la quinta y última publicación debe hacerse luego de la cuarta y antes del 07/02/2020, a los fines de cumplimentar con lo ordenado por el Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. EZEQUIEL M. ZABALE, Secretaria de la DRA. GABRIELA B. COSSOVICH en autos: "BLD SA Y OTROS S/ ACUER.PREVENTIVOS EXTRAJ. Y CONC.PREVEN.", Expte. N° 21-02926186-2; donde mediante resolución Nro. 3126 de fecha 23/12/19 dispuso la publicación de edictos, haciendo saber, en los términos del art. 74 LCQ, que: (i) BLD S.A., CUIT N° 30-70359905-9, BLD AGRO S.A., CUIT NRO. 30-70914230-1 y BLD FINANZAS S.A., CUIT NRO. 30-71127618-8, domiciliadas en calle Avda. Madres de Plaza de Mayo 3020 Piso 14 Oficina "3" de la ciudad de Rosario, han presentado en fecha 16/12/2019 a homologación los Acuerdos Preventivos Extrajudiciales suscriptos con Acreedores. (ii) Los originales de los Acuerdos se encuentran depositados CENTIBOX, sita en calle Arijón 26 Bis de Rosario, para ser consultados por los Acreedores de 9 a 16 hs. y copia de los mismos obrará en el estudio jurídico ROBILOLO & ASOC. sito en calle Santa Fe 1214 P. 3 Of. 3 de Rosario, para ser consultados de lunes a Viernes de 14 a 18 hs. (iii) Propuestas alternativas para los acreedores remanentes: PROPUESTA PRIMERA: Consiste en pago, quita y capitalización en acciones preferidas de BLD S.A. (1) El pago del 20% del crédito denunciado al 30/09/19 pagadero en tres (3) cuotas iguales, anuales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los doce (12) meses de quedar firme la homologación del Acuerdo Preventivo Extrajudicial, adicionando un interés equivalente a la Tasa Pasiva del Banco Nación (sumada, en pesos - Plazo fijo tradicional a 365 / 370 días) sobre saldo, la cual se devengará a partir de quedar firme la homologación. (2) Una quita del treinta por ciento (30%) sobre la totalidad del crédito. (3) La capitalización del cincuenta por ciento (50%) del crédito, mediante la suscripción e integración de acciones preferidas de BLD S.A., nominativas, no endosables, de un peso por acción (\$ 1.-), sin derecho a voto, con derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter no acumulativo, convertibles en acciones ordinarias, a opción del accionista, luego de transcurridos cuatro (4) años desde la inscripción en el Registro Público del aumento de capital. Si el crédito estuviera compuesto por obligaciones no dinerarias o en moneda extranjera, las mismas serán convertidas en pesos argentinos al 30/09/19. La propuesta resulta sustancialmente del promedio de las condiciones de pago, quita y capitalización de créditos de los Acuerdos Preventivos Extrajudiciales firmados a la fecha, con los acreedores (942 APE). PROPUESTA SEGUNDA: Consiste en el pago del sesenta por ciento (60%) del crédito denunciado al 30/09/19, pagadero en cinco (5) cuotas iguales, anuales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los doce (12) meses de quedar firme la homologación del Acuerdo Preventivo Extrajudicial, adicionando un interés equivalente a la Tasa Pasiva del Banco Nación (sumada, en pesos - Plazo fijo tradicional a 365 / 370 días) sobre saldo, la cual se devengará a partir del vencimiento de la primera cuota, y con una quita del 40% sobre el crédito. Si el crédito estuviera compuesto por obligaciones no dinerarias o en moneda extranjera, las mismas serán convertidas en pesos argentinos al 30/09/19. ELECCIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA A los fines de la elección de la propuesta e instrumentación, se establece el plazo total de 60 (sesenta) días hábiles, conforme se detalla a continuación: 1. Elección de la propuesta: Dentro del plazo de 30 (treinta) días hábiles de quedar firme la homologación del Acuerdo Preventivo Extrajudicial, el acreedor deberá comunicar la elección de la propuesta por escrito en los presentes autos y/o mediante notificación al mail registroacciones@bld.com.ar. 2. Domicilio de pago: Se establece como domicilio de pago la sede social de BLD S.A., sito en Avda. Madres de Plaza de Mayo 3020 Piso 14 Oficina "3" de la ciudad de Rosario. 3. Instrumentación de la propuesta: Vencido el plazo para la elección de la propuesta, comenzará a computarse el plazo de 30 (treinta) días hábiles a los fines de la instrumentación del acuerdo. A tales efectos el acreedor deberá concurrir a la sede social de BLD S.A., sita en Avda. Madres de Plaza de Mayo 3020 Piso 14 Oficina "3" de la ciudad de Rosario. 4.

Acreeedores tenedores de cheques: Los acreedores remanentes que sean tenedores de cheques que hubieran sido rechazados por falta de fondos, deberán entregarlos a BLD S.A. y serán reconocidos como acreedores. 5. Propuesta residual: Si los acreedores remanentes no optasen por la PROPUESTA PRIMERA, le será aplicable en forma definitiva la PROPUESTA SEGUNDA. (iv) Se informa a los interesados que tendrán 10 días hábiles judiciales posteriores a la última publicación de edictos a los fines previstos en el art. 75 de la LCQ. (v) Se ordena la suspensión de las acciones de contenido patrimonial contra el deudor con las exclusiones dispuestas en el artículo 21 de la LCQ. Todo ello conforme la parte pertinente de los autos que se transcriben a continuación: “N° 3126. ROSARIO, 23/12/2019. Y VISTOS: (...) CONSIDERANDO: CONSIDERANDO: 1.) Que los actores han manifestado su intención de iniciar la vía del Acuerdo Preventivo Extrajudicial conforme las previsiones de los artículos 69 y siguientes de la Ley de Concursos y Quiebras. 2.) Que del análisis preliminar de la información adjuntada surge que los actores han cumplido con los recaudos formales previstos por el artículo 72 del texto normativo por lo que corresponde se publiquen los edictos respectivos conforme lo dispone el artículo 74 de LCQ. 3.) Que teniendo en cuenta la magnitud de la presentación realizada por los actores, los montos dinerarios indicados en la misma, la cantidad de acreedores o potenciales acreedores y terceros que pudieran tener interés en el presente proceso se dispone que los edictos sean publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, los Boletines Oficial de la Provincias de Buenos Aires, CABA, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa y en los siguientes medios gráficos, La Capital de Rosario, La Nación, Clarín, Pagina12, Ámbito Financiero y Buenos Aires Económico -BAE-. (...) En todos los casos deberá hacerse saber a los interesados que tendrán 10 días hábiles judiciales posteriores a la última publicación de edictos a los fines previstos en el artículo 75 de la LCQ. RESUELVO: 1.) Por solicitada homologación de acuerdo preventivo extrajudicial; 2.) Agréguese la documental acompañada y las conformidades de los acreedores respecto de los acuerdos presentados; 3.) Mandar a publicar edictos conforme lo expuesto en el considerando tercero; 4.) Suspéndanse las acciones de contenido patrimonial contra el deudor con las exclusiones dispuestas en el artículo 21 de la LCQ.” Fdo.: DR. EZEQUIEL M. ZABALE (Juez); DRA. GABRIELA B. COSSOVICH (Secretaria) “N° 3139. ROSARIO, 27/12/2019 Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: Que mediante auto 3126 de fecha 23/12/2019, en Considerando tres (3) por un error involuntario se dispuso que la publicación de edictos debía hacerse por “5 días hábiles judiciales” cuando debió decir por “5 días”, corresponde así declararlo. RESUELVO: Revocar parcialmente el auto 3126 de fecha 23/12/2019 en el sentido expuesto.” Fdo.: DR. EZEQUIEL M. ZABALE (Juez); DRA. GABRIELA B. COSSOVICH (Secretaria). Por expresa disposición del Juez de trámite, la publicación de edictos deberá hacerse por cinco (5) días no consecutivos (...) Secretaría, 30 de Diciembre de 2019.- Se transcribe el decreto emitido por el Juzgado en Feria Judicial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Circuito, Tribunales Colegiados de Responsabilidad Extracontractual y Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario (Santa Fe), que ordena la medida: “Rosario, 13 de Enero de 2020. Al Punto I, Estese a lo decretado en fecha 06.01.2020. Al Punto II, como se pide por Secretaria. Al Punto III. Agréguese” Fdo. Maria Amalia Lantermo.

e. 06/02/2020 N° 2110/20 v. 06/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58

5250/2019 BONEMER SRL s/QUIEBRA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “BONEMER SRL s/QUIEBRA”, 5250/2019 comunica por cinco días el estado de quiebra de BONEMER S.R.L., C.U.I.T. 30-71507374-5, decretada con fecha 20/12/2019. El síndico actuante es el contador MARTIN IGNACIO BASAIL con domicilio constituido en URUGUAY 390, PISO 8, DEPTO. “A” de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/04/2020. Se deja constancia que el 20/05/2020 y el 03/08/2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo aperecibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 04 de Febrero de 2020.

CLAUDIA GIAQUINTO

Secretaria

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 06/02/2020 N° 5264/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a DIEGO GASTON PINTOS (argentino, nacido el 23 de noviembre de 1978 de La Plata, con último domicilio en la calle 141 y 79 de Los Hornos, La Plata) en causa n° 25.300/19, seguida en su contra por infracción a la ley 26.485, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 5 de Febrero de 2020.- yamile bernan Juez - federico daneri secretario

e. 06/02/2020 N° 5270/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que en el día de 30 de agosto de 2019, se resolvió en el marco de la causa N° 17550/2018, caratulada "Ayala, César Daniel S/ Inf. ley 25891", notificar a César Daniel Ayala, argentino, DNI. N° 24867738, nacido el 09 de octubre de 1975; que deberá comparecer en la sede del tribunal, dentro de las 72 horas de notificado, a los efectos de hacerle devolución del dinero oportunamente secuestrado en autos, bajo apercibimiento de que ante su incomparecencia injustificada se procederá a disponer del mismo de acuerdo a las facultades del tribunal. Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Juez; Ante mí: Verónica Lara, Secretaria.

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 06/02/2020 N° 5262/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, de la Suscripta, pone en conocimiento que el día 3 de febrero de 2020 se dispuso en el marco de la causa N° 10133/2018, caratulada "N.N. s/ Hurto", notificar a Gonzalo Nicolás Gerez (D.N.I. N° 36.916.909), que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibírsele declaración testimonial. Marcelo Martínez de Giorgi juez federal

e. 06/02/2020 N° 5263/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que en el día de 3 de febrero de 2020, se resolvió en el marco de la causa N° 17418/2018, caratulada "Zaracho, Alfredo Anibal y Otro S/ Inf. ley 23737", notificar a Mónica Alejandra Paz -DNI N° 27380389- y a Jonathan Nahuel Gavilán -DNI N° 34452637- en los términos del art. 150 del CPPN, de que deberán comparecer en la sede del tribunal, dentro de las 72 horas de notificados, a fin de hacerse devolución de la motocicleta marca Yamaha, modelo FZ 16, con dominio 306-GHE, para lo cual previamente deberá hacer entrega de documentación que acredite la tenencia o titularidad del motovehículo. Asimismo, se hace saber que ante su incomparecencia injustificada en el plazo indicado, se procederá a disponer del rodado conforme lo previsto legalmente. Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Juez; Ante mí: Verónica Lara, Secretaria.

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 06/02/2020 N° 5267/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "4 G INTERNATIONAL SRL s/quiebra" (expte. 28281/2018; CUIT 30-70943733-6) se decretó la quiebra el 27 de noviembre de 2019 resultando desinsaculado síndico el Cdr. Hugo Héctor Dogliani (domicilio: Pedro Ignacio Rivera n° 3944, piso 1 "11" - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 19 de febrero de 2020. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 08.04.2020 y 26.05.2020, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - Marina Meijide Castro Secretaria

e. 06/02/2020 N° 5343/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, interinamente a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "SATELY S.A. s/ QUIEBRA" (Expediente n°45586/2007, CUIT 30-65621574-3), con fecha 19 de diciembre de 2019 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante CLARA SUSANA AUREHAN con domicilio en la calle Uruguay 872, piso 4, of. n° 16 (tel: 4815-7545), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/04/2020. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA INTERINA

e. 06/02/2020 N° 5166/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "GULL WING S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte. N° 22283/2017, que con fecha 23 de Diciembre de 2019, se decretó la quiebra de GULL WING S.R.L. CUIT 30-71151069-5, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 18 de marzo de 2020 ante la sindicatura designada Contador Ignacio Victor Kakcer con domicilio en Callao 441 piso 17 "D" de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 04 de mayo de 2020 y el 16 de junio de 2020 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 05 de febrero de 2020.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 06/02/2020 N° 5250/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que el 20/12/2019 en los autos "IBC CONSTRUCCIONES S.A S/QUIEBRA", Expte nº 6819/2018 se decretó la quiebra de IBC CONSTRUCCIONES S.A (CUIT 30-71368760-6), con domicilio en la calle Florida 520 piso 3, oficina "323" CABA. El síndico designado en la causa es la Contadora VIVIANA GRACIELA HANSEN, con domicilio constituido en la calle Arcos 2550 Piso 2º, Depto. "6", CABA, teléfono 47861772, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/4/2020. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 27/04/2020. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 26/05/2020 y 08/07/2020, respectivamente. La resolución del art. 36 será dictada a más tardar el 09/06/2020. Intímase a la fallida y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora y a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1º a 7º, y 86 LCQ y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC).- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 5 de febrero de 2020.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 06/02/2020 Nº 5242/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23 a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Lavalle 1220 5to piso C.A.B.A.; en autos "BENDEZU, MAXIMILIANO Y OTRO S/ADOPCION" (Expte. Nº 51165/2019), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de MAXIMILIANO BENDEZÚ DNI 38.892.839 y AXEL HERNAN BENDEZÚ DNI 39.759.354 por MAXIMILIANO ZARATE MARIN y AXEL HERNAN ZARATE MARIN respectivamente. Buenos Aires, 21 de agosto de 2019. (...). De conformidad con lo previsto por el art. 70 del CCyCN publíquese el pedido de cambio de nombre por edicto en el Boletín Oficial una vez por mes por el lapso de dos meses. Fdo. Agustina Diaz Cordero, Juez Nacional en lo Civil. Publíquese edicto por un día en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de diciembre de 2019.-

Agustina Díaz Cordero Juez - María Wathelet secretaria

e. 06/02/2020 Nº 98591/19 v. 06/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 28 sito en Talcahuano 490, 3er. piso de CABA cita y emplaza a Gregorio Bainer, a los fines que comparezca a estar a derecho en autos "Bainer Gregorio s/ausencia con presuncion de fallecimiento" - expte. 50732/2019. Publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses. Fdo. Ignacio Olazabal - Secretario Alicia B. Alvarez Juez - Ignacio Olazabal Secretario

e. 06/02/2020 Nº 72076/19 v. 06/02/2020

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN
SECRETARÍA TRIBUTARIA Y PREVISIONAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, Secretaría Tributaria y Previsional, cita y emplaza por cinco (5) días a la Sra. MARIA JULIA BETHOUART, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "ZELARALLAN MARIA CRISTINA C/ ANSES S/ PENSIONES" Nº de expediente 63110344/2015, en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que la represente en el juicio. JUNIN, 5 del mes de febrero de 2020.-

El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación".-

HECTOR PEDRO PLOU Juez - HUGO MARIO INGLESE SECRETARIO

e. 06/02/2020 Nº 5360/20 v. 07/02/2020

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	23/12/2019	RUTH MARTINEZ	99599/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/10/2019	LOPEZ EUDOSIA Y SALVADOR SANCHEZ	75064/19

e. 06/02/2020 N° 4715 v. 10/02/2020

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/12/2019	DORI MONICA BEATRIZ	100667/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	17/12/2019	ROMERO RAMON ELADIO	98050/19
3	UNICA	MARIELA PERSICO	23/12/2019	SOLARI RICARDO ANDRES AMBROSIO	99592/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/12/2019	PERRICONI HUMBERTO MARIO	100904/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/02/2020	PEREZ JOSE LUIS	4984/20
6	UNICA	MARIELA ODDI	17/12/2019	NUÑEZ ELSA DEL VALLE	97850/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/10/2019	NELIDA BEATRIZ PIÑEIRO	100880/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/12/2019	ANTONIO SANCHEZ BALLESTEROS	100881/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	30/12/2019	TACHDJIAN MARIO	100928/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	17/12/2019	BATTISTONI ENRIQUE LUIS	98047/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	30/10/2019	KAMERMAN ENRIQUE GUILLERMO	83148/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/11/2019	JUAN ENRIQUE FARIAS GOMEZ	100890/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/12/2019	CAJAL FLORENTINA DE JESUS	94800/19
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	03/02/2020	FRANCISCO GIL	4783/20
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	03/02/2020	MUÑOZ VICTORIA ELVIRA LUISA	4852/20
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	11/12/2019	MANUEL ANTONIO GONZALEZ Y CARMELA PELUSO	96147/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/02/2020	NICOLAS DANIEL PRADO	4872/20
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/12/2019	FELLER BERTA	97969/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	27/12/2019	SEMINARA RODOLFO OSVALDO	100624/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/02/2020	GABRAS PINDARO Y WEDEKIND NOEMI ERNESTINA	5031/20
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	30/12/2019	GASTALDO ANGELA	101024/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	30/12/2019	WERBER JUAN ARNOLDO	101030/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	23/12/2019	GONZALEZ JORGE MANUEL	99647/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	26/12/2019	CASASSA TERESA CARMEN	100013/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	26/09/2019	PITA ARIEL Y PONCE CLOTILDE	73308/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	18/12/2019	EMILIO OSVALDO BATONI	98289/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	04/02/2019	RUBEN ALBERTO RODRIGUEZ ARIJON	5958/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	30/12/2019	DANIEL ALEJANDRO MERLO Y GLADYS HELENA GRIFFIN	100911/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	04/02/2020	CHIU YUEH SU	5038/20
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	06/09/2019	SABINA MANCILLA Y LORENZO JOSE LOPEZ	67035/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	09/12/2019	ROSARIO NATIVIDAD LUCERO	95343/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/11/2019	PUSTERLA EMA CARMEN	87572/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/12/2019	JULIO BERNARDINO MOSCARDI	98864/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	05/02/2020	OFARREL SUSANA JOSEFINA	5293/20
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	19/12/2019	LUIS ANGEL PARRA	98717/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	04/02/2020	RICARDO LAINO	4990/20
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	11/12/2019	CLEONINA ROSA OJEDA	96252/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	11/12/2019	ANTONIO DI CECCO	96303/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	06/12/2019	NORBERTO RENE MARRO	94914/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	27/12/2019	GRACIELA DEL CARMEN CARRIZO	100484/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/10/2019	BREDA MARIA	75069/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	30/12/2019	TCHOLAKIAN ISABEL	101061/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/11/2019	HUGO FERNANDO BRARDA	91665/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/12/2019	HECTOR ALBERTO FERREYRA	97462/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/12/2019	LUCRECIA JOSEFINA ZAMBONI	98348/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	04/02/2020	BLANCO EMILIA	5013/20

e. 06/02/2020 N° 4714 v. 06/02/2020

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. VIVIAN CECILIA FERNANDEZ GARELLO, Secretaria N° 61 a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546 Piso 7 de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en los autos "VILLABIA SRL S/ QUIEBRA" Expte. 19535/2019, que el día 28 de FEBRERO del 2020 a las 12 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el martillero Saladino José Jorge G. CUIT 20107179314 rematará los siguientes bienes en las condiciones que se encuentren, en LOTES.- LOTE 1.- con una Base de \$ 150.000.- consistente en sillas varias, mesas, una barra desarmada, mobiliario para poner copas y botellas, y estructuras metálicas y vs. LOTE 2.- con una BASE DE \$ 250.000 (BAULERA 11) Dos heladeras de 4 puertas, 1 heladera bajo mesada de tres puertas de acero inoxidable Zenith, freezers, amasadoras, exhibidoras Enelro "El Dorado", 5 motores de heladera, 2 cortadoras de fiambre Trinidad y San Salvador, 1 aire acondicionado Samsung, 2 microondas LGG y BGH, 1 Balanza de precisión Systel y vs. LOTE 3.- con una BASE de \$ 190.000.- (BAULERA 407) Sillas, mesas, muebles ,pizarrón, puerta, tablas, estructuras, estanterías, platos, mangos, cuadros, ballets, pala, banco, barra y escritorio cuchillos, tenedores, servilleteros, espátulas, bandejas, platos de loza, ensaladeras, tazas, jarritos, chops, saleros, jarras, vasos de whisky, tulipas, ceniceros, copas, aceiteras, traperas, pinzas, bols, flanera, coladores, ollas, sartenes, canastos para papa fritas, pavas ,ralladores, tablas de picar, cacerolas, tappers, jarros, provoletteras, cucharones, batidoras, pinzas, cucharas, afilador, martillo, perchas, bochas helados, abridor de lata, licuadora Siam, parlantes l cámaras Samsung, Comanderas Epson, fax CPU Black Box, monitores ,relojes de personal, equipo grabador de cámaras, reproductor de DVD Panasonic, amplificador, proyector, impresoras fiscal, luces de emergencia, portalámparas, pantallas, faroles, luminarias, portavelas, estructuras metálicas, anafes, vaseras, pala de hierro, cajas registradoras, lockers, mesada, escalera, botiquín, máquina de preservativos, patas metálicas, matafuegos, sillón de escritorio, porta toallas, papel, tachos, carteles reservado.- CON LAS BASES PREFIJADAS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SEÑA 30% COMISION 10% y el 0,25% arancel CSJN todo a cargo del adquirente. La entrega se efectuara PREVIO PAGO TOTAL DEL PRECIO, el cual deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se exhibe LOTE 1 el día 26 de FEBRERO de 2020 de 10 a 12 horas en la localidad de DEL VISO Ruta 8 Km. 42800 calle Centenera (e) Unamuno y Florida Qta.Villabia.- Y LOS LOTES 2 Y 3 EL DIA 20 Y 21 DE FEBRERO DEL 2020 DE 9 A 11HS en la Av. Niceto Vega 5850 de Capital Federal. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta hasta las 10 hs. según Art 570 CPCC y 162 Reglamento del FUERO.- NO SE ACEPTARAN COMPRA EN COMISION NI CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Los gastos de retiro de lo adquirido y demás gastos serán a cargo del comprador y tiene 10 días para tomar posesión de los mismos. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo.

Buenos Aires 05 de febrero del 2020.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 06/02/2020 N° 5445/20 v. 07/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

Buenos Aires, a los ____ días del mes de febrero de 2020 El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B ANEXO de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 1 día en los autos caratulados: "NORTOMPAC S.R.L. S/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA- S/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. N° 010272/2018/1,), que la martillera Haydée Diana Rozanski, DNI 12.465.558, CUIT 27124655582 (Cel. 116.044.4722), subastará el día 14 de febrero de 2020 a las 11.45 hs. EN PUNTO, en primera instancia, y a las 12.15 en una segunda instancia el mismo día en caso de no venderse en la primera instancia, en la calle Jean Jaurés N° 545 C.A.B.A., maquinarias de la industria (imprenta), y mobiliario de oficina, en regular estado de conservación que fueron inventariados a Fs. 29 vta. y Fs. 30 (- BASE: \$ 600.000 en primera instancia y \$ 450.000 en segunda instancia(retasa).- Comisión: 10%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Impuesto de Sellos: 3%. IVA DE CORRESPONDER.- Todo sobre el valor de venta. La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate.- Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador y además la prohibición de "compra en comisión", "cesión o transferencia del boleto de compra" y la "compra bajo poder". Hacer saber al adquirente que deberá proceder al retiro de los bienes en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de imponerse una multa diaria de \$ 500 por cada día de retardo.- Exhibición los días 12 y 13 de febrero de 2020 en el horario de 9.30 hs. a 12.00 hs en la calle Falucho 1549-Villa Ballester-Pcia. de Bs. As.- - FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 06/02/2020 N° 5403/20 v. 06/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, con sede en Callao 635 3°, comunica por dos días en autos "REPROGRAFIAS JMA S.A. s/QUIEBRA", Expe.Nro. 016119/2016, que el martillero LUIS ANTONIO BOLETTIERI subastara el día 10 de Marzo de 2020, a las 11hs en punto en Jean Jaures 545, CABA, lo siguiente: 1) El 100% del bien inmueble sito en la Av. San José 1573 Unidad 2 -MATRICULA: 12-000387/0002, Nomenclatura Catastral: Sección 14, Manzana 026, Parcela 025.- BASE: U\$S 50.000.- MAQUINARIAS Y ACCESORIOS, 3) Máquina offset de un color marca Heidelberg, BASE: \$ 50.000, 4) Máquina marca Multilith modelo 1.250, BASE: \$ 35.000, (en caso de no haber ofertas, se subastara nuevamente, luego de media hora de espera, sin base), 5) Guillotina marca Gloria ancho útil 1.200 milímetros, BASE: \$ 150.000, (en caso de no haber ofertas, se subastara nuevamente, luego de media hora de espera, sin base) 6) Perforadora marca Gráfica Labor, BASE: \$ 5.000, 7) Impresora tipográfica Rotor tamaño oficio, BASE: \$ 5.000, 14) Mostrador de madera con tapa de fórmica 2 x 0,70, SIN BASE, 21) Computadora PC Comodore con monitor Philips, SIN BASE, 22) Impresora de computación marca Epson chorro tinta, SIN BASE.- Según informe de constatación, al inmueble se ingresa por el N° 1573 de la calle San José. Accediendo a la UF 2, por medio de un pasillo desde la calle, a un patio descubierto en el fondo, donde hay dos puertas una de madera y otra doble de chapa. Ingresando al sector de recepción de dicha unidad. La misma se compone de recepción con baño, pequeño patio cubierto y oficina contigua, por esta se ingresa al galpón con techo de chapa de fibrocemento, hacia el fondo del mismo se ubica sector de baño y vestuario, hacia la derecha patio semi-cubierto, pequeña cocina, pileta de cemento, a continuación un cuarto o deposito. Por escalera interna se accede al Entre Piso; hacia el fondo del mismo se observa un espacio con dos piletas, y un cuarto con puertas corredizas de aluminio (cerradas con candados), y cartón advirtiendo una de ellas rota. Todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición los días 6 y 9 de Marzo próximo en el horario de 9 a 11hs.- Al contado, al mejor postor e IVA sobre el precio final.- El comprador abonará en el acto de remate: a) la seña (el 30% del precio final por la venta de los bienes muebles deberá abonarse el precio total) b) la comisión (el 3% del mismo importe en el caso del inmueble y el 10% en el caso de los bienes muebles); c) el 0,5% del importe anterior como sellado de ley de corresponder; d) el 0,25% sobre el precio de venta (Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ) y e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7), en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133).- No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio.- Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del Cód. Proc.- Serán admitidas ofertas bajo sobre -lcq: 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. En audiencia pública a la que deberán comparecer los enajenadores, los oferentes y el síndico. Este último deberá asimismo estar presente en el acto de


la subasta.- Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- Los gastos de acarreo, desarmado, desamurado retiro, y traslado serán a exclusivo cargo del adquirente en subasta. Subasta sujeta a aprobación del juzgado.- MAXIMO ASTORGA Juez - ana paula ferrara secretaria

e. 06/02/2020 N° 5268/20 v. 07/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaria N° 39, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de comunica por un día en el Boletín Oficial, que en los autos: "J C Taxi s/ QUIEBRA", Expte. N° 30564/2013, el martillero Juan José Domingo SANTANGELO (CUIT 20-12861472-9), rematará el día viernes 21 de febrero de 2020, a las 10,45 hs. en punto, en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la marca "RADIO TAXI ALO", Clase 39, Tipo Denominativa, con vencimiento el día 05/03/2024. BASE: \$ 5.000.- CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. COMISIÓN 10%, IVA sobre precio de venta, ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), A CARGO DEL COMPRADOR, EN EFECTIVO, Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. Todos los gastos que demande la transferencia de la marca y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente del comprador. CUIT de la fallida 30-70704320-9. Buenos Aires, a los 4 días del mes de febrero de 2020. Fdo: ANA AMAYA - SECRETARIA. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 06/02/2020 N° 5237/20 v. 06/02/2020



**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, secretaria Nro. 40 – Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial en autos caratulados “INSIGHT GROUP S.A. c/ SANCHEZ, ALFREDO ALBERTO Y OTRO s/EJECUTIVO”, expte. N° 26476/2017, que el martillero Victorio Alejandro Ferraina rematará el día Miércoles 19 de Febrero de 2020 a las 10:00 hs. EN PUNTO en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 100% de los inmuebles ubicados en la localidad de La Tablada, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Av. Crovara 3311 esq. Atahualpa edificado en los lotes: a) matrícula 28350, Circunscripción: III, sección M, manzana 20, parcela 6, partida inmobiliaria 070-020501, b) matrícula 40272, Circunscripción: III, sección M, manzana 20, parcela 5, partida inmobiliaria 070-75930. Según constatación el predio tienen un tinglado en muy buen estado, las medidas son aproximadas y tienen 33 metros de frente sobre Av. Crovara 3311, y 33 metros por calle Atahualpa, es decir de fondo. Tres oficinas de 80 metros cuadrados, dos vestuarios, una cámara de pintura, una gomería, una fosa para camión, cuatro baños dos con ducha, cuatro depósitos de autopartes y herramientas de doscientos metros cuadrados aprox., tanto el piso como las paredes buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Gauto, Pablo Omar (DNI 29153825) en carácter de cuidador del lugar. Exhibición: días 14 y 17 de Febrero de 10 a 12 hs.. Condiciones de venta: En block y ad corpus. BASE: U\$S 330.000.-; Seña 30%; Comisión: 3%; Sellado de ley: 1,2%; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. No se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del boleto de compraventa. El pago del arancel aprobado por la Ac. 10/99 del 0,25% sobre el precio de venta estará a cargo exclusivamente de los compradores. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán soportados por los compradores. Si en el acto de subasta se invoca un poder, el adquirente deberá individualizar al poderdante de viva voz inmediatamente después de finalizado el remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá integrarse en autos dentro del quinto día de la notificación ministerio legis del auto aprobatorio de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. La no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fija el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuentos de documentos comerciales (tasa activa) a partir de la fecha del remate. Ello sin perjuicio de la aplicación en su caso, de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (art. 580 CPCCN). Asimismo se hará saber que la integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que podrá introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa por parte del eventual adquirente. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día -anterior a la subasta. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Deudas: Municipal: Parc. 6 \$ 95.361,13.- (fs. 320/1) y Parc. 5 \$ 37.204,96.- (fs. 322/3) ambas al 16/11/18; ARBA: Pda. 070-075930-0 \$ 121.886,10.- (fs. 274) y Pda. 070-020501-0 \$ 4.156.- (fs. 279) ambas al 12/11/18 y ABSA: fuera del área de concesión (fs. 270) al 08/11/18. Buenos Aires, a los 26 días del mes de Diciembre del año 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 06/02/2020 N° 99939/19 v. 07/02/2020

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

ENCUENTRO POPULAR

El juzgado federal con competencia electoral en el distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 y 63 2do. párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que con fecha 3 de febrero de 2020, a fs. 60 de los autos caratulados: Incidente n° 1 - Encuentro Popular s/ Carta Orgánica Partidaria” (Expte. N° CNE 24001152/2010/1), se ha dictado resolución que aprueba el nuevo texto de Carta Orgánica Partidaria, que en su parte resolutive se transcribe: “///uaia, 3 de febrero de 2020.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- APROBAR la reforma introducida al texto de la Carta Orgánica Partidaria del partido “Encuentro Popular” -Distrito Tierra del Fuego-. II.- PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación el nuevo texto de la Carta Orgánica Partidaria (art. 60 y 63 “in fine” de la Ley 23.298).- Regístrese, notifíquese, hágase saber a la Excm. Cámara Nacional Electoral y líbrense las comunicaciones de rigor.- Fdo.: “Federico H. Calvete Juez Federal”.

María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 06/02/2020 N° 5428/20 v. 06/02/2020

PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados “PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO” (Expte. N° CNE 18026105/2002), que se tramitan ante estos estratos, el PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO ha comunicado los nuevos integrantes de la Comisión Directiva Central en Acta N° 40 de fecha 22/11/2019 venciendo el mandato el 22/11/2023, cuya nomina es la siguiente; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nacional.-

PRESIDENTE: Sr. José Amadeo SORIA, M.I. N° 6.447.452; SECRETARIO: Sra. Gisela Nuria GELUSINI PEDROZO, M.I. N° 26.510.370; TESORERO: Sra. Silvana Patricia GUARNERI VALLECILLO, M.I. N° 14.711.758; APODERADOS: Dr. Dante Simón ROBLES ROCA M.I. N° 16.459.139 y Dr. Ricardo Daniel SORIA ZULIANI, M.I. N° 26.740.557.-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los 05 días del mes de Febrero de Dos mil Veinte.-

Dr. Edgardo G. BENITEZ, Secretario Electoral Nacional - Distrito San Juan.-

Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional distrito San Juan

e. 06/02/2020 N° 5377/20 v. 06/02/2020

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

www.boletinoficial.gob.ar

Logos for the official website and the app.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

CUIT: 30-69617058-0. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas de Aeropuertos Argentina 2000 S.A., para el 27 de febrero de 2020 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Honduras 5663, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obligaciones Negociables Nº 23.576 y sus modificatorias, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta quinientos millones de dólares (US\$ 500.000.000) o su equivalente en otras monedas y/o unidades monetarias ajustables por índices y/o formulas, a ser emitidas o reemitidas en una o más clases y/o series, con o sin recurso, con o sin garantía, subordinadas o no, durante la vigencia del programa (el "Programa"). 3) Consideración del destino de los fondos provenientes de la emisión de las obligaciones negociables bajo el Programa. 4) Consideración de la delegación en el directorio, por un plazo de cinco (5) años, de conformidad con el artículo 9º de la Ley de Obligaciones Negociables Nº 23.576 y sus modificatorias, con facultades de subdelegar en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de primera línea, por un plazo de tres (3) meses prorrogable, de conformidad con el artículo 1º, Capítulo II, Título II de las normas de la Comisión Nacional de Valores, de las siguientes facultades: (i) determinación de todos y cada uno de los términos y condiciones del Programa no definidos por la asamblea y determinación de los términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa, incluyendo pero no limitando a la época, monto, moneda, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago de las mismas y garantías a otorgar; (ii) determinación del destino de los fondos de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa; (iii) presentación de la solicitud de: a) listado de obligaciones negociables ante Bolsas y Mercados Argentinos S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o cualquier otro mercado de la Argentina y/o del exterior; y b) solicitud de prestación de servicios ante Caja de Valores S.A. y/o cualquier otro agente de custodia, registro y pago; (iv) introducción de modificaciones al Prospecto y a todos aquellos términos y condiciones que, a su criterio, estime necesarios y/o convenientes o que deban efectuarse conforme a lo que eventualmente requiera la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o otros mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país o del exterior y/o sistemas de compensación del país o del exterior o agentes, con todas las facultades para proponer y realizar modificaciones a dichos términos y condiciones y aceptar, incluso aprobar y/u impugnar las que soliciten, en su caso dichas entidades; (v) realización ante el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, el Banco Central de la República Argentina y cualquier otro organismo de control aplicable de todas las gestiones necesarias en relación con el Programa y la emisión de cada clase y/o serie de obligaciones negociables bajo el mismo; (vi) determinación de quiénes actuarán como agentes organizadores, colocadores, de registro o pago y otros partícipes de este tipo de transacciones; (vii) celebración de los contratos relativos a la emisión, colocación y listado de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa; (viii) suscripción del prospecto del Programa, Suplementos de Prospecto y/o Suplementos de Precio; y (ix) realización de cuanto acto sea necesario para implementar las facultades antes mencionadas. 5) Designación de las personas autorizadas para tramitar ante la Comisión Nacional de Valores; Bolsas y Mercados Argentinos S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A., Caja de Valores S.A. y/o cualquier otro organismo competente del país y/o del exterior, las autorizaciones y aprobaciones correspondientes a la aprobación del Programa, y la emisión, colocación, listado y negociación de las obligaciones negociables a emitirse bajo el Programa. NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Avda. Corrientes 420, piso 3, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 19 de febrero de 2020, inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/4/2018 martin francisco antranik eurnekian - Presidente

BOLDT IMPRESORES S.A.

(C.U.I.T. 30-70996825-0) CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 18 de febrero de 2020, a las 15:00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31 octubre de 2019.
3. Consideración de la desafectación parcial de la cuenta "Reserva para futuras inversiones", para su distribución entre los accionistas como dividendos en efectivo.
4. Consideración de los resultados del ejercicio.
5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
6. Consideración de la remuneración al Directorio, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
7. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.
8. Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán presentar los certificados de acciones para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, en la sede social de la Sociedad sita en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 13 de febrero de 2020 inclusive, en el horario de 11:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio nº 82 de fecha 28/02/2019 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 03/02/2020 Nº 4610/20 v. 07/02/2020

CISTER S.A.

CISTER S.A. – C.U.I.T. 30-71007637-1 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CISTER S.A. para el 27 de febrero de 2020 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2019; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 5) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 6) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 30 de enero de 2020

Rafael L. Pereira Aragón Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/8/2018 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 31/01/2020 Nº 4462/20 v. 06/02/2020

CREAURBAN S.A.

CUIT 30-68245768-2. Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21/02/2020 a las 16,30 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Maipú 1 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las renunciaciones de los miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 3. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos. Distribución de Cargos. Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 5. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/10/2018 Maia Chmielewski - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/02/2020 Nº 4843/20 v. 10/02/2020

EMILIO PEDRONI Y COMPANIA S.A.

CUIT Nº 30-56811191-1 - Convocase a los Señores Accionistas de Emilio Pedroni y Cia S.A. a asamblea Ordinaria para el día 28 de febrero de 2020, a las 17 hs, en primera convocatoria en la calle Sante Fe 2206 piso 2º oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550

por los ejercicios sociales cerrados al 30 de septiembre de 2019; 3) Razones que motivaron la convocatoria de la presente en forma extemporánea; 4) Ratificación de la gestión del Directorio; 5) Consideración de los resultados acumulados; Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley N°19550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar notificación a la Sociedad de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Santa Fe 2206 piso 2º oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 14 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 25/1/2016 CLAUDIO PEDRONI - Presidente

e. 04/02/2020 N° 4751/20 v. 10/02/2020

GOOD KARMA S.A.

CUIT 30-71524641-0. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 19 de febrero de 2020 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Av. del Libertador 6810, 18º piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable exigida por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular N° 3 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración del resultado del ejercicio social; 5) Consideración de la remuneración del Directorio aún en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550; 6) Consideración de la gestión del Directorio; 7) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes; y 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/5/2017 leandro eduardo cabo - Presidente

e. 31/01/2020 N° 4437/20 v. 06/02/2020

HEGUY HNOS Y CIA S.A.C. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de HEGUY HERMANOS Y CÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA CUIT 30-50903175-0 a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Febrero de 2020 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019. Consideración de la gestión del Directorio.
- 2) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo preceptuado por el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550.
- 3) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
- 4) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ N° 6/2006 y modificatorias.
- 5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/11/2016 marcos heguy - Presidente

e. 04/02/2020 N° 4883/20 v. 10/02/2020

LA NUEVA ODEON S.A.

LA NUEVA ODEON S.A. – C.U.I.T. 30-63689019-3 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de LA NUEVA ODEON S.A. para el 28 de febrero de 2020 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2019; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio económico que finalizará el 30 de septiembre de 2021; 6) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 30 de enero de 2020. Carlos Jesús Sesto Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/8/2018 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 31/01/2020 N° 4461/20 v. 06/02/2020

LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Laboratorios Felipe Bajer SAIC, CUIT 30-53888352-9, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 2020 a las 09.00 Hs. en primera convocatoria y a las 10:00 Hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Alfredo R. Bufano 1265 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL y demás instrumentos mencionados en art. 234, Inc. 1RO.) L. 19.550, para el ejercicio finalizado el 31/10/2019; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/10/2019; 4) Consideración de los honorarios del Directorio, distribución de utilidades a los socios y destino del saldo de resultados acumulados por el ejercicio finalizado el 31/10/2019.- Presidente convocante: RICARDO FELIX FERNANDEZ autorizado por Acta de Asamblea del 12 DE MARZO DE 2019.- Presidente: RICARDO FELIX FERNANDEZ

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 12/3/2019 ricardo felix fernandez - Presidente

e. 05/02/2020 N° 5106/20 v. 11/02/2020

LOS VERDES EUCALIPTOS S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-52160273-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Febrero de 2020, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 49, finalizado el 30 de Septiembre de 2019.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorios. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 53 de fecha 5/2/2019 Hernán Ariel Recalde - Presidente

e. 31/01/2020 N° 4412/20 v. 06/02/2020

MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A.

Cuit: 30-70860018-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Febrero de 2020, a las diez horas, en Av. Sáenz 17, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino legal. 3°) Consideración de la Memoria, los Estados Contables y el Inventario, correspondientes al ejercicio económico anual finalizado el 30 de septiembre de 2019. 4°) Destino de los resultados del ejercicio. 5°) Aprobación de la gestión de los señores directores titulares. Nota: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, a la sede social, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley N° 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 9 de fecha 17/10/2017 cesar gustavo maglia - Presidente

e. 03/02/2020 N° 4645/20 v. 07/02/2020

MERANOL S.A.C.I.

Meranol S.A.C.I 30-50064577 CONVOCATORIA. Convocase a los señores Accionistas de Meranol S.A.C.I a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de febrero de 2020, a las 10.00 horas, en la sede social, ubicada en Azopardo Nro. 770 piso 23° Oficina "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2°) Consideración del retiro voluntario de la Sociedad del Régimen de Oferta Pública de Acciones; 3°) Consideración de la formulación de una Oferta Pública de Adquisición por parte de MERANOL S.A.C.I., en los términos establecidos por el artículo 86 y siguientes de la Ley N° 26.831, sus modificatorias y las Normas de la CNV, y de la documentación vinculada a la misma; 4°) Ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME"), elevándolo al monto máximo que permita la normativa de la Comisión Nacional de Valores en el momento en que el Directorio de la Sociedad decidiera emitir nuevas Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) en el marco del citado Programa; 5°) Delegación de facultades en el Directorio conforme lo dispuesto en el Art. 9° de la Ley de Obligaciones N° 23.576 modificado por la Ley N° 27.440, en relación con el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME");6°) Autorizaciones. Se informa a los señores Accionistas la decisión de Meranol S.A.C.I de lanzar una Oferta Pública de Adquisición en los términos establecidos por el artículo 86 y siguientes de la Ley N° 26.831, sus modificatorias y las Normas de la CNV y ofrecer el precio de 48 pesos (pesos cuarenta y ocho con 00/100) por acción, el cual Meranol S.A.C.I estima equitativo de

acuerdo con los parámetros establecidos en el artículo 88 de la Ley Nº 26.831 y modificatorias. Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia de la misma, el cual debe ser solicitado en Caja de Valores S.A., en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Azopardo Nro. 770 piso 23° Oficina "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 20 de febrero de 2020. Designado según instrumento privado acta directorio 450 de fecha 30/10/2019 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 31/01/2020 N° 4269/20 v. 06/02/2020

OLINVER S.A.

30-71169190-8 Convócase a los accionistas de Olinver S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 17 de febrero de 2020 en Monroe 4770 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,

2º) Aumento de Capital en la suma de pesos \$ 11.407.972, mediante la emisión de 578.004 acciones de valor nominal 1 (un) peso cada una, con una prima de emisión de pesos 18.73684 por acción. Forma de integración y emisión de acciones.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/8/2018 mercedes ahualli - Presidente

e. 31/01/2020 N° 4302/20 v. 06/02/2020

RESIDENCIAL PUSSY CAT S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Residencial Pussy Cat SACIF CUIT 30-52157020-9 a celebrarse el día 21/02/2020 en la sede social de Tte. Gral. J.D. Perón 1509 1º piso CABA, a las 16:30 hs en primera convocatoria y a las 17:30 hs en segunda convocatoria para tratar la siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración documentación balance 31/08/2019; 3) Gestión y Honorarios del Directorio 4) Elección miembros del Directorio por el termino de un año; 5) Consideración del Resultado del Ejercicio; 6) Consideración y aprobación de la integración de un Fideicomiso en formación para construcción de viviendas, aportando la sociedad los 2 inmuebles de su propiedad Designado por instrumento privado, acta de Directorio de fecha 28/12/2018, Gonzalo Facundo Villagran, DNI 20442143, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 161 de fecha 28/12/2018 gonzalo facundo villagran - Presidente

e. 31/01/2020 N° 4382/20 v. 06/02/2020

SERVINORTE S.A.

SERVINORTE S.A.- CUIT 30-64572255-4 - Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/03/2020, en primera convocatoria a las 16 horas y a las 17 horas en segunda convocatoria en Paraguay 1656 C.A.B.A. para tratar: 1) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio económico Nº 28 cerrado el 31 de Agosto de 2019. 2) Consideración de la gestión del Directorio retribución del directorio y distribución de utilidades. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 29/12/2017 pablo andres michelini - Presidente

e. 05/02/2020 N° 4922/20 v. 11/02/2020

SV COMUNICACION S.A.

SV COMUNICACIÓN S.A. CUIT 30-69350432-1. Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el 18 de febrero de 2020, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Pte. Roque Saenz Peña 938, 3º 1, CABA, para tratar el orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Motivos de la falta de presentación a la asamblea de los EECC correspondientes al ejercicio 2016/2017. 3. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2017. 4. Destino de las

utilidades del ejercicio, si las hubiera. 5. Consideración de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2017. 6. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2018. 7. Destino de las utilidades del ejercicio, si las hubiera. 8. Consideración de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2018. 9. Presentación por parte del directorio de un plan de negocios e inversión para su aprobación por los accionistas. 10. Presentación de otros planes de negocios alternativos por los accionistas. 11. Tratamiento de la disolución de la Sociedad y designación de liquidador, para el caso de no aprobarse ningún plan de negocios e inversión. Fdo. Marcelo Crivelli, presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/11/2018 Marcelo Adrian Crivelli - Presidente

e. 03/02/2020 N° 4604/20 v. 07/02/2020

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

INMOBILIARIA CITTA DE CLAUDIO H. BOLLONINE CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 1950 CUCICBA DOMICILIADO EN CIUDAD DE LA PAZ 2719 PISO 5 "E" CABA AVISA QUE NADIA LUCIA LEAL MARTINS CON DOMICILIO EN AV. RIVADAVIA 5565, CABA, TRANSFIERE A HELENA WANG DOMICILIADA EN ALVAREZ JONTE 1680, CABA, NEGOCIO DEL RUBRO COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000), COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005), COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010), COM. MIN. DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES SIN ELABORACION (601030) Y COM. MIN. HERBORISTERIA (602995) SITO EN FEDERICO GARCIA LORCA 30, CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY EN MI OFICINA.

e. 05/02/2020 N° 5035/20 v. 11/02/2020

Silvia Rosa Pirraglia, C.P. T° 111 F° 6 CPCECABA. Av Alvarez Thómas 2820 6 B, CABA anuncia que Carlos Jorge Ruiz con domicilio en Inclán 2863, CABA, transfiere el Fondo de Comercio del "GARAGE COMERCIAL" sito en Juramento 4853 PB 2, CABA, a Carlos Ignacio Ruiz, domiciliado en Aristóbulo del valle 285 5 E, CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Juramento 4853 PB 2, CABA dentro del término legal.

e. 05/02/2020 N° 4950/20 v. 11/02/2020

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30****SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 20/12/2019 se decretó la quiebra de GOVIK S.A. s/QUIEBRA (COM 2969/2019) CUIT 30-69319497-7, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1219 piso 7, of. 708. Síndico: contadora Patricia Mónica Narduzzi, Lavalle 1675 piso 5, "11, 4372-3792. Plazo para verificar ante la síndico: hasta el 26/03/2020 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 14/05/2020. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 03 de febrero de 2020. THELMA L. LOSA.Secretaria
Sebastian I. Sanchez Cannavo Juez - Thelma L. Losa secretaria

e. 05/02/2020 N° 4993/20 v. 11/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos JWF TURISMO RECEPTIVO SA S/ QUIEBRA (expte. 5140/2019) con fecha 20 de diciembre de 2019, se decretó la quiebra de JWF TURISMO RECEPTIVO SA, CUIT 30-71062986-9 con domicilio en Av. Donato Álvarez 1509, piso 2°, dpto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el contador Domingo Vicente Marinkovic domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2381, piso 2°, dpto. A, CABA, tel: 4773-8104 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 27/3/20 El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 1/6/20 y 13/8/20, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 4 de febrero de 2020.
Maria Jose Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 05/02/2020 N° 5101/20 v. 11/02/2020

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del TRABAJO N° 68 y N° 16, del legajo N° 201952075 al 201952111, de los años 1.960 a 2.009 (septiembre inclusive); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 9, a cargo del Dr. PABLO CAYSSIALS, Secretaría N° 17 y N° 18, de los años 1.991 a 2.009; COMERCIAL N° 25, a cargo del Dr. HORACIO ROBLEDO, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. FEDERICO CAMPOLONGO FILLIPPI, de los años 1.982 a 2.009 (octubre inclusive); COMERCIAL N° 11, a cargo del Dr. FERNANDO IGNACIO SARAVIA, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. JIMENA DIAZ CORDERO, de los años 1.982 a 2009 (noviembre inclusive); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, a cargo del Dr. MARCELO GOTA, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. FELIPE CORTES FUNES, de

los años 1.989 a 2007; SEGURIDAD SOCIAL N° 4, a cargo de la Dra. ANA MARÍA ROJAS de ANEZIN, de los años 1.996 a 2.009 (noviembre inclusive); SEGURIDAD SOCIAL N° 8, a cargo de la Dra. ADRIANA CAMMARATA, de los años 1.996 a 2.009 (noviembre inclusive); SEGURIDAD SOCIAL N° 10, a cargo de la Dra. VIVIAN PIÑEIRO, de los años 1.996 a 2.009 (noviembre inclusive); COMERCIAL N° 1, SEC. N° 1 y N° 2; COMERCIAL N° 4, SEC. N° 7 y N° 8; COMERCIAL N° 5, SEC. N° 9 y N° 10; COMERCIAL N° 6, SEC. N° 11 y N° 12; COMERCIAL N° 7, SEC. N° 13 y N° 14; COMERCIAL N° 8, SEC. N° 15 y N° 16; COMERCIAL N° 9, SEC. N° 17; COMERCIAL N° 12, SEC. N° 23 y N° 24; COMERCIAL N° 15, SEC. N° 29 y N° 30; COMERCIAL N° 16, SEC. N° 31, N° 32 y N° 160; COMERCIAL N° 17, SEC. N° 33; COMERCIAL N° 18, SEC. N° 36; COMERCIAL N° 19, SEC. N° 38; COMERCIAL N° 20, SEC. N° 39; COMERCIAL N° 21, SEC. N° 41 y SEC. N° 42; COMERCIAL N° 23, SEC. N° 45; y COMERCIAL N° 24, SEC. N° 47, N° 48 y N° 240; del legajo N° 105.908 al 117.968, de los años 1.980 a 2.009 (inclusive); y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL – A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.-

CDE. ACT. N ° 13.920/19 – 14.017/19 – 14.227/19 – 14.228/19 -14.323/19 – 14.351/19 – 14.422/19 -14.458/19.- 14.473/19 –

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 05/02/2020 N° 5011/20 v. 07/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA (CUIT N° 30-69343492-7) lo dispuesto con fecha 14/11/2019 en los autos N° CPE 2025/2017 (252), caratulados: “COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA [Y OTROS] SOBRE INFRACCION LEY 24.769” que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 14 de noviembre de 2019. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2019.- VISTOS Y CONSIDERANDO: SE RESUELVE: I.- DESIGNAR COMO ABOGADA DEFENSORA de COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA a la Dra. María Cecilia ACOSTA GÜEMES, titular de la Unidad de Letrados Móviles N° 2 del fuero y tener por constituido su domicilio procesal en la calle 25 de Mayo 691, piso 1°, de esta ciudad. II.- HACER EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO INDICADO a 695/vta., punto 4 “b”, y DECLARAR LA REBELDÍA de COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.) ... Fdo. Rafael Francisco Caputo. Juez (PRS). Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria”. Rafael Francisco Caputo Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 05/02/2020 N° 5009/20 v. 11/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría nro. 9, sito en Diag. Roque Saénz Peña 1211 PB (CABA), hace saber que en autos: “BERGOC, ALBERTO JOSÉ S/ QUIEBRA” (22837/2014) CUIT 20-11134215-7, “MATYAS, GABRIEL S/ QUIEBRA” (22836/2014) CUIT 20-1098 4008-5 y “MATYAS GABRIEL Y BERGOC ALBERTO SOCIEDAD DE HECHO” CUIT 30-6 8968614-8 (22838/2014), se decretó las quiebras el 11/11/2019, Sindicatura “Estudio Cervantes y Asoc” (domicilio: Luis María Campos nro. 100 1, piso 1, oficina A, CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores, que no lo hubieren hecho en la etapa previa concursal, junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 10/03/20, de 12 a 18 hs. El Síndico deberá presentar los informes pre vistos por los arts. 35 y 39 LCQ el 27/04/20 y 10/06/20, respectivamente. Junto con el informe individual el síndico debe formular el recálculo previsto en el art. 202 LCQ. Se intima a la fallida a entregar sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial); Se abstengan sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. El presente edicto se publicará, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial, sin previo pago.

German Paez Castañeda Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga SECRETARIO

e. 04/02/2020 N° 4836/20 v. 10/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "MARINE MAX S.A. S/ QUIEBRA" EXPTE. 30836/2018 con fecha 19 de diciembre de 2019 se ha decretado la quiebra de "MARINE MAX S.A.", CUIT 30-71211532-3. La síndico designada es la contadora LAURA ANA CUKIERBLAT con domicilio en la Av. Corrientes 4264 piso 2 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 03/04/2020. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 20/05/2020 y el previsto por el art. 39 el día 03/07/2020. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 03 de febrero de 2020.
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 05/02/2020 N° 4985/20 v. 11/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 16/12/2019 se decretó la quiebra de HÉCTOR LUIS COSSO CUIT: 20-14923862-0 en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Ernesto del Hoyo con domicilio constituido en Av. Corrientes 745, piso 4 depto. 41, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26/03/2020 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13/05/2020 y el general el 26/06/2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos "COSSO, HECTOR LUIS S/ QUIEBRA", expte. n° 30666/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, febrero 03 de 2020.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 04/02/2020 N° 4847/20 v. 10/02/2020

¡NOS RENOVAMOS!
**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gov.ar  

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/09/2019	JORGE DONO	65154/19

e. 04/02/2020 Nº 4712 v. 04/02/2020

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	15/11/2019	CROUZEILLES LIA	88368/19

e. 05/02/2020 Nº 4713 v. 07/02/2020

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Juez, Secretaría 25, a cargo del Dr. Sebastián J. Marturano, sito en la calle Marcelo T. de Alvear, 4to piso, comunica por 2 días que el Martillero Jorge Enrique Misuraca, Cuit 20-12506336-6, IVA Monotributo rematará el día 17 de febrero de 2020 a las 11:30 hs, en la calle Jean Jaures 545, de la ciudad de Buenos Aires, en autos "ALESSANDRO, VICTOR FORTUNATO c/ PARK, YONG JOO s/EJECUTIVO" (Expte 21076/2017) " el 100% del inmueble sito Juan Agustín García 2934/36, 1er piso "D", U.F. 4, entre Av. Nazca y Argerich, CABA, de 34,70 m2 (según Título) y 1/25 parte indivisa de la UNIDAD COMPLEMENTARIA Nº 1 terraza ubicada en el 7mo. Piso- Datos Catastrales: Circunscripción 15; Sección 67; Mza. 35 B; Parcela 4; Matrícula 15- 31320/4, según constatación de fecha 25 de Setiembre de 2.019, el inmueble se halla ocupado por una persona que dice ser Sueli Goncalves Brito, de nacionalidad brasilera, la que me manifiesta que ocupa el bien con su hijo menor de ocho meses de edad, en carácter de propietaria desde hace tres años. Se trata de un departamento mono-ambiente en contrafrente, con balcón baño completo y cocina, en buen estado de conservación. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa como así también en el caso que exista deuda por expensas, impuestos, tasas, contribuciones y expensas, el pago de las mismas estará a cargo del adquirente. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. También estará a cargo del comprador la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y que no será considerada

en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.. El comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente. BASE U\$S 40.000.- Señal el 30% del precio ofertado en la subasta y como comisión el 3% del precio del remate, Acordada CSJN el 0,25% y sellado de ley en el acto de suscribir el boleto de compraventa todo a cargo del comprador.- Deudas; Municipalidad de C.A.B.A a fs. 79, al 28/11/18 \$ 2.219,25.- Aysa al 7/1/18 a fs. 91, sin deuda, Expensas \$ 74.089,04 al 25/6/19 - Visitas días 13 y 14 de febrero de 2020 de 14 a 16 hs.- Propietarios; PARK, YONG JOO Cuit/L 20-93508261-8. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2019.- Fernando J. Perillo Juez - Sebastian J. Marturano Secretario

e. 05/02/2020 N° 100912/19 v. 06/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil N° 79, Secretaría única, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5° CABA, comunica por 2 días en el juicio "CONS. DE PROP. AMENABAR 1528/30/32/34/36 C/ CALLAO 1223 SRL s/ EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. N° 40559/2002), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día martes 18 de Febrero de 2020 a las 10:45hs., EN PUNTO en la sede de la calle Jean Jaurés 545 C.A.B.A, el inmueble sito en la CABA, con frente a la calle Amenábar 1528/36, entre las calles Virrey Olaguer y Felio y Virrey del Pino, UF N° 164, Piso 5°, Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Sec. 37; Manz. 135; Parc. 22b, Matricula N° 17-14813/164, Sup. 12 m2 34 dm2. Que adeuda por Imp. Munc. \$ 636,47 al 15/03/12; AySA \$ 1.612,22 al 16/03/2012; Aguas Argentinas \$ 15.488,76 al 16/03/12 y expensas \$ 171.209,78 al 16/09/2019. Según informe realizado por el martillero, el que fuera presentado por ante la mesa receptora de escritos el 10/5/2019 y recibido por este Juzgado el 14/5/19, surge lo siguiente: Se trata de un edificio exclusivamente de cocheras, al cual se accede por rampa, y se sube hasta el quinto piso, al ser semi pisos, son dos rampas por pisos. El edificio cuenta con acceso por portón de apertura con control remoto, seguridad 24hs y ascensor, siendo su estado de conservación bueno, y su antigüedad de aproximadamente 40 años. La cochera identificada con el número 164 al momento de la constatación se encontraba desocupada. Esta subasta se realiza al contado y al mejor postor, BASE \$ 733.333.-, señal 25%, Comisión 3% más IVA, sellado de ley y 0,25% Ac. 10/99 CSJN, todo en dinero en efectivo, al contado, al momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio electrónico y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación deberá depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa activa promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos.-

Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno "in re" en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria": No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- De resultar insuficientes los fondos, el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, a las que deberán adicionarse los correspondientes intereses sin perjuicio de ocurrir oportunamente por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes. El comprador deberá constituir domicilio electrónico.- Visitas los días 11 y 12 de febrero de 2020 en el horario de 10 a 12hs.- BUENOS AIRES, de Diciembre de 2019.

MARISA SANDRA SORINI Juez - KARINA GABRIELA RAPKINAS SECRETARIA

e. 05/02/2020 N° 99625/19 v. 06/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso de esta Ciudad, a cargo del Dr. Juan Perozziello Vizier, secretaria a mi cargo, comunica que en los autos: "JARA MARIA DEL CARMEN Y OTRO C/ GARCIA MYRIAM GRISELDA S/ Ejecución Hipotecaria" (Exte: 27.233/2013) se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la Av. Perdriel 5351/53/57/59 UF 3 de PB de Villa Bernardo de Monteagudo, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, polígono 00-03, matrícula 7461/3 (047), partida inmobiliaria 047-195255, NOMENCLATURA CATASTAL: C: V, Sec. E, Mz. 39, Parc. 15 la que se realizará en la Oficina de Subastas sita en JEAN JAURES 545 de CAPITAL FEDERAL, el día 11 de Febrero de 2020 a las 10:45 Hs, días de EXHIBICIÓN: 8 de Febrero de 10 a 14 Hs, por intermedio del Martillero Julio Norberto Melnitzky, en las siguientes condiciones: Base: U\$S 65.000.-, dispuesta a Fs. 160, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, Sellado 1,2% y Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25 en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: Es una vivienda con un living comedor, dos dormitorios, un lavadero hecho dormitorio, un baño, una cocina precaria y un patio interno, los ambientes se encuentran en regular estado de conservación el tipo de construcción es de una antigüedad mayor a 20 años se halla ocupada por la Sra. MYRIAM GRISELDA GARCIA en carácter de titular de la vivienda junto a sus hijos menores Nahuel Figari, Thiago Scida y Ahilen Achar y sus 2 nietos, asimismo ocupa también la vivienda su hermana Stella Maris Garcia con su nieta. La constatación del bien surge de (Fs. 151/157) El título de Propiedad de (Fs. 128/133). Informe de dominio del 7/8/19 obra a Fs. 194/196 y el informe de inhabilitación de la demandada de fecha 7/8/19 obra a Fs. 198/199. DEUDAS: ARBA: \$ 3.431,90.- al 17/9/2019 (Fs. 203/204); AYSA: \$ 27.604,53.- al 16/7/2019 (Fs. 189/191), Municipalidad de San Martín \$ 29.016,31.- al 16/4/2019 (Fs. 176/187) Asimismo se hace saber que el inmueble es propiedad horizontal pero no tiene administrador ni se liquidan gastos comunes. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión de boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512..." conf. Resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria. En caso de resultar adquirente un mandatario, el Martillero deberá anunciar a viva voz el nombre y mandante. Asimismo, El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "AMBITO FINANCIERO". Buenos Aires, de Diciembre de 2019.- -
JUAN PEROZZIELLO VIZIER Juez - MARIANO CORTESI SECRETARIO

e. 05/02/2020 N° 1583/20 v. 06/02/2020

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

